R910.3N72 T11

Columbia University
in the City of New York

LIBRARY

NOMBRES GEOGRAFICOS

DEL

ESTADO DE TABASCO

DE LA REPUBLICA MEXICANA

Origen lingüístico, estructura original y significación de los nombres
de lugar de Tabasco
que no corresponden á la lengua castellana,

POR

MARCOS E. BECERRA, M. S. A.

Profesor de Instrucción Primaria.

MÉXICO

IMPRENTA DEL GOBIERNO FEDERAL

[4ª Calle de Revillagigedo núm. 47.]

1909

A LA MEMORIA DE MI GENEROSO PROTECTOR Y AMIGO

EL INSIGNE PEDAGOGO PROFESOR

D. ALBERTO CORREA.

Al Dr Don Luis Troconis,
afectuosamente,
Marcos E Becerra

México, á 9 de julio de 1910.

Nombres Geográficos del Estado de Tabasco, de la República Mexicana.

Origen lingüístico, estructura original y significación de los nombres de lugar de Tabasco que no corresponden á la lengua castellana,

POR EL PROF.

MARCOS E. BECERRA, M. S. A.

PROLOGO.

Cuando emprendimos el presente trabajo no llegamos á suponer que sus dimensiones pasaran de las de una simple lista de nombres, que debíamos agregar á unos apuntes geográficos de Tabasco que para la enseñanza primaria estábamos escribiendo. Sugiriónos la idea de agregar á un trabajo sobre Geografía una lista así, la experiencia que teníamos del gusto con que los niños se interesan por conocer el significado y origen de los nombres de los lugares que estudian, y la convicción de que el maestro puede proyectar, con el análisis de tales nombres, alguna mayor luz sobre sus lecciones de Historia. Por desgracia, la generalidad de los autores de textos de

Geografía han olvidado este recurso tan valioso para el interés y amenidad de sus libros. Fuera del texto de Geografía de México, del Profesor D. Alberto Correa, en donde tal recurso se utiliza, no conocemos ningún otro que lo haya empleado.

Sabiendo que existían dos fuentes de donde tomar esa lista, que eran el libro intitulado "Nombres Geográficos de México," del Dr. D. Antonio Peñafiel, y el folleto "Nombres Geográficos del Estado de Tabasco," del Ing. D. José N. Rovirosa, nos pareció tarea facilísima la de seleccionar en ambas la mencionada lista.

Sin embargo, formada ésta y comparada con los nombres que traen las cartas del Estado y el Indice Alfabético do eLcalidades que resultó del Censo de 1900, y que publicó la Secretaría de Fomento, notamos entonces que el número de los que faltaban era considerable, lo que nos obligó á emprender el trabajo de completar la repetida lista y de investigar, por consiguiente, el origen lingüístico, la estructura original y el significado de esos otros nombres. No era esta la parte de la lista más fácil de hacerse, porque, precisamente, las palabras omitidas debieron de serlo por la dificultad que presentaban. *Cunduacán*, *Nacajuca*, *Huimango*, *Puscatán*, *Tenosique*, *Jonuta*, no podrían haber pasado inadvertidas.

Así, pues, tuvimos necesidad de emprender una labor no prevista, y en el curso de ésta hemos necesitado también reconsiderar algunas palabras ya tratadas, bien porque nos pareciera errónea su identificación lingüística, ora porque creyéramos incorrecta su restauración, ó ya porque, aun dando por buenas una y otra, juzgáramos inexacta la interpretación resultante.

Perdónesenos tal osadía, si lo fuere, á que nos ha movido un deseo sincero de acierto, y permítasenos hacer, á este respeto, una aclaración que nos importa. Entre las palabras reconsideradas, las más son las del Señor Rovirosa, y no podría ser de otro modo, puesto que éste escribió especialmente sobre

los nombres de Tabasco. Poco tratamos á aquel distinguido naturalista, honra de nuestro terruño, pero su reputación, paciente y legítimamente conquistada, nos inclinó siempre á respetar su nombre y á acatar sus enseñanzas, diseminadas en numerosos escritos suyos, que esperan la mano diligente que los reuna. No deberá pensarse, pues, que, al referirnos á él en este trabajo, tengamos el propósito de menoscabar esa reputación, ni creemos que nuestro trabajo, aun juzgado como perfecto, viniera á dar ese triste resultado. Bueno es recordar, desde luego, que nuestro sabio conterráneo dedicó la mayor parte de sus energías á la Historia Natural, y que el estudio de las lenguas indígenas deben de haber sido para él una ocupación secundaria, á que, tratándose de la lengua mejicana, ó nahoa, debe de haberlo inclinado el estudio de la "Historia de las Plantas de Nueva España," del Doctor Hernández. En segundo lugar, solamente hay una clase de gentes que puedan decir, ó quizá pensar, que el hecho de expurgar las obras de nuestros antecesores de los yerros inherentes á toda obra humana, constituye una falta de consideración hacia aquellos. Esas gentes defienden el árbol no por respeto al que lo sembró sino por el arrimo que les presta, la sombra que les da y los frutos que les prodiga. O se engañan ó pretenden engañar á los otros con su actitud, en la que no hay más que un vil egoísmo. ¡Cuánto más honrarían al plantador procurando multiplicar el árbol, aunque á veces tuvieran que podarlo, para que fructificara, ó recortarlo, para sembrar sus vástagos? Por nuestra parte, creemos que el mejor medio de honrar la memoria de los hombres que nos han precedido en una obra cualquiera, es tomar esa obra, y procurar pulirla, y perfeccionarla, al grado que ellos habrían querido hacerlo. Esto no menoscaba su derecho á nuestro respeto, pues, si, cada vez que se rectificase una opinión ó se declarase falso un concepto emitido por algún gran hombre, sufriera su prestigio, Moisés sería un

desconocido, Tolomeo un insignificante y Aristóteles un cualquiera.

Nos hemos desviado un tanto de nuestro objeto al escribir estas líneas, el cual era dar una somera razón de este estudio. Volvemos, pues, al asunto principal.

Aparte del interés, meramente lingüístico, que despiertan en la enseñanza de la Geografía los significados de los nombres de lugar, los conocimientos de esta clase son de un valor inapreciable para hacernos ver, de una sola ojeada, y adivinar á veces, los grandes fenómenos históricos. Bástanos, v. g., saber que el nombre de "Zaragoza" la heróica ciudad aragonesa, es una alteración del de la antigua Cesar-Augusta, para tener la intuición del inmenso influjo latino en el mundo antiguo. Leyendo la obra del Dr. Membreño, "Nombres Geográficos de la República del Salvador," se comprende cuán extenso radio de acción tuvo la civilizacion nahoa en nuestro continente. Es suficiente enterarse de que en mejicano el mar se llama *atlan* y la voz *teotl* se aplica á la divinidad, y recordar á la vez que la *Atlántida* fué citada por Platón y que en griego *theos* era también la divinidad, para que del informe fondo de las conjeturas emerjan las hipótesis, revestidas con el ropaje de la realidad y de la certidumbre.

Son los nombres de lugar algo así como una petrificación del lenguaje, que es indispensable á las futuras investigaciones de la ciencia, cuyo grosero y primitivo afán de tocar para creer jamás se satisface. Cuando ya los acontecimientos ó circunstancias que impusieron estos nombres han pasado, cuando los pueblos sobre los que se estamparon yacen cubiertos por los sedimentos de otros pueblos, á su vez disueltos y reconstituidos en forma nueva bajo la oleada incesante del tiempo, basta levantar los estratos que los cubren y defienden, para enterarse de tales acontecimientos. Es así como, en las areniscas triásicas del Connecticut, aves enormes, que hace siglos pasaron por allí, nos dejaron en la huella minuciosa de sus

trancos gigantescos, noticia de su existencia, detalles de su estructura é indicación de sus costumbres.

Por eso la profesía del gran Víctor Hugo, "esto matará á aquello," no ha podido cumplirse; no podrá cumplirse nunca, quizá. La piedra no ha muerto; no puede morir ni ceder un ápice de su imperio al papel. Cada uno ha menester lo suyo. Para conservar el conocimiento de los hechos que atañen á los seres, son indispensables, son insubstituibles, la piedra de Champolion, los tableros de Palenke, y la caliza litográfica en que las aves con dientes ó los reptiles con alas nos dejaron estampada su quimérica figura. Hasta el agua, cuando se petrifica, nos guarda testimonio de una fauna, á que apenas hubiéramos permitido la existencia al encontrarla, ruda pero fielmente retratada en la cueva de los hombres primitivos.

Si los nombres de lugar se refieren á los de nuestro territorio y han sido puestos por gentes de que llevemos sangre y hablemos lengua, la importancia de su estudio sube de punto hasta el grado de constituirse en necesidad. Es tal el caso nuestro. Nuestra vida étnica no empieza, como algunos han dado en insinuar, con los primeros y profundamente ignorados pobladores de América; ni siquiera se le puede atribuir como principio el advenimiento histórico de los aztecas ó de los mayas. Tampoco tiene origen, como algunas gentes vanas querrían, en los pueblos autóctonos de que España proviene, iberos ó éuskaros, ni en los invasores celtas, fenicios, romanos, visogodos ó árabes que le dieron su fisonomía actual. Nuestra vida étnica, nuestra raza, nació, fisiológicamente, el día en que, tras la unión, fortuita pero fecunda, del conquistador europeo con la india sometida, nació el primer mestizo, é históricamente, el día en que la Conquista se consumó.

Nuestra historia empezó ayer, como nuestra vida. Digamos esto de paso, á los ignorantes ó pesimistas que nos tachan de degenerados porque no hemos crecido á su gusto; que, al contemplar nuestras enfermedades sociales y políticas, las con-

sideran decrepitud; que nos cantan la sensatez y la circunspección de un pueblo viejo trasplantado á la América.

Pero así como cada individuo no es absolutamente distinto de sus padres, ni la biografía de éstos le es absolutamente indiferente, puesto que á ella refiere la ley de la herencia la causa de formas y hechos en los hijos, tampoco nos es extraña ni la historia de los aborígenes de América ni la de los conquistadores españoles, portugueses y franceses.

D. Pelayo y D. Julián, son personajes que nos interesan, ó que nos deben interesar, tanto como Netzahualcoyotl y Maxtla. Así se ha comprendido con respecto á los hombres, pero no así con respecto al idioma. El castellano que hablamos aquí es, aunque no quieran darse por entendidos de ello los respetables académicos españoles, también un mestizo. La influencia de los idiomas de México sobre el castellano traído por los conquistadores ha sido tal, que el erudito Sr. Robelo ha podido hallar en el número de los aztequismos material suficiente para un diccionario. Este mestizo que ha hecho lo que el otro: ha vestido el traje europeo de su padre y reclama un lugar en la vida. Digno es de ello por la resistencia material de sus ascendientes. Remi Simeón, hablando de la lengua *nahuatl* dice: "Esta fuerza vital de la lengua de los vencidos está igualmente atestiguada por los numerosos préstamos que han tenido que hacer los conquistadores á los descendientes de aquellos." Digno también por lo culto de ese abolengo, que no envidia á la más culta manifestación moderna de la palabra. ¿Cuándo en el griego científico se llama *miriápodo* (diez mil patas) al cienpiés, ó cuando se da el nombre de *polyglottus* (muchas leguas) al senzontle es acaso más descriptivo que el mejicano que los denomina *sentsonmaye* (cuatrocientas manos) al uno y *sentsontlatoli* (cuatrocientas lenguas) al otro?

Quédese el aprendizage del griego, del latín, del mejicano ó del maya, para los especialistas en literatura, filología, historia, arqueología, jurisprudencia ó sociología. Pero, así como

el estudio de las raíces latinas y griegas del castellano se han considerado hasta ahora como un apoyo indispensable para el buen empleo de nuestra lengua nacional, deben estudiarse también las raíces americanas, con que, tan hondamente como con aquellas y con igual fuerza, se afianza dicha lengua en el terreno histórico-filológico.

Volviendo á nuestro asunto de los nombres que contiene este trabajo, nótese que la simple interpretación de algunos de ellos, como *Tabasco*, *Onohualco*, *Potonchán*, *Huimango y Tenosique*, así como las referencias á *Jicalango*, *Agualulco*, *Quetzalapa*, *Ayacachapa*, *Cimatán y Zahuatlán*, proyectan nueva luz sobre conceptos históricos ó geográficos de nuestra región, poco dilucidados hasta ahora. En general, de acuerdo con las atinadas consideraciones del Sr. Rovirosa, debemos señalar el hecho de que, habiendo estado habitado nuestro territorio por gentes de filiación étnico-linguística maya ó tsoque en su mayor parte, y mejicana en una parte muy pequeña, los nombres con que se conocen los lugares desde el primer día de la Conquista son casi todos mejicanos.

Dos explicaciones pueden aventurarse ante tal fenómeno: una es la de que, habiendo acompañado constantemente á los conquistadores intérpretes ó lenguas mejicanos, éstos decían en mejicano á los españoles los nombres que los indígenas de cada lugar les hacían saber en su lengua propia, y por ello se quedaron dichos nombres en mejicano como están ahora; otra es la de que esos nombres mejicanos, de poblaciones cuyos habitantes hablaban otro idioma, ya estaban impuestos á éstas cuando los españoles arribaron á nuestras tierras. Daría probabilidades á la primera hipótesis aquella volubilidad con que los hispanos vinieron imponiendo nombres á los lugares que descubrían, cosa de que dan buen ejemplo las tres expediciones de Hernández de Córdova, Grijalva y Cortés; pero algunos otros hechos quitan fuerza á esa suposición. Son estos: que, según Bernal Díaz, cuando Grijalva llegó á Tabasco y los

indígenas le dieron á saber el nombre del lugar, el nombre dado fue Tabasco, nombre mejicano indiscutible, según veremos en el artículo que le corresponde en este trabajo; que ese nombre se lo comunicó á Grijalva un intérprete que no sabía más que el castellano y el maya (Julián ó Melchorejo); que á Bernal Díaz no se le podría tachar de poner nombres indígenas á su arbitrio pues con claridad se nota que los nombres de la región exclusivamente maya los dice siempre en maya (Cozumel, Catoche, Champotón) mientras que desde Tabasco los nombres son mejicanos (Tabasco, Agualulco, Tonalá, Coatzacoalcos, Papaloapan); y, por último, que aun en la expedición á Hibueras, en que iban miles de mejicanos, entre los que de cierto se encontraban algunos intérpretes además de Malintzin, los nombres que se consignaron sólo son mejicanos hasta ciertas regiones, mientras que de ellas en adelante se expresan nombres que no corresponden á esta lengua.

De todo lo expuesto brota la convicción de que, aunque se ha afirmado que nuestra región no estuvo bajo el dominio de los mejicanos, tal afirmación es infundada. Para ella no ha habido más que un dato negativo: la ausencia de los nombres de lugar de Tabasco en el Códice de los Tributos. A nuestro juicio ni esa ausencia está definitivamente probada, puesto que *Puscatlán Aztoapan*, *Huexolotlán*, *Ocoapan*, *Otatitlán*, pueden referirse á lugares de Tabasco, ni, aunque lo estuviera, tiene ella el valor que se querría darle, pues, á pesar de que Cimatlán y Jicalango pertenecían á los mejicanos, tampoco aparecen en el Códice. Si la región tabasqueña estaba, ó no, sojuzgada por los mejicanos, al tiempo de la llegada de los europeos, no nos sería fácil resolverlo; lo que sí nos creemos autorizados á suponer es que, en general, los nombres de lugar fueron impuestos por aquellos, que eso fué antes de la Conquista, y que no pudo ser más que á título de dominio. Fueron esos nombres mejicanos sobre poblaciones que hablaban en su ma-

yor parte el chontal ó maya y el tsoque, como el sello que se estampa sodre un papel ya escrito.

No fué, sin embargo, tan superficial como esto la penetración de la influencia mejicana sobre los nativos, puesto que, infiltrados en el vocabulario castellano de rancios pero hidalgos moldes que habla el pueblo campesino de la región tabasqueña, junto á palabras de origen maya, como *chuchumo*, *joloche*, *leque*, *macal*, *chinchín*, *bush*, encontramos un numerosísimo contingente de palabras de origen mejicano, como *palanque*, *totolote*, *cacalote*, *guapaque*, *jaguacte*, *guacta*, *puscagua*, *tutupana*, *tamular*, *pepenar*, *quelite*, *toloque*, *quequeste*, *juil*, etc., y es de notarse que un gran número de estas palabras se buscarían inútilmente en los vocabularios escritos por los aztequistas más distinguidos, por la sencilla razón de que, habiéndose juzgado, generalmente, que Tabasco era región extraña á tal lengua, nadie se ocupó en estudiarla en aquel medio. Jicalango y Cimatlán, admirablemente puestas para encerrar la región, deben de haber sido los centros de donde la influencia mejicana se extendió sobre toda ella.

Bueno es, empero, que pongamos á nuestros lectores sobre aviso, acerca de algunos nombres que, por ser, probablemente, recientes los lugares á que se aplican, deben de ser también recientemente impuestos. De estos son *Jicoténcatl*, *Michoacán*, *Tapachula* y otros que, como á estos, hemos marcado con asteriscos, á fin de que el juicio de cada lector decida. A este respecto, y en general creemos, salvo el caso de *Jicoténcatl*, que los nombres que se aplican á cosas permanentes, como ríos, arroyos y lagunas, y á poblaciones urbanas, como ciudades, villas y pueblos, son originarios. Hay en Tabasco, además, algunos otros nombres de lugar que no pertenecen al castellano, por ejemplo *Jersey*, *Nueva Zelandia*, *Limantour*, *Chicago*, etc. Se comprende que son de reciente imposición también y, tanto por esto como por su propio origen, están fuera del objeto de esta Toponimia.

Con respecto al uso que hacemos de las letras *ese* y *she*, en vez de la *ce*, la *zeta* y la *equis*, así como á la supresión de la *hache* en algunas palabras mejicanas que habitualmente se han venido escribiendo con ella, remitimos al lector á las razones que ponemos en las notas que acompañan á las palabras *Aguacate*, *Astapa* y *Bush*.

Algo debemos decir acerca de las denominaciones que damos á las lenguas de donde provienen las palabras objeto de este estudio, y de la ortografía con que escribimos esas denominaciones.

Llamamos *mejicana*, *maya* y *tsoque* á las mencionadas lenguas porque, aunque los dialectos que ahora se hablan en Tabasco, tienen las denominaciones de *agualulco* (derivado de la lengua mejicana), *chontal*, *tsental* ó *tsendal* (derivados de la lengua maya) y *tapijulapa* (derivado de la lengua tsoque), los referidos nombres de lugar parecen haber sido impuestos en época en que estos dialectos no estaban aún diferenciados de las lenguas madres. Además, aun cuando realmente provinieran de los dialectos, no nos parecería indebido llamarlos con el nombre de familia en vez de hacerlo con el de género ó especie, como no es indebido decir que una rosa es una *Rosácea* y que un perro es un *Cánido*.

A este respecto debe tenerse presente que el sabio D. Francisco Pimentel llama lenguas ó *familias* lingüísticas á la *mejicana*, á la *maya* y á la *tsoque*. Según él, de la primera se derivan dos idiomas, el *nahuatl* y el *cuitlateque*, que son en tal caso géneros, y del *nahuatl* proviene el dialecto *agualulco*, que es especie.

La lengua ó familia *tsoque* dará, pues, como idiomas ó géneros al *mije* y al *tapijulapa*, y el *maya*, al *tsental* y al *chontal* (aunque dicho señor, erróneamente, niega que este último tenga parentesco con el maya).

Escribimos con *jota* el nombre de la lengua mejicana porque nos atenemos á las razones que expresamos en la referi-

da nota de la palabra *Bush*. Creemos que la única razón que haya para escribir este gentilicio, y su primitiva, con *equis*, es una de acatamiento á un decreto, según el cual el nombre de nuestro país deberá escribirse *México*. Nosotros, tratándose de lugares ó cosas relacionadas con nuestra denominación política, nos veríamos obligados á escribir las respectivas palabras con *equis*, pero si no se tratare de eso, nos creemos en libertad de escribirlas conforme á la ortografía que, con tanto acierto, prescribe la Real Academia Española. La razón de poner *tsoque* con *ese*, y no *tzoque* ó *zoque*, con *zeta*, está en el hecho de que este último sonido no existe en esta lengua.

Cumple á nuestro deber mencionar aquí las principales fuentes escritas que nos han servido para llevar á cabo este trabajo. Han sido éstas: 1º las obras citadas "Nombres Geográficos de México," del Dr. D. Antonio Peñafiel, y "Nombres Geográficos del Estado de Tabasco," del Ing. D. José N. Rovirosa; 2º el "Diccionario de Aztequismos" del Lic. D. Cecilio A. Robelo; 3º el libro "Archivo Histórico-Geográfico de Tabasco," del Dr. D. Manuel Mestre Ghigliazza; 4º "El Censo General de la República Mexicana, de 1900," en lo correspondiente á Tabasco; 5º el Mapa de Tabasco, formado por Melchor de Alfaro Santa Cruz, é incluido en el tomo 11-I. de la obra "Colección de Documentos Inéditos, relativos al Descubrimiento, etc.", de la Real Academia de la Historia, de Madrid; 6º otro Mapa de Tabasco, hecho bajo la dirección del Profesor D. Alberto Correa, y 7º otro Mapa, ejecutado bajo la del Sr. D. Arcadio Zentella.

Naturalmente, hemos tenido que recurrir á otras fuentes de información para obtener datos, rectificarlos ó corroborarlos, tales como la "Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España," de Bernal Díaz del Castillo; la "Colección de Documentos para la Historia de México," de D. Joaquín García Icazbalceta; la "Historia de las Conquistas de Hernan Cortés," de López de Gomara; el "Diccionario de la Lengua Ma-

ya," de D. Juan Pío Pérez; el "Vocabulario de la Lengua Mexicana," de Molina; los "Anales del Museo Nacional;" las "Antiquities of Mexico," de Lord Kingsborougth; el "Diccionario Histórico-Geográfico," de García Cubas, y muchas otras. Pero un auxilio mayor que el de los libros hemos tenido en la bondadosa é incansable ayuda que nos ha prestado nuestro amigo el Sr. D. Mariano J. Rojas, Profesor de Lengua Mejicana en el Museo Nacional de Historia y Arqueología, así como en las indicaciones que nos ha hecho otro amigo nuestro, muy respetable, el Profesor de Lenguas D. Francisco Rivas. Gracias á sus valiosos concursos, algunas palabras realmente difíciles, tales como *Istapangajoya*, *Tabasco*, *Onohualco*, *Potonchán*, han quedado, á nuestro parecer, satisfactoriamente interpretadas.

Y terminaremos con las frases con que el Sr. Rovirosa da fin á su trabajo, haciéndolas nuestras: "Otras personas nos seguirán en la vía ya comenzada, con la fe que para estas labores comunica el alto mérito que en sí entrañan; á ellas toca rectificar nuestros errores.

México á 16 de septiembre de 1909.

1.—ACACHAPA (vecindario de la Municipalidad del Centro y nombre antiguo de un brazo del río Dos Bocas).—"Ribera de los ayacatchos."—"Ayacach-apan" (de *ayacachtli*, cierta ave; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

La palabra mejicana *ayacachtli*, que equivale á la castellana sonaja, se aplica como nombre á una ave (*campylorhyncus zonatus*, Bp., Troglodítidos) la cual tiene también los nombres de *sonaja*, *matraca* y *carricoche*.

En la obra "Nombres Geográficos de Tabasco" se restaura la palabra en la forma "*Aca-cha-pan*" (de *acatl*, caña; *chantli*, casa; y *pan*, en) pero en vista de las "Relaciones de Tabasco," insertas en el "Archivo Histórico-Geográfico de Tabasco," creemos que el nombre haya sido "Ayacachapa" y entonces la interpretación que proponemos es la más apropiada.

El actual Acachapa debe de haber sido el punto en que confluían el antiguo río Ayacachapa y el hoy llamado Grijalva, pues en las citadas "Relaciones" dice: "ayacacapa sale de dos bocas, atraviesa lo mas de la tierra y biene a entrar en este rio de grixalva diez y ocho leguas de esta villa" (Santa María de la Victoria). En el mapa que acompaña á la obra original se ve la confluencia indicada, que corresponde, aproximadamente, á la que expresa el texto y á la que hay entre el paso ó vuelta de Acachapa y el punto en que estuvo Santa María de la Victoria, que era, según la misma obra, sobre el río Grijalva y á media legua de la mar.

Interpretamos por *ribera* los elementos *a-pan*, que literalmente dicen "sobre el agua" ó "en el agua" (de *atl*, agua; y *pan*, sobre ó en), porque es más racional pensar que las cosas nombradas estaban á las márgenes de las corrientes y no sobre estas mismas. Debemos fijarnos, á este respecto, que aun ahora se da en Tabasco el nombre de *riberas* á los vecindarios rurales, y que tal denominación no puede tener más origen que el de las significaciones parciales de las poblaciones que constituyen esos vecindarios, ubicadas casi siempre á las orillas de los ríos.

2.—ACUMBA (laguna y hacienda, en la Municipalidad de Ma-

cuspana).—"Lugar de tinajas."—"Acom-pan" (de *acomitl,* olla para agua, tinaja; y *pan,* terminación toponímica).—Mejicano.

El significado propuesto en "Nombres Geográficos de Tabasco" es "lugar del agua amarilla," suponiendo que la estructura original de la palabra era "Acozpan" (*A-coz-pan;* de *atl,* agua; *coztic,* amarillo; y *pan,* en), pero nosotros creemos que en ellos hay un error, y hemos procurado encontrar otra restauración.

La suposición de que la zeta, ó mejor dicho la ese, primitiva se haya cambiado en una ene ó en una eme, no tiene precedentes en hechos de esta clase ni fundamento en ley de afinidad fonética entre una y otra letra. Por un caso excepcional podría suponerse que, habiendo existido la ese, ó la zeta que el autor supone, se la hubiera suprimido, elidido, en la pronunciación, pero entonces la palabra sería *Acuba* y no *Acumba.* Habiendo una eme, no es prudente desconsiderarla, siendo, como es, de importancia en la lengua mejicana. En cuanto al cambio de la pe antigua por la be actual, sí estamos de acuerdo con el autor de la obra mencionada, porque para ello sí existen antecedentes y fundamentos.

Dice el Sr. García Icazbalceta que el nombre de este lugar aparece escrito con o (Ocumba) en la carta de Cortés referente á la expedición á Hibueras, publicada en la colección de Gayangos, y que en otras versiones de la misma carta se lee *Acumba* y *Acumbra.* Es fácil comprender que el poner *Ocumba,* en vez de *Acumba* que es el nombre debido, proviene de un simple error de lectura del manuscrito original.

El Dr. Hernández, en su obra "Historia de las Plantas de Nueva España" (tomo III, pág. 364) menciona una planta llamada *acumba* como propia de Michoacán.

3.—AGUACATE (rancho, en la Municipalidad de Montecristo). —Aztequismo, derivado de *auacatl,* nombre de cierta planta (*persea gratissima,* Gaertn., Lauríneas).

Se acostumbra poner con hache la palabra mejicana de que proviene el aztequismo *aguacate,* escribiendo *ahuacatl,* pero, aparte de que el más respetable de los mejicanistas, Fray Alonso de Molina, en su "Vocabulario de la Lengua Mexicana," pone esta palabra, como otras muchas análo-

gas, sin hache, creemos que la razón fonética que algunos pretenden encontrar, para emplear dicha letra, es completamente ilusoria.

Se dice, en efecto, que esa hache no es muda sino que es algo parecida á una ge, á cuya pronunciación se suele caer cuando se articula con un ligero descuido, como pasa con la palabra *ahuacatl* que, por ese camino, se ha convertido en *aguacate*. Y nosotros decimos que esa razón es ilusoria, porque lo mismo se cae á la ge, en el caso de la palabra de que se trata, escribiéndola con hache (*ahuacatl*), que sin ella (*auacatl*), pues lo que hace caer á la ge no es la hache sino el diptongo *ua*. Una afinidad idéntica con la misma letra tienen los diptongos con u inicial *ue*, *ui*, como se ve en las palabras *hueso*, *hueco*, *huipil*, cuya lectura ó pronunciación correcta es *ueso ueco*, *uipil*, y de donde, descuidando ésta un poco, resultan *gueso*, *gueco*, *guipil*. En cambio, los diptongos con i inicial, *ie*, no tienen afinidad con la ge sino con la ye, como es fácil notarlo en las palabras *hierba*, *hielo*, que prosódicamente son *ierba*, *ielo*, y se convierten en *yerba*, *yelo*, por la absorción de la i del diptongo.

Se ve, pues, que la hache no tiene oficio fonético de ninguna clase en estas palabras, y que tampoco hay un uso invariable y autorizado que la imponga como simple letra gráfica.

4.—AGUALULCOS (región constituida por los pueblos de Pechucalco, Huimango, Anta y Cúlico, en la Municipalidad de Cunduacán).—"Lugar rodeado de agua."—"A-yaualolco" (de *atl*, agua; *yaualol*, rodeado; y *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

Los Agualulcos actuales son poblaciones que hablan lengua mejicana. (Véase "La Municipalidad de Cunduacán." Breves apuntes Geográficos, por el Prof. Rosendo Taracena.—Cunduacán. Tabasco. 1907).—De allí el llamar *agualulco* al dialecto derivado del mejicano que se habla en dichas poblaciones.

Las gentes que habitan las cuatro poblaciones citadas deben de haber inmigrado á ellas, ó haberlas fundado, viniendo de la región situado entre el río Tonalá y las actuales Municipalidades de Cunduacán, Comalcalco y Paraíso, región que, según se infiere de los relatos de Hernan Cortés y de Bernal Díaz, y de la Memoria del ilustre tabasqueño Dr. Cárdenas, Diputado á las Cortes Españolas en 1811, llevaba dicho nombre antiguamente.

Hernán Cortés llama río Agualulco á lo que los descubridores llaman río de la Rambla y hoy es Barra de Santa Ana; Bernal Díaz dice que, al re-

tornar á Coatzacoalcos de su expedición á Chiapas, pasó el *"río agualulco,"* y que Cortés, cuando marchaba á Hibueras, pasó por un *pueblo* llamado *Ayagualulco*. El Dr. Cárdenas aclara estos datos, precisando que los Agualulcos pertenecían, en su tiempo, políticamente á la subdelegación de Acayucan, y eclesiásticamente al Obispado de Oaxaca, y que estaban constituidos por cinco poblaciones de las que era la principal Huimanguillo. Probablemente las otras cuatro eran las actuales de Ocuapan, Tecominuacán, Mecatepec y Zanapa.

En las "Relaciones de Tabasco" (1579) no se encuentra el nombre de Agualulcos ni otro semejante, pero sí los de las cuatro poblaciones que actualmente forman el grupo. Las Relaciones expresadas dicen que había entonce en Tabasco *ocho poblaci nes de naguatatos* (mejicanos) y señalan como una de ellas a Huimango, pero no á las otras siete. Nosotros, por otros pasajes de la misma obra, inferimos que eran mejicanas, además de la citada, Cimatlán y Jicalango.

Bernal Díaz hace mención de Huimango como primera población de la Chontalpa.

5.—AMACOITE (arroyo, en la Municipalidad de Huimanguillo, afluente derecho del río Mezcalapa).—Aztequismo derivado de *amacuauitl*, nombre de cierta planta.

No es fácil precisar de qué género ó especie de planta se trata.

El autor del "Diccionario de Aztequismos" considera que las palabras vulgares *amate* y *anacahuite*, nombres actuales de dos plantas que pertenecen á familias muy diferentes, no son más que alteración del primitivo ú originario nombre *amacuauitl* ó *amaquahuitl*, que él juzga aplicable al árbol de cuya corteza hacían su papel los mejicanos.

Los Sres. D. Gumesindo Mendoza y D. Alfonso Herrera, en su monografía intitulada "El Anacahuite" ("La Naturaleza;" tomo III, pág. 151), opinan que la planta de que se hacía el papel era el anacahuite actual, alteración según ellos, del *amaquahuitl* antiguo.

El Sr. Orozco y Berra ("Historia Antigua y de la Conquista de México;" tomo I, pàg. 337) opina como los Sres. Mendoza y Herrera, á quienes cita.

Nuestra opinión difiere de las de estos respetables escritores, y creemos que haya error en las suyas. Expondremos las razones en que nos parece que se apoyan éstas y las que dan fuerza á la nuestra.

Los que opinan que las palabras *amatl* y *amacuauitl* designaban á una sola planta se fundan, según creemos, en que esta última palabra significa etimológicamente "árbol del papel" (*amacuauitl*; de *amatl*, papel, y *cuauitl*, árbol) y juzgan que realmente al decir *amatl* no se hacía más que cometer una apócope con la palabra correcta *amacuauitl*. El Dr. Hernández, en su obra sobre las plantas de Nueva España da lugar á confirmar este parecer cuando dice ("Hist. Plant. Nov. Hisp."; tomo I., libro II., pág. 165): "*Amaquahuitl*, seu arbore papyri." Más tarde Clavijero, al afirmar, sin más aclaraciones, que el papel mejicano se hacía del árbol llamado *amacuahuitl*, se apoyó en esta frase de Hernández y le dió fuerza con su autoridad.

Pero, á pesar de lo anterior, y aun con el apoyo del mismo Hernández, nosotros opinamos que *amatl* y *amacuauitl*, palabras de donde provienen los respectivos aztequismos actuales *amate* y *amacoite*, designaban á plantas distintas, aunque ambas utilizables, una principal y otra secundariamente, en la fabricación del papel. Tres fundamentos damos á nuestra opinión.

Primero: el dicho del P. Motolinia, mejor informado, sin duda alguna, que Hernández y Clavijero. Dice aquel cronista (García Icazbalceta. —"Colecc. de Doc. para la Historia de México;" tomo I., pág. 246) que en Tlaxcala se hacía papel de maguey, y agrega: "Otros árboles hay de que se hace en tierra caliente, y de estos se solía gastar *gran cantidad:* el árbol y el papel se llama *amatl* y de este nombre llaman á las cartas y á los libros y al papel *amate.*"

Segundo: la consideración de que la palabra *amatl* que designaba al papel, se originó, según el mismo P. Motolinia nos lo hace saber con toda claridad, del que llevaba la planta de cuya corteza empezó algún día á fabricarse el papel y no el de la planta del de éste. No de modo diferente se originaron las palabras *papiro* y *cálamo*, que han llegado hasta nosotros, de los nombres de las plantas de donde se sacaron aquellos primitivos útiles de escritura. Así, para designar en mejicano á la planta de donde provenía el papel no era necesario agregar la palabra *cuauitl* (árbol) pues por sí mismo el árbol tenía un nombre: *amatl*. La prueba de este aserto existe en la actualidad. Los *amates*, plantas de clima cálido, como Motolinia lo dice, se llaman simplemente *amates*, y no hay lugar en la República en donde lleven un nombre siquiera semejante á la palabra *amacuauitl*.

Tercero: Hernández, hablando del *amaquahuitl* en el pasaje descriptivo cuyo epígrafe hemos copiado más arriba, dice "Arbor est magna: Mali Medicae folis, flore ac fructu candido, in corymbos composito, sapore et odore fere nullo, frigidaque et sicca natura. Tepoztlanicis provenit montibus ubi frequenter interpollatur ex ea papirus...." Lo que traducimos así: "Arbol grande, con hojas de manzano, flor y fruto muy blancos, for-

mando corimbos, sabor y olor casi nulos, de naturaleza fría y seca. Proviene de los montes de Tepoztlán, en donde frecuentemente se le mezcla en el papel."

En donde se ve que el *amaquahuitl* de que se trata no daba la corteza principalmente empleada para el papel, sino que servía para mezclarla con alguna otra; y que ese *amaquahuitl* tampoco era un amate (*amatl, amacostic, amaesquite, tepeamate, teshcalamate,* y *samatito*) pues, siendo éstas plantas del género *ficus* (familia de los Urticáceas), ninguna de ellas da inflorescencias en corimbos, como se dice del *amaquahuitl* referido.

Y que el ve dadero árbol del papel era el *amate* actual, queda probado con el dicho de Montolinia y con la persistencia del nombre, tal como antaño se castellanizó, en los numerosos *ficus* indígenas. Corrobóralo el hecho de que en tarasco el amate se llama *siranda,* palabra que quiere decir papel. El Dr. Urb na, en su monografía sobre los amates ("Anales del Museo Nacional;" 1ª época, tomo VII,, pág. 93-114), opina "que los antiguos mexicanos daban el nombre de amates á las plantas de la familia de los Urticáceas, del género Ficus," y en la misma monografía el autor del "Diccionario de Aztequismos" afirma, en una carta dirigida al Dr. Urbina, lo siguiente: "Todos los indios viejos de Tepoztlán dicen que el papel lo sacaban del *amazquitl.*" (*ficus complicata,* H. B. K.)

Probado que el *amatl* y el *amacuauitl* eran plantas diferentes, veamos si el *anacahuite* puede ser alguno de ellos.

El *anacahuite,* según sabemos, es una planta del género *cordia* de la familia de las Borragináceas, mientras que el *amatl* ó *amate* es del género *ficus* de la familia de las Urticáceas. Los caracteres aparentes y efectivos que separan, pues, una de otra esas dos plantas son tan considerables que motivan una separación de familias. Más, aún: las Borragináceas son Corolifloras entre las Diclamídeas, mientras que las Urticáceas son Monoclamídeas. Cualquiera persona que examine las dos plantas, aún sin hacer el análisis de sus formas florales, las considerará perfectamente diferenciadas. Así, pues, los mejicanos no pudieron dar, por semejanza, un mismo nombre á plantas en sí tan diferentes. De haber sido así no faltaría algún *cordia* que llevara el nombre de amate, que es la castellanización del antiguo *amatl* y que, como sabemos, solamente se aplica á los *ficus* indígenas.

Si Hernández, al decir *amaquauhuitl,* no quiso hablar de un amate ó *amatl,* ¿pretendió, entonces, designar al anacahuite? Las bases que pueden darse para una resolución afirmativa á esta cuestión han sido: una notable coincidencia entre los caracteres que Hernández consigna y los que tiene el anacahuite; una semi-coincidencia entre las letras de ambos nombres.

Con respecto á lo primero, necesario es declarar que los caracteres que

el botánico español atribuye al *amaquahuitl* corresponden con los que tiene el anacahuite: hojas, por la textura y quizá por la forma; flores, por la disposición y por el color. Preciso es también advertir que, aunque nuestros colectores botánicos no han identificado al anacahuite entre la flora del Estado de Morelos, al menos, que sepamos (véase "Sinonimia de Plantas Mexicanas," por el Dr. José Ramírez), nosotros hemos encontrado en los alrededores de Tepoztlán una planta que, de no ser dicho anacahuite, por lo menos es del mismo género que éste, pues su porte, foliescencia y madera acusan una gran afinidad con el *bojón*, tambor, ó palo María (*cordia gerascanthus*, Jacq.) Esta planta tiene sus flores blancas y en corimbos según se nos ha informado (pues nosotros no hemos tenido ocasión de verlas) y, aunque se la conoce con otro nombre mejicano que luego diremos, algunos opinan que es el anacahuite, y así la llaman. No obstante todo lo expuesto, la descripción hecha por Hernández es tan superficial que no sería difícil, si se quisiera, aplicarla á otra ú otras varias plantas de muy distinto género ó familia que el anacahuite. Por eso, sin negar la coincidencia de caracteres que hemos señalado, y aun en el caso de que en Tepoztlán exista el *cordia* anacahuite, tal coincidencia no es bastante para justificar la afirmación de que Hernández quiso describir dicha planta.

Véamos, ahora, qué valor puede tener la semicoincidencia de letras en tre ambos nombres.

Dos casos pueden suponerse, al dar por cierto que el médico de Felipe II quizo, realmente, hablar del anacahuite (*anacuauitl?*): 1º dicho autor tuvo el propósito de consignar este nombre, pero al escribirlo se equivocó, ó, bien, lo escribió con la ene pero el tipógrafo cambió dicha letra, poniendo una eme equivocadamente; 2º el nombre debido era *amaquahuitl* y la palabra ha sufrido alteración de entonces á acá Evidentemente que la primera suposición carece de valor, puesto que el mismo Hernández dice: "*Amaquahuitl*, ó sea árbol del papel," en donde la eme del elemento *amatl* (papel) está en su papel. La segunda suposición es, pues, la posible. Pero, ¿en qué condiciones ha sido necesario que se efectuara tal fenómeno? Creemos que la corrupción ó alteración de la estructura de una palabra se puede atribuir á dos factores aislados ó concurrentes, que son, distancia de tiempo y distancia de espacio entre la época ó el lugar en que la palabra haya tenido su mayor ó más genuino empleo y aquellos en que se esté usando. En el caso de la palabra *amaquahuitl*, ésta podría haberse alterado: (*a*) por ser empleada en comarcas alejadas del radio de acción de la lengua mejicana, á que pertenece; (*b*) por ser empleada en tiempos muy distantes de aquel en que tuvo su más intenso uso; (*c*) por la concurrencia de ambas circunstancias. Por ejemplo: en Tamaulipas, en Nuevo León, ó en Coahuila,—en

donde el anacahuite abunda y se le conoce con tal nombre,— podría haber sucedido que la supuesta palabra mejicana originaria se hubiese convertido en la actual. A tal supuesto podría dar fuerza la observación de un hecho más, á saber: la palabra anacahuite,—ó *anacahuita*, como otros dicen,— por su estructura, sugiere la idea de un diminutivo castellano, y de allí, quizá, pudo venir la palabra *anacua*, ó *anagua*, con que se digna en alguno de aquellos Estados otra planta que corresponde á un género que tiene afinidad con el *cordia* (*eheretia elliptica*, DC., Borragináceas). En los nombres de lugar de aquella región,— que de seguro provienen de los de estas plantas,—se advierte más claramente esa deformación gradual de la palabra anacahuite, según se ve á continuación: Anacahuite,..... Anacahuita,..... Anacuita,..... Anacua,..... Anacuas....

Pero es el caso que la corrupción de la palabra *amaquahuitl*,—si ella hubiera de ser considerada como verificada,— se presenta también en comarcas y en tiempos de completa actividad de la lengua mejicana; como, por ejemplo, en Tepoztlán. Si las palabras *amatl* y *amacuauitl* tienen como raíz un mismo elemento, por qué una de ellas, aun castellanizada, no ha perdido la eme, de modo que se dijera *anate* y no *amate*. ¿Por qué la otra no se mantiene en la misma línea de variabilidad de su compañera? ¿Por qué, finalmente, la planta que hemos visto en Tepoztlán lleva otro nombre en mejicano, con el que es conocida allí, en vez del nombre de anacahuite que, aunque alterado, vendría á ser el más apropiado á su antigua aplicación? Tal planta, lo repetimos, tiene allá otro nombre y es éste el de *micacuauitl*, que quiere decir "árbol de la tos mortal" (de *micatlatlasisti*, tos mortal,— tos ferina,— y *cuauitl*, árbol), y que alude al empleo que se hace de sus flores y de su corteza para la curación de las afecciones bronquio-pulmonares.

De todo lo expuesto se puede inferir con toda exactitud que la palabra anacahuite no es una corrupción ó alteración de *amacuauitl* y que, por consiguiente, el *amaquahuitl* de Hernández no es aquella planta de las Borragináceas. Quedan, por lo mismo, sin identificar la planta descrita por el botánico español así como el *amacoite* que ha dado nombre al lugar de Tabasco y que, con toda probabilidad, es el antiguo *amacuauitl*.

6.—AMATAL (hacienda, en la Municipalidad del Centro).—Colectivo castellano, derivado del aztequismo amate, nombre de cierta planta (véase "Amacoite").

7.—AMATÁN (río, en la Municipalidad de Tacotalpa, afluente del de la Sierra).—"Donde abundan los amates."—"Ama-

tlán" (de *amatl*, amate, cierta planta; y *tlan*, colectivo toponímico).—Mejicano (véase "Amacoite").

8.—AMATE (rancho, en la Municipalidad de Jonuta).—Nombre de cierta planta (véase "Amacoite").

9.—AMATITÁN (pueblo, en la Municipalidad de Jalpa, y punto del río Usumacinta, en la de Jonuta).—"Lugar entre los amates."—"Ama-titlan" (de *amatl*, amate; y *titlan*, entre).—Mejicano.

10.—ANAITÉ (hacienda, en la Municipalidad de Tenosique).—"Cuadro, ó cuadrado."—"Amayté."—Maya.

11.—ANTA (pueblo, en la Municipalidad de Cunduacán) —"Lugar de recaudación."—"Aanta" (de *aanta*, ir recogiendo). —Mejicano.

12.—APAZTLA (pueblo antiguo de la Chontalpa, ya extinguido). "Donde abundan los apastes."—"Apas-tla" (de *apastli*, cierto utensilio para agua, lebrillo; y *tla*, colectivo).—Mejicano.

Aunque en las "Relaciones de Tabasco" aparece el nombre de esta población no hemos podido hallarlo en el mapa que las acompaña. ¿Será quizá, el actual Atasta, cuyo nombre haya sufrido alteración de entonces á acá? No es posible resolverlo. El dicho Atasta no figura en el mapa ni en el texto de la obra citada.

13.—ASTAPA (pueblo, en la Municipalidad de Jalpa).—"Ribera de las garzas."—"Ast-apan" (de *astatl*, garza; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

Los más autorizados y antiguos mejicanistas, si no es que todos, han establecido la costumbre de escribir con zeta las palabras mejicanas en que la zeta ó la ese deba ponerse. Si hubiéramos de seguir esa costumbre, la restauración de la palabra que motiva esta nota sería *Azt-apan* y no *Ast-apan* y uno de sus elementos *aztatl* y no *astatl*. Sin embargo, mantenemos en ese particular, la forma que la palabra tiene en la ortografía geográfica oficial, porque la consideramos correcta, fundados en estas razones: 1º por-

que se acostumbra pronunciarla con ese y no con zeta; 2º porque nunca se ha pronunciado con zeta (tal como esta letra se pronuncia hoy en castellano), pues en la lengua mejicana nunca ha existido dicha letra.

Don Eufemio Mendoza, mejicanista de autoridad, dice que en mejicano "la ce suave se pronuncia casi igual á la ese un poco más silvada," y que "la zeta poco se parece á la castellana, pues tiene un sonido semejante á la ese." En el maya tampoco existe la zeta, según Don Juan Pío Pérez, y tampoco en el tsoque, según hemos podido advertir al oírlo hablar frecuentemente. Más, aún: entendemos que no hay lengua indígena de América que tenga tal sonido.

Pero, entonces,—se nos dirá, —¿por qué los primitivos escritores españoles mejicanistas, ó mayistas, hicieron un uso exclusivo de los signos *zeta* y *tezeta*. cuando lo indicado habría sido precisamente desecharlos, empleando la *ese* ó la *esse* que también existían entonces en el castellano?

Para encontrar la causa de ello precisa saber que que el sonido zeta fué introducido en la lengua castellana por los dominadores musulmanes de la península ibérica. En efecto, este sonido no existió, —según lo prueba D. Julio Cejador y Frauca en su obra "Gérmenes del Lenguaje,"— ni en el latín, ni en el griego, ni en el éuskero, ni existe en el francés ni en el italiano, mientras que sí se encuentra en el árabe, el hebreo, el siriaco y el albanés. Puede, pues, darse por cierto que su introducción al castellano se debe á los árabes y que en la época de los descubrimientos y conquistas de América ya su empleo estaba tan generalizado como lo está hoy, aun en regiones en donde el dominio político de los musulmanes no pudo penetrar. Pero como la literatura estaba en tal época en manos del elemento hostil á judíos y mahometanos (los clérigos, casi siempre), éste no había admitido la tal zeta arábiga en su fonética, y el signo que hoy le corresponde representaba entonces el sonido latino algo parecido al de la ese actual. Así se explica perfectamente que aplicaran la repetida zeta á un sonido de nuestras lenguas de América que tenía mucha semejanza con la consonante latina.

Un hecho que tiene relación con lo anterior, pero que no puede atribuirse á la misma causa, sino á otra distinta, es el de que en el castellano que se habla en América no se pronuncia absolutamente por ninguna persona nacida aquende el Atlántico la zeta castellana. Todas las personas, de éstas, medianamente instruídas, saben que, por ejemplo, las palabras *cereza* y *ceniza* se pronuncian con sonidos en que no entra la ese y, sin embargo, todas esas personas las pronuncian como si se escribieran con dicha ese: *seresa, senisa.* Si los españoles conquistadores empleaban ya en su época la zeta arábiga, necesario es suponer que su empleo se debió sostener en

América como se ha sostenido en España hasta ahora, á no haberse presentado otra causa distinta de la influencia literaria á que hemos hecho referencia antes. Esta causa fué, á nuestro parecer, la fonética americana, en donde la zeta no existía. Las madres ó las nodrizas que amamantaron á la raza criolla no la pronunciaban y por esta causa esa raza se independizó del influjo árabe con respecto á la letra consabida, pero introduciendo su propia influencia étnica en la lengua de sus progenitores masculinos, de tal modo que la ese que ahora pronunciamos difiere de la ese española que estamos acostumbrados á oír de labios de los españoles contemporáneos, pues nosotros la emitimos sumamente delgada y la que ellos emplean es más gruesa, más voluminosa, por decirlo así, teniendo cierta aproximación á la *she* que antes tuvo el castellano.

Volviendo sobre el asunto de la ortografía usada por los primero mejicanistas ó mayistas, un examen de la fonética de la zeta, y de su afines la te y la de, nos servirá para corroborar las ideas expuestas al principio.

Dichos primeros escritores ponían algunas veces antes de la zeta una te, como se ve en las palabras *tzapotl, tzanatl, tzopilotl.* Pues, bien: haciendo el intento de pronunciar estas palabras en su legítima, íntegra y correcta forma prosódica moderna, se tropieza con una insuperable dificultad de lograrlo, debido ello á que, siendo la te y la zeta miembros de una misma serie orgánico-fisiológico de sonidos (*te, de, zeta*), la diferencia de ellos, cuando se les une así, escapa á nuestro órgano vocal ó á nuestro oído. Igual dificultad tendríamos en pronunciar íntegramente las letras de las siguientes sílabas, constituídas con sonidos que también forman serie entre sí: *dze ó zde, cga ó gca, ycha ó chya* (ye consonante), *ssha ó shsa, vfa ó fva, bpa ó pba.* En todos estos casos una de las dos absorve indefectiblemente á su vecina, oyéndose solamente la inmediata á la vocal.

Por el contrario, considerando aquel signo zeta como representante de una ese, no es difícil pronunciar las combinaciones citadas de las palabras *tzapotl, tzanatl, tzopilotl,* que deben leerse *tsapotl, tsanatl, y tsopilotl* y castellanizarse *sapote, sanate, sopilote.* El latín botánico se ha visto obligado á transcribir con ese la palabra *tzapotl,* y ha llamado al chicozapote *achras sapota,* y á la familia de estas plantas *Sapotaceae,* de donde la Real Academia ha tenido necesidad de escribir Sapotáceas.

Antes de terminar esta nota, haremos una observación acerca de la autenticidad del nombre Astapa como palabra mejicana.

Entre las muy importantes notas con que dos distinguidos escritores tabasqueños enriquecieron la segunda edición de la "Historia de Tabasco," del Sr. Pbro. D. Manuel Gil y Sáenz, hay una en que se emite la opinión de que la palabra Astapa no es mejicana sino genuinamente castellana, pues-

to que una antigua población española se llamó así. Creemos errónea tal opinión, porque, si bien es verdad que existió en España una población de ese nombre, eso fué antes de la época de las conquistas de América. Dicha población tiene ahora el nombre de Estepa y ese nombre ya lo tenía también en la época expresada. En la relación de la "Conversión del Piritu," impresa por primera vez en 1690, y reproducida en la "Colecc. de Libros raros ó curiosos que hablan de América" (vol. VII.—Madrid.—1892), se lee el siguiente pasaje: "....el padre fray Matías Ruiz Blanco, natural de la villa de Estepa...." Por otra parte, en las "Relaciones." escritas en 1579, es decir, cincuenta años después de la Conquista, ya se menciona á "Aztapa-Zaguatán" como parte de un grupo de poblaciones llamadas "los tres Zaguatanes."

14.—ATASTA (villa, en la Municipalidad del Centro).—"Garzal del agua."—"At-astla" (de *atl*, agua; y *astla*, garzal).—Mejicano.

La restauración de este nombre consignada en los "Nombres Geográficos de Tabasco," no es la que ponemos aquí sino "Az-ta-tla," significando "en donde abundan las garzas." Tal vez el distinguido autor de la obra estaba enterado de que en Oaxaca existía una población con el nombre de *Astatla* ó *Astata*, y creyó, con tan atendible fundamento, que nuestro Atasta era una alteración del nombre que lleva la población oaxaqueña. Nosotros desechamos tales restauración é interpretación porque en las "Relaciones" vemos que desde 1579 el nombre se empleaba exactamente con la estructura que ahora tiene, y no es probable que en cincuenta años hubiera sufrido esa alteración, cuando luego en más de trescientos no ha sufrido ninguna.

Hay que advertir que el Atasta de que hablan las "Relaciones" no era la actual población, objeto de esta nota, sino otra, hoy ya extinguida, cerca de Jicalango, de Campeche. Quedaba esa población ubicada cerca de la laguna de Atasta, hacia la parte de aquel Estado próxima á nuestro límite y que antiguamente nos pertenecía.

Bernal Díaz la llama *Gueyatasta*, diciendo que quedaba cerca de *Xicalango*.

15.—ATLÁN (hacienda, en la Municipalidad de Nacajuca).—"Donde abunda el agua."—"A-tlan" (de *atl*, agua; y *tlan*, colectivo toponímico).—Mejicano.

16.—AYAPA (pueblo, en la Municipalidad de Jalpa).—"Lugar de neblinas."—"Ayau-pan" (de *ayauitl*, neblina; y *pan*, terminación toponímica).—Mejicano.

17.—BALANCÁN (villa, cabecera de la Municipalidad de su nombre).—"Lugar abandonado á causa del fuego."—"Balan-kan" (de *balan*, haberse huído; y *kaan*, apócope de *kakaan* pp. del verbo arder, quemarse, incediarse).—Maya.

18.—BALLASUS (laguna, en la Municipalidad de Nacajuca).—Mejicano?

La estructura de esta palabra, —si realmente fuere mejicana,— parece muy alterada.

19.—BASLUNTIC (arroyo, afluente del río Chinal, en la Municipalidad de Macuspana).—"Lugar ó región especial de saraguatos."—Bats-lum-ti" (de *bats* ó *baats*, saraguato; *lum*, tierra; y *ti*, lugar señalado ó determinado).—Maya.

20.—BOQUIAPA (pueblo, en la Municipalidad de Jalpa).—"Lugar de neblinas."—"Po-quia-pan" (de *poctli*, humo; *quiauitl*, lluvia; y *pan*, terminación toponímica).—Mejicano.

21.—BULUJÍ (hacienda, en la Municipalidad de Tacotalpa).—"Lugar de ahogados."—"Bu-luc-jil" (de *buluc*, ahogado, que se ahoga; y *jiil*, haber sido, del verbo *jal*, ser).—Maya.

La hacienda está á la margen del río de Puscatán, llamado también río de Bulují ó de los Bulujíes, el cual tiene su origen en el Departamento de Chilón, Chiapas, en donde también existe un lugar de tal nombre.

22.—BUSH (laguna, en la Municipalidad de Nacajuca).—"Calabazo."—Maya.

El nombre de bush se aplica en Tabasco á la planta que produce los ca-

labazos, *bules, acocotes, alacates* ó *guajes (lagenaria, vulgaris,* Ser., Cucurbitáceas), al fruto de ésta y al utensilio ó vasija que se obtiene del epicarpo de dicho fruto.

El Lic. Don Eustaquio Buelna, en su estudio sobre los "Nombres Geográficos de Sinaloa," considera que el nombre de *bule,* que allá se da al utensilio indicado, es de la lengua *cahita* que allá mismo se habla. La circunstancia de que esa palabra no sólo se use en Sinaloa sino también en otras regiones muy distintas de aquella, la de que en Tabasco se use una palabra tan semejante á *bule* y que tiene más apariencia de indígena que ésta, y la del significado de *bush* en lengua maya ("cosa hinchada, ó cosa engrosada") hacen suponer que *bule* no es más que una alteración del originario maya *bush,* el cual puede haberse propagado á los lejanos puntos en que ahora es usual por la vía de las Huastecas que, como se sabe, son de origen maya.

Es oportuno llamar la atención del lector sobre que, aunque ha sido costumbre representar el sonido *she,* que existe en esta y en otras palabras mayas ó mejicanas, con una equis (*bux,* en vez de *bush*), nosotros representaremos ese sonido siempre con la letra inglesa *she.* Nuestro objeto es no fomentar más el error (muy frecuente y explicable en quienes no estén al corriente de la ortografía histórica del castellano, ó de la fonética antigua del mejicano ó del maya), de que en el mejicano ó en el maya había el sonido equis, —tal como lo tienen las palabras actuales *máximo, luxar, Xochimilco, Xóchitl,*— cuando no hubo nunca tal sonido gutural en esas dos lenguas. En ese error han caído los extranjeros,—franceses é ingleses—con respecto á nuestra denominación gentilicia y nacional, pues nos llaman *mecsicanos,* ó *Mécsico,* cuando, realmente, nunca nos hemos llamado así.

La equis, —cuyo empleo en la palabra México tanto se ha discutido,— se usaba en el castellano del tiempo de la Conquista como la *she* del inglés ó la *che* del francés ahora.

La gran ciudad azteca tenía dos nombres, según es bien sabido: uno era el de Tenochtitlán. y el otro era el que, modificado por la evolución gráfico-fonética del castellano, ha llegado hasta nosotros. Este último no se pronunciaba con el sonido de la jota con que nosotros lo pronunciamos ahora, pero tampoco con el sonido de la equis (*c-s*) que algunos creen, sino que se pronunciaba *Méshico,* así como con *she* inglesa ó *che* francesa. Los castellanos consignaron exactamente los sonidos de la palabra escribiendo *México.* De igual manera escribían *Xalapa, Oaxaca, Tlaxiaco,* palabras indígenas, ó *Guadalaxara, Ximénez,* palabras españolas, que se pronunciaban *Shalapa, Oashaca, Tlashiaco, Guadalashara, Shiménez.* Transcribieron, pues, la palabra correctamente, puesto que aplicaron al sonido la letra que le correspondía.

Había, sin embargo, en el castellano y por la misma época, —según lo

advierte Cejador y Frauca, en su obra "Gramática y Diccionario del Quijote,"— otra letra cuyo sonido era análogo al que la equis tenía entonces. Esa letra era la jota, que sonaba como nuestra ye actual. ¿Cómo y cuándo empezaron á usarse ambas con el sonido gutural que tiene ahora la jota? No podríamos decirlo, pero es lo cierto que, andando el tiempo, vinieron á pronunciarse, tanto la jota como la equis, con el referido sonido gutural, desapareciendo del castellano el sonido que tenía la equis y quedando sólo á la ye el palatal que ya desde entonces tenía y que aun tiene. El sonido que tenía en el antiguo castellano la equis, existe, —ya lo hemos dicho,— en el inglés y en el francés, como se encuentra en los nombres *Sheldon* y *Championet*. Nosotros emplearemos aquí el signo inglés que es el que menos se presta á confusiones. Si empleáramos la equis seguiría sucediendo lo que ya hemos indicado, á saber: que los que no saben qué sonido se daba á esa letra en tiempos de la Conquista, la pronunciaban como *c–s*, y creen que ese era el sonido mejicano.

Se ve, pues, que los que recomiendan el empleo de la equis en vez de la jota para las palabras *Méjico, Jalapa, Oajaca*, etc., alegando que el origen de esas palabras lo justifica, aducen un argumento notoriamente falso, si se refieren al origen mejicano. Mal se invoca el origen en cuestiones ortográficas, para palabras que no tenían alfabeto. Si tan amigos son del origen, ¿por qué no lo reivindican para la restauración ortográfica de los nombres de *Guadalajara, Jiménez, Jerez*, cuya ortografía actual tiene el mismo origen que tuvieron las que antes hemos dicho? ¿Por qué no abogan por la restauración fonética de las palabras mejicanas, cosa que tal vez sea más fundamental pero que es menos factible, y que se diga *Méshico, Oashaca, Shalapa*, etc?

Por lo demás, y puesto que para este otro objeto sería preciso una verdadera regresión, nosotros ponemos la restauración ortográfica de todas estas palabras con la simple intención de restaurador, es decir; no para que se use de nuevo la cosa restaurada, sino para que se vea como era. Los palacios del Palenke deben restaurarse, pero fácil es comprender que eso no se hace para habitarlos.

23.—BUSHINÁ (laguna, en la Municipalidad de Montecristo). —"El que se hincha ó crece por sí solo."—"*Bush-inaj*" (de *bush*, cosa hinchada, engrandecida, hinchar, engrandecer; é *inaj*, sufijo verbal que indica auto-acción, es decir, la acción sin el auxilio de agente extraño ó externo). —Maya.

24.—BUTZIJÁ (río, afluente del Usumacinta, en la Municipalidad de Tenosique).—"Humo de agua, neblina."—"Butsijá" (de *butsil*, humo; y *ja*, agua).—Maya.

Nuestro amigo el Prof. D. Elías Aguilar nos informa de que este río tiene una cascada, en donde se forma la neblina á que debe atribuirse su nombre. También podría significar *agua negra*, de *boshil*, negrura, y *ja*, agua.

25.—CAMOAPA (arroyo, afluente del Mezcalapa, y vecindario de Huimanguillo).—"Ribera de los camotes."—Camoapan (de *camotli*, camote ó batata; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

26.—CAMPECHE (hacienda de la Municipalidad de Comalcalco).—"Culebra y garrapata."—Kam-pech (de *kan*, culebra; y *pech*, garrapa).—Maya.

27.—CANIZÁN (vecindario, en la Municipalidad de Tenosique).—"Víbora astuta."—Can-itzat (de *kan*, culebra, víbora; é *itsat*, astuto, artero, cauto).—Maya.

Se ha emitido la opinión de que este nombre es una alteración de *Itzancanac*, nombre de lc capital de la antigua provincia de Acalan, en que se supone que fué sacrificado el estóico é indomable Cuauhtémoc, y de allí ha nacido la creencia vulgar de que en ese lugar fué aquel acontecimiento.

Todo ello no puede pasar de una conjetura desprovista de verosimilitud, pues, además de que los nombres son diferentes, el lugar en que pudiera suponerse que estuvo *Itzancanac* no sería, en ningún caso, el que ocupa el actual *Canizán*. En efecto: aunque los dos derroteros que puede reconstruírse con los datos que se encuentran en la carta de Cortés consabida y en la Historia de Bernal Díaz, difieren grandemente, y aunque, en tales condiciones, sólo los de Cortés nos merecen entera confianza, tanto éstos como los de Bernal Díaz coinciden en consignar el hecho de que entre Ciguatezpan ó Ciguatepecad (Tenosique) é Itzancanac había más de tres jornadas hacia el interior, lo que equivale, según la celeridad posible en aquella marcha, á decir que había más de quince leguas. Ahora, bien: el actual

Canizán queda río abajo del pueblo de Usumacinta que, según el dicho bien claro de Cortés, estaba abajo de *Ciguatezpan*, entre esta población y *Tatahuitalpun* (Balancán).

Si Canizán es el asiento de alguna antigua población, no es probable que ésta haya sido el histórico Itzancanac.

Los dos nombres de Itzancanac y Hueiacalan, maya el uno y mejicano el otro, con que en los relatos de Cortés y Bernal Díaz, respectivamente, se alude á una misma población, vienen á significar lo mismo. Itzancanac significa *"cosa ingeniosa que flota, ó flotante"* (de *itzat*, ingenioso, hábil, industrioso; y *kaanac*, cosa flotante). Hueiacalan quiere decir *"Acalan*, grande," y *Acalan* "lugar de canoas" (de *acali*, canoa; y *lan*, terminación de nombre de lugar). De paso debemos notar que la palabra *kaanac* (cosa flotante) es una prueba del parentesco de los idiomas del Continente con los antillanos, puesto que la palabra *canoa*, tan parecida á *kaanac*, es antillana.

28.—CANTEMÓ (rancho, en la Municipalidad de Jonuta y arroyo en la de Tenosique).—Nombre de cierta planta (*acacia filicina*, Willd, Leguminosas).—Maya.

29.—CANTUC (hacienda, en la Municipalidad de Tenosique). —"Coyol ó cocoyol, amarillo."—"Kan-tuk" (de *kan*, amarillo; y *tuk*, coyol, cocoyol, ó *cuaucoyoli*, cierta planta).—Maya (véase "Cocoyol").

*30.—CAOBANAL (vecindario, en la Municipalidad de Jalpa).—Colectivo castellano, derivado de caóbano, ó caóbana, cierta planta. (Véase "Caóbano").

*31.—CAÓBANO (arroyo, afluente del río Butzijá, en la Municipalidad de Tenosique).—Nombre de cierta planta llamada también caóbano, caobo y caoba (*swietenia mahogani*, Lin., Meliáceas).

Esta palabra es de la lengua caribe, según el Diccionario de la Real Academia Española.

32.—CATEC (arroyo, afluente del río San Pedro, en la Municipalidad de Balancán).—"El que pasa ó atraviesa rápida-

mente."—"Ka-tec" (de *kat*, atravesa ó estorbar el paso; y *tec*, breve, pronto, presto, rápidamente).—Maya.

*33.—CEIBA (vecindario, en la Municipalidad de Paraíso, y laguna y arroyo en la del Centro).—Nombre de cierta planta (*eriodendron occidentale*, Tr. et Pl. Malváceas).—Haitiano.

34.—CENTLA (ciudad del Tabasco precortesiano, ya desaparecida).—"En el maizal."—"Sen-tla" (de *sentli*, mazorca de maíz; y *tla*, colectivo.—Mejicano.

Los autores que han hablado de esta población han alterado de diversos modos el nombre de Sentla, ó Centla, pero la mayor parte de las variantes se pueden atribuir ó á la afinidad fonética de la *e* con la *i*, como de Centla *Cintla*, ó á un error de lectura, al tomar por una *u* lo que en los manuscritos era una *ene*, como de Centla *Ceutla*.

Esta población estaba situada cerca del mar y próxima á la que más tarde fué Santa María de la Victoria, según los cronistas de la Conquista.

35.—CIMATÁN (barrio de la ciudad de Cunduacán, antes pueblo de Santiago-Cimatán).—"Donde abundan los cimates."—"Sima-tlan" (de *simatl*, cierta planta; y *tlan*, colectivo toponímico).—Mejicano.

Bajo el nombre de *cimatl*, *cimapalli*, *ayecocimatl*, *cicimatic*, *cuahtoccimatl*, *tecimatl*, y *tlalcimatl*, describe Hernández varias plantas que corresponden generalmente, según el Dr. Urbina ("Anales del Museo Nacional;" segunda época, tomo III, pág. 157–162), á diversas especies y géneros de Leguminosas, principalmente al del frijol (*phaseolus*). Lo que se utilizaba de todas ellas para usos alimenticios ó medicinales era la raíz tuberiforme, delgada. Son, en lo general, plantas del medio cálido.

El *cicimatic* (*canavalia villosa*, Bent.), se encuentra en Teapa y en los alrededores de San Juan Bautista, en donde se le da el nombre vulgar de *frijolillo*. Creemos que el nombre *Zimapán*, lugar en donde existen esta planta y el *cimatl* (*desmodium amplifolium*, Hemls.), aluda á alguna de ellas (Zima–pan).

El P. Sahagún ("Historia General de las Cosas de Nueva España;" tomo III, pág. 232-237) dice: "Hay una raíz que se llama *cimatl;* la yerba de esa raíz se llama *quavecoc* y también *cimatl;* esta yerba hace unas habas que son como frijoles grandes y son éstos pero silvestres; la raíz si se come cruda ó mal cocida provoca á vómito y mata; es menester cocerlas dos días y que hierban consecutivamente."

Según se deja comprender por el relato de Bernal Díaz, bajo el nombre de Cimatán se entendía no una población sino un grupo de poblaciones, que dieron mucho quehacer, por su indomable carácter, á los primeros encomenderos, de los cuales fué el mismo Bernal uno. Este dice que "los de Cimatán no querían venir á la villa (de Coatzacoalcos) ni obedescer mandamientos." Con este motivo el Capitán Luis Marín comisionó al mismo Bernal Díaz para ir con otros tres españoles á procurar reducirlos por la buena, pero los indios, lejos de entender, salieron agresivamente al encuentro de los comisionados hasta cerca del río Mazapa (hoy cauce del río Seco), matando á dos de ellos, hirieron gravemente á Bernal Díaz y haciendo "tomar las de Villadiego" (como ingenuamente dice el soldado historiador) al otro compañero. Tal estado de insurrección dió origen á la expedición á Chiapas hasta Chamula, pasando por *Tepuzutlan* (?), Cachula (Quechula), Eztapa (Istapa) y Cinacantlan (Zinacantlán). De regreso por Tapelola (Tapilula), Silosuchiapa (Solusuchiapa), Coyumelapa (?), Estapanguaxoya (Istapangajoya), Tecomayacate (Tecomajiaca) y Ateapan (Teapa), quisieron tomar venganza de los cimatecas, cosa que no lograron del todo, pues, por lo contrario, los indios *"hirieron sobre veinte soldados y mataron dos caballos,"* huyendo luego de la población. Posteriormente, cuando Cortés pasó por Tabasco, rumbo á Centro-América, ordenó á Bernal Díaz adelantarse á Iquinuapa (población principal de los Cimatanes) con treinta españoles y tres mil indios mejicanos, á fin de que los alojaran, cosa que, naturalmente, logró, pero volvieron á alzarse tan luego como los españoles salieron. La sujeción definitiva no se efectuó, quizá, sino hasta la época del Adelantado Montejo.

Los Cimatanes ó Cimatecas estaban constituídos, probablemente, por las poblaciones de Conhuacán, Cimatlán, Cucultiupa, Iquinuapa y quizá algunas otras. En el mapa de Melchor de Alfaro aparece esta última (Icnoapa) pero las demás no, viéndose, en cambio, hacia el interior una inscripción que dice: *los tres Cimatanes.*

Los de Cimatlán eran de filiación mejicana, pues en las "Relaciones" se dice: "motezuma tenía en esta provincia (Tabasco) dos fuerzas de mexicanos que eran xicalango e cimatlán" (Véase Zaguatán).

En Oaxaca existe la población "San Lorenzo Zimatlán," nombre que el Sr. Martínez Gracida traduce por "lugar de la raíz del cerro" (?).

36.—COBÁ (laguna en la Municipalidad de Tenosique).—"Enroscado sobre sí mismo".—"Cop-ba" (de *cob*, enroscarse; i *ba*, desinencia reflexiva).—Maya.

*37.—COCOHITAL (arroyo en las Municipalidades de Paraíso y Comalcalco).—Colectivo castellano del aztequismo *cocohite* ó *cocuite* (*cuacuauitl* en mejicano), nombre de cierta planta (*robinia*, sp? *Leguminosas*).

38.—COCONÁ (montaña, en la Municipalidad de Teapa).—"Agua honda".—"Kook-ná', (de *kook*, hondo; i *naá* agua).—Tsoque.

De esta montaña baja un arroyo llamado en castellano "Arroyo Hondo."

39.—COCOYOL (hacienda, en la Municipalidad de Nacajuca).—Aztequismo, derivado del mejicano *cuauhcoyoli*, nombre de cierta planta (*cocus guacoyule*, Liebm., Palmeras).

40.—COMAL (arroyo, en la Municipalidad de Nacajuca).—Aztequismo derivado del mejicano *comali*, nombre de cierto utensilio de cocina.

41.—COMALCALCO (ciudad, cabecera de la Municipalidad de su nombre).—"Casa de los comales".—"Comal-cal-co" (de *comali*, comal, cierto utensilio de cocina; *cali*, casa; i *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

Cerca de esta población existen las ruinas llamadas de "Comalcalco" y que han sido descritas por M. de Charnay, quien las visitó. Opina este arqueólogo que corresponden á la antigua *Centla*, pero esa opinión, fundada en una falsa identificación del río Grijalva, fué ampliamente refutada por el Sr. Rovirosa en su "Ensayo Histórico sobre el Río Grijalva." Los datos que se encuentran en las "Relaciones de Tabasco" corroboran absolutamente lo asentado en dicho "Ensayo." Ni la población ni las ruinas aparecen en las

"Relaciones," ni en el mapa de Melchor de Alfaro. En un mapa antiguo encontramos una población con el nombre de "Los Comales," ubicada en la región de los Agualulcos, antiguamente de Veracruz.

Como se advertirá, hemos escrito las palabras *comali, cali* (comal, casa), con *ele* y no con *elle* (*comalli, calli*) porque en mejicano no había elles, como ahora tampoco las hay. Creemos que la costumbre de escribir con elle las palabras que se pronuncian con ele no sea más que un hábito de latinistas, que sería muy bueno *in illo tempore,* y para palabras de abolengo latino, pero no para las del mejicano.

42.—CONGO (laguna, en la Municipalidad de Macuspana).—"Lugar de fiebres".—"Com-co" (de *comic*, calentura recia, fiebre; i *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

43.—CONJÁ (arroyo, afluente del río Usumacinta, é isla, en la Municipalidad de Montecristo).—"Agua de la hondonada".—"Kon-já" (de *kon*, barranco, valle, hoya; i *ja*, agua).—Maya.

44.—COPÓ (rancho, en la Municipalidad de Tenosique).—Nombre de cierta higuera parásita (*ficus rubiginosa*, Desf. Urticáceas).—Maya.

45.—CUATAJAPA (río, afluente del Sanapa, en la Municipalidad de Huimanguillo).—"Ribera del bosque ó arboleda".—"Cuatlaj-apan" (de *cuatlajtli*, bosque; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

46.—CUBILÍN (rancho, en la Municipalidad de Balancán).—"Majada ó rastro de pumas".—Coj-bilín" (de *coj*, puma; i *bilín*, rastro ó majada).—Maya.

47.—CUCULTIUPA (barrio de la ciudad de Cunduacán, antes población separada).—"Templo de la enfermedad".—Cocol-teopan" (de *cocolistli*, enfermedad; i *teopan*, templo).—Mejicano.

48.—CUCUYULAPA (río, laguna y vecindario, en la Municipali-

dad de Cunduacán).—"Ribera de los coyoles ó cocoyoles".—"Cuaucoyol-apan" (de *cuaucoyoli*, cocoyol, cierta planta; i *apan*, sobre el agua).—Mejicano (véase "Cocoyol").

*49.—CUERNAVACA (hacienda, en la Municipalidad de Comalcalco).—"Lugar junto al bosque".—"Cuau nauac" (de *cuautla*, bosque; y *nauac*, cerca).—Mejicano.

50.—CÚLICO (pueblo, en la Municipalidad de Cunduacán).—"Lugar de los abuelos".—"Culi-co" (de *culi*, abuelo; y *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

51.—CUMUAPA (vecindario, en la Municipalidad de Cunduacán).—"Lugar que tiene ollas".—"Com-ua-pan" (de *comitl*, olla; *ua*, posesivo; i *pan*, terminación toponímica).—Mejicano.

52.—CUNDUACÁN (ciudad, cabecera de la Municipalidad de su nombre).—"Lugar que tiene ollas".—"Com-ua-can" (de *comitl*, olla, *ua*, posesivo; y *can*, terminación toponímica).—Mejicano.

53.—CUPILCO (pueblo, en la Municipalidad de Comalcalco; barra ó desembocadura, entre Cárdenas i Paraíso, i vecindario, en esta última Municipalidad).—"Lugar de copilis".—"Copil-co" (de *copili*, cierta pieza del vestido azteca, propia de principales; y *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

En el mapa de Tabasco formado bajo la dirección del Sr. Prof. Alberto Correa, en 1891, se ven dos lugares con el nombre á que se refiere esta nota, y son *Cupilco*, la barra ó desembocadura citada, y *Cupilco*, el pueblo jurisdicción de Comalcalco. En el mapa formado, posteriormente, bajo la dirección del Sr. D. Arcadio Zentella se ven tres, cuyos nombres están algo diferentes allí, pero que son realmente los mismos: *Tupilco*, pueblo de Comalcalco, *Tupilco*, barra, y *Tupilco* vecindario de la Municipalidad de Pa-

raíso. El nombre que aparece como nuevo es el del vecindario, que probablemente no siempre se ha tenido en cuenta, quizá por su poca importancia en lo antiguo ó por ser de reciente fundación.

En la carta relativa de Hernán Cortés á Carlos Quinto, se menciona á *Cupilco* (Copilco ó Copilcon) como designando una provincia ó región. En las "Relaciones de Tabasco" hablando de la barra de Cupilco, se lee: "es despoblado este rrio," ...."estan uno poblezuelos arrendados deste rrio la tierra adentro como quatro leguas seis y ocho que se dicen los copilcos." Allí mismo dice que había dos poblaciones: *Teotitlán-Copilco,* ó *Copilco-Teutitlán,* y *Copilco-Zacualco.* En el mapa que acompaña á dichas "Relaciones" se ve este último hacia la costa y el otro hacia el interior.

***54.—CUPILQUILLO** (laguna, en la Municipalidad de Paraíso). —Diminutivo castellano de "Cupilco" (Véase).

En el mapa del Sr. Zentella están Tupilco y Tupilquillo en vez de Cupilco y Cupilquillo. Muchas personas usan en esas otras formas ambos nombres.

55.—CUSHCUCHAPA (rio, en las Municipalidades de Cunduacán, Comalcalco y Paraíso, y vecindario en la de Cunduacán). —"Ribera del agua dormida, amarilla".—"Coscochi apan" (de *costic,* amarillo; *cochi,* dormir; y *apan,* sobre el agua).—Mejicano.

56.—CHABLÉ (hacienda, en la Municipalidad de Montecristo). —"Trampa de hormigueros" —"Chab-lé" (de *chab,* hormiguero, cierto mamífero; y *lé,* lazo, trampa en que se usa lazo).—Maya.

57.—CHACAJ (rancho, en la Municipalidad de Balancán).— Nombre de cierta planta, llamada en castellano palo mulato (*bursera gummífera,* Jacq., Burseráceas).—Maya.

58.—CHACALAPA (vecindario, en la Municipalidad de Jalpa, y nombre antiguo de un río brazo del Dos Bocas).—"Ri-

bera de los camarones".—"Chacal-apan" (de *chacalin*, camarón; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

En las Relaciones se lee: "un río que entra por los cimatanes, atraviesa por el medio de la chontalpa viene á Chiltepec;" y en otra parte: "Chacalapa entra por los cimatanes, sale á la laguna de taxagual y á Chiltepec." Probablemente era el río hoy llamado de Nacajuca ó de Cunduacán.

59.—CHACALÍN (laguna, en la Municipalidad de Macuspana). —Nombre del camarón, cierto crustáceo.—Mejicano.

60.—CHACAMÁS (río, afluente del Usumacinta, en la Municipalidad de Montecristo).—"Río que se derrama con fuerza".—"Shaa-kamach" (de *shaa*, derramamiento; *kamach*, recio, grande).—Maya.

61.—CHACUIBA (arroyo, afluente del río Teapa, en la ciudad de Teapa).—"Arroyo enchaparrado".—"Cha-cui-bac" (de *chaco*, bajo; *cui*, árbol; y *bac*, arroyo).—Tsoque.

62.—CHACHOC (laguna, en la Municipalidad de Montecristo). "Alcalino y salado".—Chan-choo" (de *chaaj*, alcalino, lixípido; y *chooch*, salado).—Maya.

63.—CHANCALÁ (arroyo, afluente del río Chocoljá, en la Municipalidad de Tenosique).—"Víbora ó culebra venenosa, pequeña."—Chan-calam" (de *chan*, pequeño; y *calam*, serpiente ó víbora de color negro y rojo, venenosa).—Maya.

64.—CHANSAYAB (hacienda, en la Municipalidad de Tenosique).—"Pequeño manantial".—"Chan-sayab" (de *chan*, pequeño; y *sayab*, manantial, vena de agua).—Maya.

65.—CHAPULTEPEC (rancho y hacienda, en la Municipalidad de Huimanguillo, y hacienda, en la de Tacotalpa).—"Cerro

del chapulín."—"Chapol-tepec." (de *chapolin*, langosta, cierto insecto; *tepetl*, cerro; y *c.* terminación toponímica). —Mejicano.

66.—CHAQUILPÁ (arroyo, afluente derecho del río Usumacinta, en la Municipalidad de Tenosique).—"Aguada formada por los aguaceros ó lluvias."—Chaac-il-paa" (de *chaac*, lluvia, aguacero; *il* ser; y *paa*, aguada, alberca, estanque).—Maya.

67.—CHAYALA (pueblo ya extinguido, próximo á la costa).— "Lugar en que se esperaba."—"Chiaya-lan" (de *chiaya*, pretérito del verbo *chia*, esperar; y *lan*, terminación toponímica).—Mejicano.

Las Relaciones dicen que esta población estaba *"obra de media legua"* de la boca del río Grijalva, "en medio de la montaña" y enfrente de Santa María de la Victoria.

68.—CHASPA (arroyo, afluente del río Teapa, en la ciudad de este nombre).—"Arroyo que tuerce."—"Shats-bac" (de *shats*, torcer; y *bac*, arroyo).—Tsoque.

69.—CHICOCÁN (arroyo, afluente del Mexcalapa, y hacienda y vecindario, en la Municipalidad de Huimanguillo).— "Seis lugares."—Chicoa-can" (de *chicoase*, seis; y *can*, terminación toponímica).—Mejicano.

*70.—CHICOZAPOTE (hacienda, en la Municipalidad de Tenosique).—Aztequismo derivado del mejicano *shicotsapotl*, nombre de cierta planta (*achras sapota*, L., Sapotáceas).

71.—CHICHICASTE (laguna y arroyo, en la Municipalidad de Frontera).—Aztequismo derivado de *tsitsicastli*, nombre de cierta planta urticante (*gronovia scandens*, L., Loáseas).

72.—CHICHICAPA (pueblo, en la Municipalidad de Comalcalco).—"Ribera de las aguas amargas."—"Chichic-apan" (de *chichic*, amargo; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

73.—CHICHIGOBAC (arroyo, afluente del río Amatán, en la Municipalidad de Tacotalpa).—Tsoque.

74.—CHICHILTE (arroyo, en la Municipalidad de Tacotalpa, afluente del río Teapa).—"Piedra colorada."—"Chichilte-c (de *chichiltic*, colorado; *tetl*, piedra; y *c*, terminación toponímica).—Mejicano.

En "Nombres Geográficos de Tabasco" se traduce este nombre por *chichiltic*, que por sí solo significa *colorado*. Nosotros creemos que en la palabra hay los tres elementos que expresamos.

*75.—CHICHONAL (vecindario, en la Municipalidad de Jalapa). —Colectivo castellano, derivado del tsoque, *chichum*, nombre de cierta planta (*bactris horrida*? Palmeras).

Según Gagini ("Dicc. de Barbarismos y Prov. de Costa Rica") en Centro América se llama *guiscoyol* ("coyol espinoso" en mejicano) á "una palmera muy espinosa cuya madera negra y durísima se emplea generalmente en la fabricación de bastones." Creemos que sea la planta á que alude este artículo.

76.—CHILAPA (nombre de un pueblo ya extinguido, en la Municipalidad de Macuspana; río, en las de Macuspana, Centro y Frontera, afluente del Grijalva; vecindario, en la de Frontera; y hacienda, en la de Macuspana).—"Ribera de los chiles."—"Chil-apan" (de *chili*, chile ó pimiento; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

*77.—CHILAPILLA (vecindario y hacienda, en la Municipalidad del Centro, y río, en las de Macuspana y del Centro,

afluente del Grijalva).—Diminutivo castellano de Chilapa (véase).

*78.—CHILAR (hacienda, en la Municipalidad del Centro).—Colectivo castellano, derivado del aztequismo chile (*capsicum annuum*, L., Solanáceas).

79.—CHILATEUPA (pueblo, ya extinguido, próximo á Nacajuca).—"Templo del chilar."—"Chila-teopan" (de *chili*, chilar, sembrado de chiles; y *teopan*, templo).—Mejicano.

80.—CHILTEPEC (vecindario, en la Municipalidad de Paraíso).—"Lugar de chiles."—"Chil-tepes" (de *chili*, chile; y *tepec*, terminación toponímica).—Mejicano.

81.—CHINIQUIJÁ (arroyo, afluente izquierdo del río Usumacinta, en la municipalidad de Tenosique).—"Arroyo de piedras ligeras para hondas."—"Chin-ikil-já" (de *chin*, piedra de honda; *ikil*, ligero, aéreo; y *já*, agua).—Maya.

*82.—CHIPILINAR (vecindario, en la Municipalidad de Jalapa).—Colectivo castellano, derivado del mejicano *chipilin*, nombre de cierta planta (*crotalaria guatemalensis*, Bent., Leguminosas).

83.—CHIQUIHUITE (laguna, en la Municipalidad de Macuspana).—Aztequismo, derivado de *chiquiuitl*, nombre que significa cesto ó canasta.

84.—CHISMUC (arroyo, afluente del río Usumacinta, en la Municipalidad de Tenosique).—"Agua que se escurre á sotierra."—"Tsits-muc" (de *tsits*, escurrir el agua; y *muc*, enterrar, sepultar, soterrar).—Maya.

85.—CHOCOLJÁ (río, afluente del Usumacinta, en la Municipalidad de Tenosique).—"Río de agua tibia ó caliente."—

"Chocol-já" (de *chocouol*, color, ó *chocou*, caliente; y *ja*, agua).—Maya.

A este río afluye un arroyo llamado en castellano "Agua Tibia," lo cual confirma la interpretación propuesta.

*86.—CHOLULA (rancho, en la Municipalidad de Comalcalco). —"Lugar de asilo ó huída."—"Cholo-lan" (de *choloa*, huir, y *lan*, terminación toponímica).—Mejicano.

87.—CHONTALPA (región, que comprende varias Municipalidades).—"Región extranjera."—"Chontal-pa" (de *chontlali*, extranjero; y *pan*, terminación toponímica).—Mejicano.

Este nombre fué puesto por los mejicanos á la región tabasqueña netamente maya.

En Oaxaca existe la región de los Chontales, que suponemos es gente distinta de los chontales de Tabasco, porque según Pimentel hablan una lengua ajena á la lengua maya.

88.—CHUCHUMBAC (arroyo, en la Municipalidad de Jalapa, afluente izquierdo del río Tacotalpa).—"Arroyo de los *chichones*."—"Chichum-bac" (de *chichum*, chichón, cierta palmera espinosa; y *bac*, arroyo).—Tsoque.

*89.—CHUCHURUMBEL (hacienda, en la Municipalidad de Nacajuca). (¿?)

Esta palabra parece ser una alteración de la castellana *churumbel*, nombre de cierto instrumento musical.

90.—CHURUB (hacienda, en la Municipalidad de Paraíso).—"Chulub."—Maya.

En maya se llama *chulub* al depósito, á modo de estanque, para agua llovediza, y también á la misma agua llovediza.

91.—CHUYIPÁ (rancho, en la Municipalidad de Montecristo). "Aquada de los gavilanes."—"Chuy-paa" (de *chuy*, gavilán; y *paa*, aguada).—Maya.

*92.—ESQUIPULAS (barrio de la ciudad Capital del Estado).—Plural castellano del aztequismo hipotético *esquipula*, derivado del mejicano *isquipoloa*, "escobas grandes."—"Ixqui-poloa" (de *isquitl*, escoba; y *poloa*, desinencia aumentativa).—Mejicano.

Este nombre se aplica, además, á un barrio de la ciudad de Teapa y á seis haciendas y dos ranchos de las Municipalidades de Jonuta, Frontera, Cárdenas, Cunduacán y Comalcalco. Existe, con respecto á él, la particularidad de que, á pesar de ser una palabra mejicana, no se encuentra, fuera de Tabasco y de Chiapas, en otros lugares de nuestro país. Eso proviene de que el primitivo nombre ha sido traído de de Guatemala en la advocación de un Santo Cristo llamado de Esquipulas. El hallarse en Chiapas se explica unas veces por su proximidad a Guatemala y otras por su cercanía á Tabasco.

Según lo refiere el Sr. Gil y Sáenz, en su "Historia de Tabasco," en 1774 falleció en San Juan Bautista el Obispo D. Diego de Peredo, quien traía consigo un Santo Cristo de la advocación mencionada, originario de Guatemala. Al morir lo donó á su capellán, el P. D. Francisco Barrera, también guatemalteco, y éste inició la devoción al crucifijo con la construcción de un templo, que después fué núcleo del actual barrio de Esquipulas. Es seguro que de entonces data, por la propagación del culto á la imagen referida, el empleo del nombre para designar lugares de Tabasco.

El Sr. Canónigo D. Vicente de Paula Andrade, en su opùsculo "Mes Histórico de la Preciosa Sangre," dice, —apoyándose el Juarros, historiador de Guatemala,— que "cerca de Chiquimula, de la provincia del Petén, en Guatemala, "se encuentra el célebre Santuario de Esquipulas, de tres naves," y que "en la cabecera de la nave principal se ve la imagen de Cris-

to crucifijado, que esculpió el 1595 Quirino Catáño." Agrega el Sr. Andrade que "este Cristo se venera también en la Cruz, de Querétaro." Con respecto a esto último, ha tenido la amabilidad de darnos á conocer el pasaje de la obra en que este dato se consigna, en el cual también se dice que el culto de Esquipulas fué llevado de Guatemala á Querétaro por Fray Margil de Jesús.

D. José Milla (Historia de la América Central."—Guatemala.—1889. —Tomo I, pág. 220), siguiendo probablemente á Juarros, dice que Esquipulas era corte de un cacique poderoso. En la misma región quedan *Chiquimula* y *Zacapulas.*

*93.—ESTAPILLA (pueblo, en la Municipalidad de Balancán).—Diminutivo castellano de Estapa, alteración de *Istapan.* —"Istapilla" (véase "Istapan").

94.—ETAPA (arroyo, afluente del río Tacotalpa, y hacienda, en la Municipalidad de Jalapa).—"Ribera de los frijolares."—"Etl-apan" (de *etla*, frijolar; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

95.—GUACAPA (vecindario, en la Municipalidad de Cunduacán).—"Ribera seca ó enjuta."—Uac-apan" (de *uacqui*, seco ó enjuto; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

96.—GUACBAC (arroyo, afluente del río Amatán, en la Municipalidad de Tacotalpa).—Tsoque.

97.—GUACTA (vecindario, en la Municipalidad de Jalapa).—Aztequismo, nombre de cierta planta (*pachira aquática*, Aubl., Malváceas).—Mejicano.

La palabra *guacta*, con que ahora se designa esta planta, parece ser una alteración de *uactla*, que significaría "colección ó conjunto de flacos ó delgados" (de *uacqui*, enflaquecido, y *tla*, colectivo) y que alude, indudadablemente, al aspecto que ofrecen los cercados vivos en que este árbol se emplea, y que cuando nuevos aparecen, en fila ó hilera, delgados y altos.

98.—GUAITALPA (pueblo, en la Municipalidad de Nacajuca). —"Sobre tierra extensa."—"Uei-tlal-pan" (de *uei*, grande; *tlali*, tierra; y *pan*, terminación toponínica).—Mejicano.

*99.—GUANAJAY (hacienda, en la Municipalidad de Paraíso). —Nombre de cierta población y riachuelo de la isla de Cuba.—Antillano.

*100.—GUANAL (hacienda, en la Municipalidad de Nacajuca, laguna y hacienda, en la del Centro, y vecindario, en la de Jalapa).—Colectivo castellano, derivado de la palabra *guano* (véase "Guano").

*101.—GUANO (laguna y hacienda, en la Municipalidad de Macuspana).—Nombre de cierta palma (*coripha*, sp? Palmeras).

Esta palabra es de la lengua peruana, según el Diccionario de la Real Academia.

*102.—GUANASOLO (hacienda, en la Municipalidad de Paraíso).—Nombre compuesto, híbrido, formado por la palabra peruana *guano*, cierta planta, y la castellana *solo* (véase "Guano").

*103.—GUAO (laguna, en la Municipalidad de Frontera).—Nombre de cierto reptil del orden de los Quelonianos.—Antillano.

En las Antillas existe una planta dañosa del mismo nombre.

*104.—GUACAPACAL (hacienda, en la Municipalidad de Huimanguillo, y vecindario, en la de Jalapa).—Colectivo

castellano, derivado del aztequismo *guapaque*, nombre de cierta planta (*ostrya virginica*, Willd., Cupulíferas).

Molina no trae en su vocabulario el sustantivo mejicano de donde se origina la palabra *guapaque*, pero es indudable que ese sustantivo existe ó ha existido, porque en el dicho autor se halla el adjetivo *uapactic* que de seguro proviene de tal sustantivo. Nuestra opinión tiene por fundamento el hecho de que muchos adjetivos mejicanos de esta estructura provienen de un sustantivo en que la cualidad que aquellos aluden es característica. *Camotic* (morado) viene de *camotl* (camote), *quiltic* (verde) se deriva de *quilitl* (yerba), *neshtic* (cenizo) de *nestli* (ceniza), y así otros varios.

El que sepa que el *guapaque* es un árbol que tiene una madera durísima y que, además, *uapactic* quiere decir *endurecido* ó *duro*, comprenderá lo atinado de nuestra hipótesis.

*105.—GUARUMA (laguna, en la Municipalidad de Macuspana). —Nombre de cierta planta (*cecropia mexicana*, Hemsl, ó *cecropia peltata*, Lin., Urticáceas).—Haitiano?

En Michoacán llaman *saruma* á la planta indicada, en Costa Rica *guarumo* y en Colombia *yaruma*. En esta última forma la mencionan los antiguos escritores Las Casas, López de Gomara y Fernández de Oviedo.

*106.—GUÁSIMO (laguna, en la Municipalidad de Jonuta, y rancho, en la del Centro).—Nombre de cierta planta (*guazuma polybotrya*, Cav., Esterculiáceas).—Cuausimatl? Uazuma? Cuaushima?—Mejicano?

En Tabasco se da dos nombres á la planta: uno es el ya expresado, y otro es *pihoy* ó *pishoi*, palabra maya con que también se la conoce en Campeche y Yucatán. En Veracruz y Tampico se le llama *guasima* ó *guásimo*, y en Michoacán *vasima*, que es indudablemente una variante de lás dos palabras anteriores. En Costa Rica se llama también *guasimo*.

El hecho de ser estas palabras, excepto *pixoy*, tan semejantes á las palabra mejicana *buasuma*, y quizá á *cuausimatl*, ó á *cuaushima*, así como su área de dispersión, nos inclinarían á juzgarla un aztequismo, pero nos abs-

tienen de ello: 1º el hecho de que la palabra se usa en las Antillas y en la América del Sur; 2ª la opinión de Macías ("Diccionario Cubano") que la juzga castellana de origen arábigo, y la de Gagini (Dicc. de Barb. y Prov. de Costa Rica) que la considera haitiana; y 3º la circunstancia de que la planta tiene otro nombre mejicano, que es *cuaulote* ó *cuauilote* (Morelos y Guerrero).

El Padre Las Casas dice que de la madera de este árbol sacaban fuego los indios.

107.—GUATACALCO (pueblo, en la Municipalidad de Nacaju-ca).—"En la antigua casa de piedra."—"Ue-te-cal-co" (de *ueue*, antiguo; *tetl*, piedra; *cali*, casa; y *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

108.—GUAVILCALCO (pueblo de la Chontalpa, ya extinguido). —"Lugar de casas de madera."—"Cuauitl-cal-co" (de *cuauitl*, madera; *cali*, casa; y *co*, terminación toponímica). —Mejicano.

*109.—GUAYAL (rancho y vecindario, en la Municipalidad de Tacotalpa).—Colectivo castellano, derivado del maya *uayaj*, nombre de cierta planta (*chamaedorea ernesti-augusti*, Went., Palmeras).

110.—GUBAC (arroyo, afluente del río Oxolotán, en la Municipalidad de Tacotalpa).—Tsoque.

111.—GUEZALAPA (nombre antiguo del río Grijalva).—"Ribera de los quetzales."—"Quetzal-apan" (de *quetsali*, cierta ave; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano. (Véase "Acachapa").

El nombre consta en la Carta de Hernán Cortés referente á la expedición á Hibueras.

*112.—HUIMANGUILLO (villa, cabecera de la Municipalidad de

su nombre).—Diminutivo castellano de Huimango, nombre de cierta población (véase).

113.—HUIMANGO (pueblo, en la Municipalidad de Cunduacán, y río, en las de Jalpa y Nacajuca).—"Lugar de autoridades grandes."—"Uei-man-co" (de *uei*, grande; *mani*, los que gobiernan; y *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

114.—IQUINUAPA (pueblo, en la Municipalidad de Jalpa).—"Lugar de gentes piadosas ó compasivas."—"Icnoa-pan" (de *icnoa*, piadoso ó compasivo; y *pan*, terminación toponímica).—Mejicano.

115.—ISMATE (rancho, en la Municipalidad de Macuspana, y laguna y vecindario, en la del Centro).—Aztequismo, derivado de *itsmatli*, nombre de cierta planta.

116.—ISTATEL (vecindario, en la Municipalidad de Tacotalpa).—"Piedra blanca."—"Ista-tetl" (de *istac*, blanco; y *tetl*, piedra).—Mejicano.

El punto llamado Istatel era, antes de que el Gobierno de la Unión mandara construir el camino carretero entre Tacotalpa, de Tabasco, y Amatán, de Chiapas, un lugar del río Tacotalpa peligroso para las canoas que por allí bajan cargadas, por haber en ese punto un erizamiento de peñascos, en los cuales era fácil chocar al bajar embarcados. El nombre "piedra blanca" proviene de que desde ese lugar se divisa al frente una gran peña blanca de la montaña "Madrigal," á cuya falda pasa, más abajo, el río. Era como un punto de referencia para los *canoeros*.

El 10º Batallón de Infantería y parte del 14º, que allí cerca estuvieron acampados, ejecutando las obras del camino, lograron quitar aquel peligro de enmedio del río, á fuerza de dinamita, y hoy es un paso seguro. El lugar denominado "*Poposá*" ("piedra blanca" en tsoque) está más abajo, pero su denominación se refiere también al peñasco blanco del "Madrigal," y hace alusión, sin duda, á que, cuando se sube embarcado, en ese punto principian á notarse á la vez el peñasco de la montaña y los primeros importantes raudales del río Así "Istatel," por arriba, y "Poposá," por abajo, constituyen dos puntos de referencia hacia un tercero situado en la mon-

taña que desde ellos se divisa. Las haciendas y ranchos ubicados en la proximidad de esos puntos forman el vecindario de "Istatel."

117.—ISTAPANGAJOYA (montaña próxima á la ciudad de Teapa).—"En donde se hiende el *cuajiote*."—Ishtlapan-cuashio-yan" (de *ishtlapana*, hender; *cuashiotl*, cuajiote, cierta planta; y *yan*, terminación verbal toponímica).—Mejicano.

El nombre de la montaña viene del de una población próxima perteneciente á Chiapas. La planta á que se refiere, el *cuajiote* (*bursera* sp?, Burseráceas), produce, por incisiones en su corteza, cierta resina ó copal. Próxima á la población hay una hacienda llamada desde tiempos antiguos "El Estoraque," nombre que alude, con toda certeza, á la misma circunstancia de existir por allí alguna planta de las que producen copal ó estoraque. La planta llamada *cuajiote* es del mismo género del *palo mulato*, que, como se sabe, produce también cierta resina, siendo, como éste, propia de las regiones calientes.

En "Nombres Geográficos de Tabasco" se restaura así la palabra: "Ista-pan-cualo-yan," y se interpreta con el significado de "lugar sobre la sal." El autor indica, prudentemente, que le parece poco segura la interpretación. Efectivamente, la suposición de que las actuales sílabas *ga* y *jo* sean adulteración de las seudo-originarias *cua* y *lo* no nos parece lógica más que por lo que respecta á la primera de ellas. Bernal Díaz del Castillo, que pasó por esta población cuando su expedición á Chamula, la llama *Estapanguaxoya*, en donde se ve que la *jo* actual es la originaria *xo*, ó, mejor dicho, *sho*.

118.—IXTACOMITÁN (río, en la Municipalidad del Centro).—"Lugar de los huesos blancos."—"Istac omi-tlán" (de *istac*, blanco; *omitl*, hueso; y *tlan*, colectivo toponímico).—Mejicano.

Este río viene de las montañas próximas á la villa de Ixtacomitán, Estado de Chiapas, y de allí su nombre.

119.—IZTAPAN (población ya extinguida, á la margen del río Usumacinta, y abajo del pueblo de este último nombre). —"Lugar del agua blanca."—"Ist-a-pan" (de *istac*, blanco; *atl*, agua; y *pan*, terminación toponímica).—Mejicano.

120.—JAGUACAPA (pueblo, en la Municipalidad de Jalapa).— "Ribera de los jaguactes."—"Shauac-apan" (de *shauactopili*, ó quizá *shauactli*, *jaguacte*, nombre de cierta planta; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

El Sr. Rovirosa interpreta este nombre como *"lugar de los huacales de arena,"* considerando que su estructura se puede descomponer así: *Sha--huaca-pan*, y que estos elementos proceden de *shali*, arena, *huacali*, huacal, y *pan*, lugar. Hemos creído más acertado restaurar la palabra Jaguacapa á la forma *Shauac-apan* atribuyéndole los elementos *shauactli* y *apan*. La terminación *apan* se justifica por estar la población á margen de río, el otro elemento por ser la planta indicada por él una palmera indígena propia de la región y de la comarca (véase "Jaguacte").

*121.—JAGUACTAL (lugar histórico, próximo á la ciudad de Cunduacán, y rancho en la Municipalidad de Tenosique). —Colectivo castellano, derivado del aztequismo *jaguacte*, nombre de cierta planta (véase "Jaguacte").

122.—JAGUACTE (arroyo, afluente del Usumacinta, en la Municipalidad de Jonuta).—Aztequismo derivado de *shauactli*, nombre de cierta planta (*bactris*, sp? Palmeras).

El nombre científico de esta planta, *bactris*, de corresponderle, vendría á significar en griego lo mismo que significa el nombre mejicano que hemos consignado. *Bactris* quiere decir bastón, aludiendo á la utilización que se hace, de algunas especies de este género de plantas, en bastones. El nombre mejicano *shauactli* se deriva, á nuestro parecer, de *shauactopili*, que, según Remí Simeón, era un "bastón negro que los comerciantes, particularmente, llevaban como adorno," de *shauac*, obscuro, y *topili*, bastón.

123.—JALAPA (villa, cabecera de la Municipalidad de su nombre).—"Ribera de arena."—"Shal-apan" (de *shali*, arena; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

*124.—JALAPITA (vecindario, en la Municipalidad de Nacajuca). —Diminutivo castellano de Jalapa (véase).

125.—JALPA (villa, cabecera de la Municipalidad de su nombre).—"Sobre la arena."—"Shal-pan" (de *shali*, arena; y *pan*, terminación toponímica).—Mejicano.

126.—JALUPA (pueblo, en la Municipalidad de Jalpa).—"Sobre el camino de arena."—"Shal-o-pan" (de *shali*, arena; *otli*, camino; y *pan*, terminación toponímica).—Mejicano.

127.—JICALANGO (pueblo, ya extinguido, próximo á la laguna de Términos, Campeche).—"En donde abundan las jícaras."—Shica-lan-co" (de *shicali*, jícara, cierto vaso; *lan*, abundancial; y *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

Jicalango perteneció á Tabasco, según las "Relaciones," y fué un puesto militar de los mejicanos antes de la Conquista. La palabra *Hibueras*, con que los conquistadores designaron una región centroamericana, tiene en la lengua antillana igual significación que Jicalango, pues *güiro, jigüera,* ó *hibuera,* son variantes del nombre de la planta que produce la *jícaras* ó *tecomates.*

*128.—JICOTÉNCATL (pueblo, en la Municipalidad de Tacotalpa).—"El del labio burlón".—"Shico-ten-catl" (de *shicoa*, burlar á otro; *tentli*, labio; y *catl*, terminación nominal de persona).—Mejicano.

Este nombre ha sido puesto en memoria del valiente tlaxcalteca, célebre en la historia de la Conquista. La población es reciente, y sus primeros habitantes han sido indígenas, originarios de Chiapas, de sangre y lengua que vienen de los mayas.

*129.—JIMBAL (rancho, en la Municipalidad de Jonuta, y arroyo, afluente del río Tortuguero, en la de Comalcalco).—Colectivo castellano, derivado del maya *jimba*, cierta planta (*bambusa guadua*, L., Gramíneas).

Este nombre *jimba* se aplica, según nos informa un amigo nuestro, en algunas partes de Veracruz y Guerrero, á la planta llamada en Tabasco *caña-brava* (*gynerium sagittatum*? Gramíneas). Igualmente lleva el nombre de *jimba* el fruto de cierta planta que no conocemos. Son estos frutos del tamaño de un huevo y semejantes en la forma á una avellana, duros y huecos. Atravesándoles un palillo, á manera de eje longitudinal, y abriéndoles lateralmente dos agujeros opuestos se convierten en trompos que, al bailar, producen un zumbido agradable, de que la palabra *jimba* parece ser una onomatopeya. La palabra *jimba* significa en maya "el que zumba sobre sí mismo," de *jim*, zumbido de la cosa que se arroja, tira ó lanza; y *ba*, partícula reflexiva. En Chiapas se usa el verbo *jimbar* en la acepción de lanzar con fuerza á distancia alguna cosa.

*130.—JOBO (hacienda, en la Municipalidad de Macuspana, y rancho, en la de Montecristo).—Nombre de cierta planta (*spondias lutea*, Lin., Anacardiáceas).

Esta palabra no es de las lenguas de México, pero tal vez sea de alguna de América. En algunos lugares llaman á esta planta *hobo* ó *cupu* variantes de *jobo*. En mejicano la llaman *costishocotl* y *atoyashocotl* y en tarasco *pompoaqua*.

131.—JOGOBAC (arroyo, afluente del río Amatán, en la Municipalidad de Tacotalpa).—"Arroyo que humea."—"Joco-bac" (de *joco*, humo; y *bac*, arroyo).—Tsoque.

132.—JONUTA (villa, cabecera de la Municipalidad de su nombre).—"En donde abundan los jonotes."—"Shono-tla" (de *shonotli*, jonote; cierta planta; y *tla*, colectivo).—Mejicano.

Esta planta (*heliocarpus americanus*, L., Tiliáceas), tiene en Tabasco

otro nombre, *jolosín*, que, á nuestro parecer, también es de la lengua mejicana. Su significado, *arrugadito* (*sholochoa*, arrugar, y *tsin*, terminación diminutiva), es aplicable al fruto, pequeña cápsula aplanada, lentioide-oval, corrugadita, provista de cilios plumosos, caracteres que le han valido á la planta que los produce el nombre científico de *heliocarpus* (sol-fruto) por simular un sol con sus rayos. La verdad es que tan descriptivo nos parece el nombre *jolotsin* como *heliocarpus*, pues si á unos ha podido parecer el fruto un sol con sus rayos, á otros bien pudo parecerles una carilla arrugada.

133.—JUIBA (arroyo, afluente del río Teapa, en la ciudad de este nombre).—"Arroyo que rodea."—"Jui bac" (de *juib*, al rededor; y *bac*, arroyo).—Mejicano.

*134.—JUILERO (arroyo, afluente del río Santa Ana, en la Municipalidad de Cárdenas).—Colectivo castellano, derivado del aztequismo *juil*, nombre de cierto pez (*leucus* sp? Ciprínidos).

135.—JULIATENGO (arroyo, afluente del río Teapa, en la Municipalidad de Jalapa).—"En la orilla del agua de los juiles."—"Shuil-a-ten-co" (de *shuilin*, juil, cierto pez; *atl*, agua; *tentli*, orilla; y *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

136.—JULIVÁ (laguna, en la Municipalidad de Nacajuca).—"Lugar en donde hay juiles."—"Shuili-ua" (de *shuilin*, juil, cierto pez; y *ua*, partícula interfija ó posfija que expresa la idea de tener ó haber).—Mejicano.

137.—LACAMJÁ (arroyo, laguna y río que ésta forma, afluentes izquierdos del río Lacamtún, y ranchería, en la Municipalidad de Tenosique).—"Agua grande ó extensa."—"Lacam-já" (de *lacam*, prefijo aumentativo; y *já*, agua).—Maya.

La significación de esta palabra, que debe atribuirse á la laguna, de donde, seguramente, el río toma su nombre, nos pone en condiciones de

identificar el lugar en que el *Nohháa* (véase) de que nos habla Cogolludo estuvo ubicado, pues este último nombre significa exactamente lo mismo

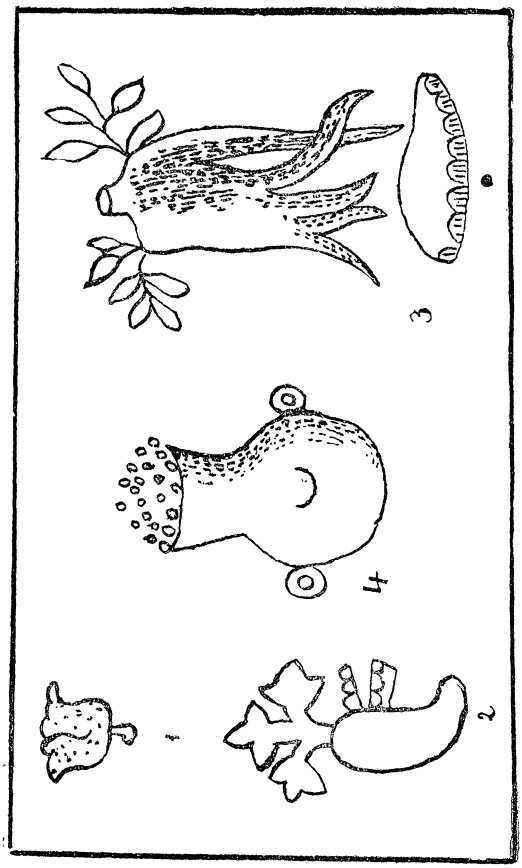

1. Pushcautlán.—2. Camotlán.—3. Simatlán.—4. Onoualco ó Nonoualco.

que Lacamjá. La distancia entre el pueblo de Usumacinta y Nohháa, con jeturable por el relato del historiador expresado, coincide con la que pue

de calcularse que exista entre aquella población y la laguna de Lacamjá. Esta laguna queda, aproximadamente, á la altura de las ruinas de Menché.

138.—LACAMTÚN (río, afluente izquierdo del Usumacinta, en la Municipalidad de Tenosique).—"La gran roca."—"Lacam-tun" (de *lacam*, prefijo aumentativo; y *tun*, piedra). —Maya.

El nombre de este río se origina, indudablemente, del de la antigua comarca llamada "El Lacandón," situada en el territorio que se encuentra á las márgenes derecha é izquierda del río Alto Usumacinta y de sus afluentes Lacamtún, Chixoy, ó Salinas, y Pasión. La comarca, á su vez, lo toma, según el abate Brasseur de Bourbourg ("Dictionnaire et Grammaire et Chrestomathie de la Langue Maya."—París.—MDCCCLXXII.—Pág. 278), de una localidad así llamada, de la cual dice: "Lacamtún: localidad antigua, hoy abandonada, situada sobre un peñasco, dominando un lago, en el país de los Lacandones, en las soledades del Petén; de esto es de donde se deriva el nombre."

Bernal Díaz y Villagutierre citan una población del trayecto entre Tenosique y Petén, que tenía guerra con los lacandones. Esto da idea del radio de extensión que éstos tenían por el Oriente. En las cartas de esas regiones se señala el límite del Sur hasta cerca de la cumbre de Ixbul. punto de nuestra línea de límite con Guatemala. Por otra parte, M. de Charnay ("Les Anciennes Villes du Nouveau Monde") considera lacandones á los indios que encontró desde el paso de Yaxchilán hasta las ruinas de Menché, lugares que, como se sabe, están cerca de Tenosique, y no puede negarse que lo eran, pues las descripciones y dibujos no dejan lugar á duda.

*139.—MACAYAL (vecindario, próximo á la Capital, en la Municipalidad del Centro).—Colectivo castellano, derivado de macayo, nombre de cierta planta (véase "Macayo").

140.—MACAYO (arroyo, afluente derecho del río Mexcalapa, en la Municipalidad de Huimangnillo).—Nombre de cierta planta (*andira excelsa*, H. B. K., Leguminosas).—Mejicano?

Tiene esta planta, medicinal y constructiva, otros tres nombres vulga-

res que son: *moca, maca* y *pacai.* Este último es maya, y los otros dos tienen tal semejanza con la palabra *macayo* que sugieren la certeza de que no son más que variantes unas de otras. La palabra *maca* y *macaua* son verbos mejicanos que significan, respectivamente, "dar algo á otro" y "otorgar algo, ó conceder, ó soltar algo de la mano." La terminación *yo* se emplea en mejicano agregándola á sustantivos para expresar la abundancia ó conjunto de las cosas designadas por dichos sustantivos. Las palabras *acayo, nacayo, istayo, teyo,* derivadas de *acatl, nacatl, istatl, tetl* (caña, carne, sal, piedra), significan: cañaveral ó carrizal, carnoso, pedregoso ó pedregal. El nombre *pacai* significa en maya, "el que paga ó retribuye," de *pac,* pagar, retribuir, y *ai,* sufijo sustantivante.

141.—MACULÍS (laguna, en la Municipalidad de Jonuta).—Aztequismo, nombre de cierta planta (*tabebuia leucoxyla,* D. C., ó *tab. pentaphylla,* Hemsl., Bignoniáceas).

Este nombre de la planta, macuilis, resulta tan descriptivo como el nombre que la ciencia botánica le ha impuesto, y aún, quizá, más. En efecto: *pentaphylla* ó *leucoxyla,* del griego, quieren decir, en castellano, *cinco hojas* ó *madera blanca,* respectivamente; macuilís es corrupción de *maeuilishtli,* que significa *cinco nudos* (de *macuili,* cinco, é *ishtli,* el nudo de la caña, ó cosa semejante) y que alude á la articulación que tienen sobre el pecíolo común las cinco lacinias de sus hojas digitadas.

142.—MACULTEPEC (vecindario en la Municipalidad del Centro).—"Sobre los cinco cerros."—Macuil-tepec" (de *macuili,* cinco; y *tepec,* sobre el cerro).—Mejicano.

143.—MACUSPANA (villa, cabecera de la Municipalidad de su nombre).—"Lugar de las cinco barreduras ó limpiezas." —"Macui-chpana" (de *macuili,* cinco; y *chpana,* barrer, limpiar).—Mejicano.

Nuestro historiador Gil y Sáenz atribuye el origen de la población y del nombre que ésta lleva á un suceso del orden religioso acaecido por los años de 1665, dando por cierto que por entonces tuvo principio la pobla

ción, y por probable que el nombre fué una composición de los de dos personas, —Marcos y Juana,— que en el lugar vivían, pero el Sr. Rovirosa, en una nota reproducida en la última edición de la "Historia de Tabasco," impugna acertadamente la opinión de aquel historiador, aunque la etimología que propone tampoco es probable. Cree el Sr. Rovirosa que la palabra Macuspana venga de los elementos *macu-pane,* del tsoque, que querrían decir, en castellano, "lugar á donde va el padre ó sacerdote," y que aludirían á la circunstancia de que, antaño, el cura de Jalapa tenía bajo su jurisdicción una comarca que se extendía hasta Tepetitán.

Para aceptar como buena la etimología propuesta por el Sr. Rovirosa, sería necesario: 1º, que las gentes que pusieron el nombre y las que lo llevaban hubieran sido tsoques; 2º, que se conociera alguna población, tsoque ó no, que llevara actualmente, ó que se supiera que lo había llevado, un nombre en esa lengua; 3º, que la estructura actual ú originaria de la palabra no dejara duda con respecto al origen lingüístico que se le atribuye; 4º, que la palabra Macuspana no tuviera ninguna analogía estructural con nombres de alguna otra lengua de las que hayan privado para las denominaciones geográficas de la región; y 5º, que, efectivamente, la población hubiera sido fundada en tiempos poscortesianos.

En cuanto á lo primero, si bien hay huellas ligüísticas é históricas de que la región tsoque comprendió á Jalapa, no conocemos datos que permitan considerarla extendida hasta Macuspana. El Señor Rovirosa, en la nota mencionada, manifiesta que, después de escrita su obra "Nombres Geográficos de Tabasco," en cuyo prólogo limitaba la región tsoque hasta Tacotalpa y Jalapa, nuevas investigaciones suyas lo habían convencido de que los tsoques se extendían hasta Macuspana, pero, por desgracia, no sabemos que el expresado investigador haya publicado ningún escrito á tal respecto, y mientras nos sean desconocidos los fundamentos de su criterio, debemos constreñirnos al concepto de que la región de los tsoques no pasaba de Jalapa, y, en este caso, la hipótesis de que los de Jalapa nombraran en tsoque á los de Macuspana es admisible, pero no lo es la de que éstos se denominaran á sí mismos en una lengua qae no era la propia. Y, si no eran tsoques los de Macuspana y llamaban con este nombre á su población, es preciso resolver que tal palabra tampoco era tsoque.

En cuanto á lo segundo, fácil es advertir que no lleva nombre tsoque ninguna otra población, pues aun las poblaciones cuyos habitantes son ó han sido tsoques, como Teapa, Tapijulapa, Oxolotán, Amatán, Istacomitán, Solusuchiapa, Tapilula y Tecpatán, se conocen con estos nombres que, como se ve, son de la lengua mejicana. Es cierto que los habitantes indígenas que aún hay en varias de las poblaciones citadas suelen emplear en-

tre sí nombres tsoques para apellidar las poblaciones cercanas, llamando, p. e., *Shosponó* á *Solusuchiapa*, pero estos nombres no trascienden para nada fuera de las relaciones que entre sí tienen los mismos indígenas. La palabra Macuspana, de ser tsoque, constituiría la única excepción.

Con respecto á lo tercero, nótese que la estructura actual de la palabra que venimos estudiando no acusa con exactitud los elementos *macupane* que se le suponen. Dividiendo de esa manera dicha palabra, resultan dos elementos que no son los supuestos sino *macus-pana*, diferentes de aquellos otros, uno por sobra y otro por cambio de letra. La diferencia por cambio de *c* en *a* no es inaceptable, pero la diferencia por aumento sí lo es. La existencia de una *ese* en la palabra actual podría achacarse á una interpolación corruptiva, pero tal interpolación no puede invocarse sin tener como apoyo de su probabilidad una ley fonética ó un hecho filológico análogo, cosas que no es fácil presentar. Por otra parte, las "Relaciones" nos prueban que desde 1579 á acá no se ha efectuado variación alguna en esos elementos de la palabra pues allí se encuentra el nombre en estas tres formas: *Macuixpana, Macuixpana* y *Macuopana*. Basta ver manuscritas estas tres formas juntas para comprender que en el manuscrito original deben de estar todas con *equis* y que el copista equivocó la segunda y la tercera. En el mapa correspondiente se lee perfectamente *Macuspana*.

En cuarto lugar, si la palabra Macuspana no dá con exactitud los elementos tsoques que se suponen, en cambio tiene una muy ostensible analogía estructural con nombres mejicanos de lugar, como *Macuxtepetla, Macuitlacatl, Tlaxpana,* y es fácil observar que todos los otros nombres de lugar, antiguos y modernos, de esa región (Acumba, Chllapa, Tepetitán, Tepecentila) son mejicanos, pues sólo hasta las riberas del Usumacinta, nombre que es todavía nahoa, empiezan los nombres mayas.

Por último, la certeza de que la población haya sido fundada en tiempos posteriores á la Conquista no puede basarse en un dato negativo, cual sería el no encontrarse mencionada entre las poblaciones que citan Cortés y Bernal Díaz en sus relatos. Ya en 1579 existía Macuspana (lo hemos visto por las "Relaciones") y, sirviendo este dato para fundar la presunción de que es una población precortesiana, en nada la rebaja el hecho de que, no habiéndola tocado los conquistadores, á su paso por Tabasco, no la hayan citado.

144.—MAJAGUA (paso sobre el río Mezcalapa, en la Municipalidad del Centro).—Nombre de cierta planta (*hampea

integerrima, Shl., Malváceas).—"Mashauatl"?—Mejicano?

En el "Diccionario de Aztequismos" se considera que el origen probable de esta palabra es la mejicana *mazahua*. Sólo por el respeto que nos merece la opinión de un aztequista como el autor de la obra citada, daríamos esta palabra como derivada del mejicano, pero nuestro parecer se inclinaría mejor á considerarla como traída de las Antillas á México por los primeros españoles. Otros nombres de plantas, como *jagua*, *tagua*, *pagua*, y *yagua*, y la palabra *nagua*, que tampoco son del mejicano y que corresponden, de seguro, á una misma lengua, dan fuerza á nuestra opinión, y la corrobora el hecho de que el nombre *majagua* se aplica á otra planta, textil como la de que venimos tratando, de cultivo y no indígena: la *thespesia populnea* (Corr. Malváceas). Es probable que se haya dado el mismo nombre por analogía, á plantas textiles indígenas de México. En Jalisco se llama así á otras dos plantas diferentes: el *heliocarpus americanus* (Lin., Tiliáceas) y el *hibiscus tiliaceus* (Lin., Malváceas). En Veracruz se da igual nombre al *helirteres guazumaefolia* (H. B. K., Esterculiáceas), y en el mismo Estado y el de Morelos se llama *jocuiste-majagua* á una Bromeliácea: la *bromelia karatas* de Linneo. Todas las dichas plantas producen fibras textiles.

145.—Majás (rancho, en la Municipalidad de Cárdenas).—Nombre de cierta planta.—Maya.

En Tizimín, de Yucatán, existe una hacienda de este mismo nombre. En Tabasco hay una planta llamada *majás grande* (*cordia* sp?, Borragináceas) y Cogolludo cita otra con el nombre de *majás*, que, según su decir, se utilizaba para el chocolate. No podemos suponer qué planta sea esta última.

146.—Maluco (haciendas, en las Municipalidades del Centro y de Jonuta, y arroyo y sabana, en la de Macuspana).—"Lugar restituído."—"Maluco" (*maluco*, dar algo á otro, restituir).—Mejicano.

Aunque este nombre parece ser mejicano en su conjunto y en sus elementos, debemos advertir que pudiera no serlo.

Maluco es el nombre con que Fernández de Oviedo, en su "Historia General y Natural de las Indias" (libro XX, capítulo XXXIV), designa una de las islas de la *Especiería* ó quizá un grupo de ellas, las que hoy llamamos Molucas, próximas á las Célebes, en la Melanesia (Oceanía). En los pasajes en que consta tal nombre se dice *El Maluco*, y no *Maluco* simplemente. También se llama *maluco* al natural de dichas islas. Por último, se denomina así á cierta planta alimenticia indígena de Filipinas (*cordia olitoria*, Blanco, Borragináceas). Como la circunstancia de que, al mencionar alguno de los lugares que llevan tal nombre en Tabasco, se hace anteponiéndole el artículo en la forma en que Oviedo lo hace, debemos pensar que ello pudiera provenir de que se haya puesto á esos lugares de Tabasco dicho nombre como una repetición del de la isla, ó por existir allí algún árbol idéntico al que lleva el repetido nombre en Filipinas. Así, se dice "El Nopal," "El Naranjo," "Los Alcanfores," etc.

*147.—MANATINERO (rancho, junto á la laguna Machona, en la Municipalidad de Cárdenas, y arroyo en la de Macuspana).—Colectivo castellano, derivado del antillismo *manatí* ó *manato*, nombre de cierto mamífero acuático.

*148.—MARICHE (laguna, arroyo y rancho, en la Municipalidad de Montecristo).—"Lugar de maderas."—"Mari-tsi" (de *mari*, madera; y *tsi*, lugar).—Cahita.

La lengua *cahita* es propia de Sinaloa. El autor de los "Nombres Geográficos Indígenas de Sinaloa" dice que la terminación *tzi* se ha transformado, por corruptela, en che ó chi. De ahí *Mariche* en vez de *Maritzi*.

149.—MAZALTEPEC (hacienda, en la Municipalidad del Centro).—"Cerro de los venados."—"Masal-tepec" (de *masatl*, venado; y *tepec*, sobre el cerro).—Mejicano.

150.—MAZAPA (nombre primitivo del río que posteriormente fué "Dos Bocas," hoy "Río Seco").—"Ribera de los venados."—"Mas-apan" (de *masatl*, venado; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

151.—MAZATEUPA (pueblo, en la Municipalidad de Nacajuca).

—"Templo del venado."—"Masa-teopan" (de *masatl*, venado; y *teopan*, templo).—Mejicano.

152.—MECATEPEC (pueblo y laguna, en la Municipalidad de Huimanguillo).—"Cerro de los cordeles."—"Meca-tepec" (de *mecatl*, cordel; y *tepec*, sobre el cerro).—Mejicano.

153.—MECOACÁN (pueblo, en la Municipalidad de Jalpa, y laguna, en la de Paraíso).—"Lugar en que hay cordeles."—"Meca-ua-can" (de *mecatl*, mecate, caerda; *ua*, interfijo que expresa posesión, haber, tener; y *can*, terminación toponímica).—Mejicano.

154.—MENCHÉ (ruinas prehistóricas, ubicadas sobre la margen izquierda del río Usumacinta, en la Municipalidad de Tenosique).—"Artífices en madera."—"Men-ché" (de *men*, artífice ó artesano; y *che*, madera).—Maya.

M. de Charnay, en su obra "Les Anciennes Villes du Nouveau Monde" (pág. 370-380), ha descrito estas notables ruinas, á las cuales impuso el nombre de "Ciudad Lorillard." Antes de M. de Charnay las habían visitado ya Dupaix y Castañeda, en 1805-1807; Suárez, de Tenosique, en 1872; Edwin Rockstroh, Director del Instituto Nacional de Guatemala, en 1881, y después de éste el inglés Mandslay; y el Ing. D. Luis Valay había bosquejado el plano de ellas.

Según la carta de esa región, levantada por la Comisión de Límites con Guatemala, dichas ruinas están sobre los 16°55′ de latitud Norte, y los 90°56′ de longitud Occidental de Greenwich, equivalentes, según la carta del Sr. Zentella, á los 8°7′ de longitud Oriental de nuestro meridiano.

155.—MEXCALAPA (río, en las Municipalidades de Huimanguillo, Cárdenas, Cunduacán y Centro).—"Ribera de los mexcales."—"Meshcal-apan" (de *meshcali*, maguey cocido; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

*156.—MIAHUATLÁN (vecindario, en la Municipalidad de Cun-

duacán).—"Donde abundan las espigas del maíz."—"Miaua-tlan" (de *miaua*, espiga ó flor de maíz; y *tlan*, colectivo toponímico).—Mejicano.

*157.—MICHOACÁN (rancho, en la Municipalidad de Huimanguillo).—"Lugar de pescadores."—Mich-ua-can (de *michín* , pescado; *ua*, interfijo de posesión; y *can*, terminación toponímica).—Mejicano.

158.—MISICAB (hacienda, ó isla del río Usumacinta, en la Municipalidad de Balancán).—"Terreno barrido."—"Misib-cab" (de *misib*, escoba, ó *mis*, barrido; y *cab*, tierra ó terreno).—Maya.

*159.—MISTECA (laguna, en las Municipalidades de Macuspana y Centro).—Aztequismo derivado del gentilicio *mishtecatl*, aplicable á los habitantes de *Mishtlán*.

160.—MOGOSHPA (arroyo, afluente izquierdo del río Puyacatengo, en la Municipalidad de Teapa).—Tsoque.

161.—MULTÉ (pueblo, en la Muuicipalidad de Balancán).—"Lugar de peones de labranza."—"Mol-te-c" (de *moleua*, amollentar ó ablandar la tierra; *tecatl*, posfijo gentilicio; y *c*, terminación toponímica).—Mejicano (véase "Popane").

En el mapa de 1579 no aparece este nombre pero sí el de Popane, palabra maya que tiene el mismo significado.

162.—NACAJUCA (Villa, cabecera de la Municipalidad de su nombre).—"Lugar de las carnes pálidas ó descoloridas."—"Naca-shushu-can" (de *nacatl*, carne; *shushuctic*, descolorido, pálido; y *can*, terminación toponímica).—Mejicano.

En las "Relaciones" se lee *Nacaxuxuca* y también *Anaxuxuca*; Cortés dice *Anaxuxuca* y Bernal Díaz *Nacaxuxuyca*.

163.—NAHUATES (rancho, á la margen izquierda del río Chacamás, en la Municipalidad de Montecristo).—"Lugar de mejicanos."—"Nahuatl" (de *nauatl*, mejicano).—Mejicano.

164.—NOCBAC (arroyo, afluente del río Oxolotán, y rancho, en la Municipalidad de Tacotalpa).—Tsoque.

165.—NOHHÁA (nombre de una antigua población, cerca de Tenosique).—"Extensión de agua; laguna."—"No-ja" (de *noj*, grande; y *ja*, agua).—Maya.

López de Cogolludo, en su "Historia de Yucatán," publicada en 1688, refiere las peripecias de la Conquista del Reino del Próspero, emprendida, hacia 1646, por el caballero de Calatrava, D. Diego Ordóñez Vera y Villaquirán. Este Reino parece haber abarcado la extensa é inculta comarca limitada, al Norte, por Tabasco y Yucatán, al Oriente y al Sur, por el Petén y Verapaz, y al Oeste por Chiapas. *Nohháa* parece haber sido el núcleo de aquella conquista, población que estaba fundada á la orilla de una laguna, como el nombre mismo lo confirma, y que distaba cerca de veinte leguas de Tenosique.

Esta circunstancia de ubicación y distancia, la coincidencia de significados entre el nombre *Nohháa* y el de la laguna de *Lacamjá* (véase) situada hacia la margen izquierda del río Usumacinta, y el hecho, consignado también por Cogolludo, de que para venir de Nohháa á Tenosique había necesidad de cruzar un río en canoas, dan fundamento para considerar que el antiguo Nohháa estuvo á la margen de la laguna expresada de Lacamjá. Petenecté, ubicado á la margen del Usumacinta, y arriba de Tenosique, no quedaba lejos de Nohháa.

*166.—NOPAL (hacienda, en la Municipalidad del Centro).—Aztequismo, derivado de *nopali*, nombre de cierta planta (*opuntia hernandesi*, CD., Cactáceas).

167.—NOPALAPAN (hacienda, en la Municipalidad de Paraíso). "Ribera de los nopales."—"Nopal-apan" (de *nopali*, nopal, cierta planta; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

168.—NOHSAYAB (hacienda, en la Municipalidad de Tenosique).—"Manantial grande."—"No-sayab" (de *noj*, grande; y *sayab*, manantial, vena de agua).—Maya.

169.—OCELOTEUPA (pueblo de la Chontalpa, ya extinguido).—"Templo del tigre."—"Ocelo-teopan" (de *ocelotl*, ocelote, tigre mejicano; y *teopan*, templo).—Mejicano.

El nombre de ocelote se aplica en México lo mismo al jaguarete ó jaguar (*leopardus onza*, Moore) de Sur-América, que al tigrillo ó *frijolillo* (*leopardus pardalis*, Moore), ambos existentes en nuestro país. Hay en la región tabasqueña un segundo tigrillo, el *mijilote* (*felis mitis*, Fed. Cuv.), más pequeño.

170.—OCUAPAN (pueblo, en la Municipalidad de Huimanguillo).—"Ribera de los ocotes."—"Oco-apan" (de *ocotl*, ocote, cierto pino; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

El nombre no puede referirse á la circunstancia de que en el lugar ó en su proximidad haya árboles silvestres de ocote ó pino, porque, siendo esta conífera propia de otras altitudes, en ninguna parte de Tabasco se da si no es por medio de trasplante. Quizá, entonces, aluda á pinos plantados *exprofeso*, como ahora los hay.

171.—OCUILTZAPOTLÁN (pueblo, en la Municipalidad del Centro).—"Donde abundan los zapotes con gusanos."—"Ocuil-tsapo-tlán" (de *ocuilin*, gusano; *tsapotl*, zapote; y *tlan*, colectivo toponímico).—Mejicano.

172.—OGOIBA (arroyo, afluente del río Puyacatengo, y vecindario, en la Municipalidad de Teapa).—"Arroyo de la bebida."—"Ocui-bac" (de *ocui*, bebida, derivado del verbo *oc*, beber; y *bac*, arroyo).—Tsoque.

173.—OLCUATITÁN (pueblo, en la Municipalidad de Nacajuca).

"Lugar entre los árboles de hule."—"Olcua-titlán" (de *olcuauitl*, árbol del hule; y *titlan*, entre).—Mejicano.

Aunque no se sabe que exista actualmente en estado silvestre en algún lugar del país el árbol que produce el hule ó caucho (*castillca ellastica*, Cerv., Urticáceas), es lo cierto que esta planta es indígena de esta parte de América, pues en ella conocieron por primera vez los europeos el látex que produce, empleado en el famoso *tlachtli* ó juego de la pelota. En Michoacán se da una especie de este mismo género de vegetales, y se afirma que en Guatemala y Honduras se da espontáneamente la que motiva esta nota.

174.—OMITLÁN (nombre de un pueblo de la Chontalpa ya desaparecido).—"En el osario."—"Omi-tlán" (de *omitl*, hueso; y *tlan*, colectivo toponímico).—Mejicano.

175.—ONGAY (arroyo, afluente izquierdo del río Chacamás, en la Municipalidad de Montecristo).—"Reunión de pescados."—"On-cai" (de *on*, reunión, algunos, varios; y *cai*, pescado).—Maya.

176.—ONOHUALCO (nombre antiguo de la región comprendida por el actual Estado de Tabasco, y quizá parte del de Campeche).—"Lugar de extensión ó llanura."—"Ono-ual-co" (de *onouali*, lo yaciente ó echado; y *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

Clavijero, hablando de la provincia de Guazacualcos, dice: "Esta confinaba por Oriente con el vasto país de Onohualco, bajo cuyo nombre comprendían los mejicanos el Estado de Tabasco y los de la península de Yucatán, los cuales no estaban sometidos á su dominio. Los españoles le llamaron Tabasco." En ningún otro autor antiguo hemos hallado el nombre de Onohualco, aunque suponemos que Clavijero lo haya tomado de alguno digno de crédito. En cuanto á la interpretación tampoco la hemos visto en ninguno.

Pensando, nosotros, que quizá en los elementos del nombre *Nonoalco*, tan parecido á *Onohualco*, hallaríamos alguno de los de esta última palabra, nos dimos á averiguar qué significación tendría ésta en las obras de topo-

nimia, no obteniendo ningún resultado en tal tarea, á pesar de que las palabras *Nonoalco* y *nonoalca* sí son frecuentes en los historiadores.

El reputado historiador D. Alfredo Chavero afirma ("Anales del Museo Nacional," 2ª época, tomo III, pág. 66–69) que Tabasco llevó en tiempos próximos á la Conquista los nombres de *Nonoalco* ó de *Onohualco*, indistintamente, y opina que el nombre *Nonoalco* es el toponímico correspondiente al gentilicio mejicano *nonoalca*, plural de *noalcatl* que, á su vez, es una variante eufónica de *noholcatl* y *noholtecatl*, *habitante* ó *gente* del *Nohol* ó *Sur*. Dice, además, que esta palabra *Nohol*, netamente maya, corresponde á la designación étnica de las gentes que, antes de la venida de los ulmecas, ocupaban la región que existe entre el Usumacinta y Tehuantepec. Esta nacionalidad ó gente se expandió hacia el centro de nuestro territorio, penetrando hasta Veracruz, Puebla, Hidalgo y Oaxaca, en donde dejaron, como señal de su permanencia, las pirámides de Cholula y Teotihuacán, y las fortificaciones de Kinoxteki ó Monte Alván, y en donde los ulmecas los encontraron. Eran ellos los *kinames* que, al mezclarse con los *ulmecas*, dieron origen á la raza ó gente *nonoalca* como son llamados en varios códices. Los nombres *Nonoalco* y *Nonoalcos*, aplicades á lugares de México y de Centro-América (véanse el "Dic. Geograf. Hist. y Biograf. de los Estados Unidos Mexicanos," por Antonio García Cubas; tomo IV, pág. 183; y la "Colecc. de Libros y Doc. referentes á la Historia de América;" tomo VIII, pág. 455), aludirán, en tal caso, á los grupos en que aquella gente se encontró en tiempos posteriores.

Un pasaje que se encuentra en la obra "Colecc. de Doc. para la Historia Mexicana," del Dr. Peñalfiel, podría coadyuvar á establecer la identidad ideológica entre Onohualco y Nonoalco. Reprodúcese allí (1er. cuaderno, pág. 41) el manuscrito número 4 de la Biblioteca Real de Berlín, en el cual se ve el jeroglífico que, á nuestra vez, nosotros publicamos con esta nota. Es el dibujo de una *tinaja*, ó de una *olla*, en cuya boca se ven unos circulitos que sobresalen. Junto á este jeroglífico, arriba, está escrita la palabra *Nonohualco*. El texto en mejicano puesto al pie del dibujo empieza así: "*Texomotl, yntlal nemac, ynonohualco quin cahuilli, tiuh . . .*" Desde luego se nota que, si el texto ha debido mencionar á Nonohualco, que es lo que está escrito arriba de la figura, entonces abajo ha sido mal puesto, y en donde dijo *yn-onohualco* debería haber dicho *yn-nonohualco*. Lo primero equivale á la frase castellana: *de Nonohualco;* lo segundo se traduce: *de Onohualco*. Puede conjeturarse que la falta de esa *ene* provenga de un error del escribiente del texto mencionado, pero también podemos suponer que ha sido omitida para decir intencionalmente *yn-onohualco*.

A lo primero podría inclinarnos el hecho de que más adelante, en la

página 51, se alude al lugar con la palabra *nonohualca*. Podría decidirnos á lo segundo la consideración de que los mejicanos hacían gran mérito de la eufonía en sus composiciones, y habiendo en la frase *yn-nonohualco* una concurrencia de dos *cnes*, el escribiente la evitó suprimiendo una de ellas. En tal caso, *Onohualco* vendría, por razón eufónica, á ser lo mismo que *Nonohualco*. Si el autor en donde Clavijero leyó este nombre escribió *ynonohualco*, fácil es comprender que, desintegrando el sabio jesuita la preposición *yn*, resultó una palabra que sin duda equivalía, como en el manuscrito de Berlín, á Nonohualco.

Por nuestra parte, seguimos el parecer del sabio historiador del "México á Través de los Siglos," en cuanto á que *Onohualco y Nonohualco* sean una misma palabra, pero desechamos la suposición de que aquella forma era una alteración de ésta, y que ésta tenga su origen en la palabra maya *nohol*. Creemos, por el contrario, que *Nonoalco* sea alteración de *Nonoualco* y ésta variante de *Onohualco*, palabra netamente mejicana. El verbo *onoc* (yacer estar echado) con el pronombre *ni* (yo) se escribe *nonoc (ni-onoc*, yo yazgo); la forma impersonal del verbo es *onoua*, á lo que, por lo mismo, se le ha qnitado la *ene* que representa el pronombre.

Si estuviéremos equivocados, la interpretación del jeroglífico y su comparación con las esculturas podrán servir para dar la más cierta traducción de la palab a.

*177.—OTATAL (laguna, en la Municipalidad de Macuspana). —Colectivo derivado del aztequismo *otate* y éste de la palabra mejicana *otatl*, (*bambusa arundinacea*, Roxb., Gramíneas).

178.—OTATITLÁN (hacienda, en la Municipalidad del Centro). —"Entre los otates."—"Ota-titlán" (de *otatl*, otate; y *titlán*, entre).—Mejicano.

179.—OJIACAQUE (pueblo, en la Municipalidad de Nacajuca). —"Lugar de las cañas de ungüento."—"Oshi-aca-c" (de *oshitl*, ungüento; *acatl*, caña; y *c*, terminación toponímica).—Mejicano.

Puede referirse al carrizo que crece en ciertos lugares próximos al agua que aún se acostumbra vender llenos de *trementina* para usos medicinales.

180.—OXOLOTÁN (pueblo, en la Municipalidad de Tacotalpa.) —"Donde abundan los tigres."—"Oselo-tlán" de *oselotl*, tigre; y *tlan*, colectivo toponímico).—Mejicano.

181.—OSTITÁN (vecindario, en la Municipalidad de Huimanguillo).—"Entre las cuevas."—"Osto-titlán" de *ostotl*, cueva; y *titlán*, entre.)—Mejicano.

182.—PALINÁ (rancho, en la Municipalidad de Montecristo). —"Descascarar semillas."—"Ppaal-inaj" (de *ppaal*, descascarar; é *inaj*, semilla.)—Maya.

183.—PAMPUSÚ (laguna, en la Municipalidad de Nacajuca). —"Canal espumoso."—"Apan-pusun" (de *apantli*, canal; y *pusunqui*, espumoso).—Mejicano.

184.—PECH (arroyo, en la Municipalidad de Macuspana).— "Garrapata."—"Pech."—Maya.

185.—PASANTÓ (arroyo, afluente derecho del río Usumacinta, en la Municipalidad de Tenosique).—"Abertura ó cavidad de zanja atascosa."—"Paac-tsam-thol" (de *paac*, abierto, cavado; *tsam*, hundirse, atascarse; y *thol*, zanja, cuneta, foso).—Maya.

186.—PECHUCALCO (pueblo, en la Municipalidad de Cunduacán).—"Lugar de casas embarradas."—"Pecho-cal-co" (de *pechoa*, apócope de *pepechoa*, tapar ó cerrar con piedra y lodo los agujeros de la pared; *cali*, casa; y *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

El Sr. Rovirosa, en su obra tantas veces mencionada, considera que este nombre es alteración del de Pichucalco, población de Chiapas. Existen, en efecto, en la misma región geográfica que constituye la llanura tabasqueña, dos poblaciones cuyos nombres, ligeramente diferenciados, parecen tener un mismo significado: una es la que motiva esta nota y que pertenece á Tabasco; la otra es *Pichucalco*, primitivamente Pueblo Nuevo de Pichucalco, correspondiente al Estado de Chiapas. Pero la más antigua

es Pechucalco (de Tabasco) pues en 1579, á raíz de la Conquista, ya aparece en las "Relaciones," mientras que Pichucalco no se encuentra sino hasta fechas posteriores y la misma denominación de Pueblo Nuevo indica que es reciente. Esto último también indica que los que fundaron á Pichucalco eran habitantes de alguna otra población del mismo nombre. Por consiguiente, si la hipótesis de que Pechucalco y Pichucalco tienen un mismo significado fuera probable, debería darse por seguro que la última fué fundada por inmigrantes salidos de Pechucalco, población que era y aún es de agualulcos, es decir de mejicanos. Estas inmigraciones de pobladores costeños hacia al interior se efectuaron frecuentemente, como lo atestiguan Jonuta, formado por inmigrantes venidos de Jicalango, Pueblo Nuevo de las Raíces, llamado primitivamente Pueblo Nuevo de Ojiacaque, formado por gentes venidas de la Chontalpa, y San Francisco Estancia Vieja ó de Guatacalco, San Carlos Olcuatitán y San Fernando Ocuilzapotlán, que tuvieron el mismo origen. Y, en tal caso, el nombre *Pichucalco* sería una corrupción de la palabra *Pechucalco*, y no viceversa. A corroborar tal criterio concurriría la consideración de que la evolución fonética de *e* á *i*, operada de Pechucalco á Pichucalco, es más probable que la de *i* á *e*, que sería necesaria de Pichucalco á Pechucalco. No por distinto modo se originó del *fuemos* y del *domeñó* antiguos el *fuimos* y el *dominó* modernos, y se originan ahora de los correctos y cultos *pedir, decir, medir*, los vulgares *pidir, dicir, midir*, tan comunes en el lenguaje infantil.

Bernal Díaz, empero, menciona una población que llama *Coyumelapa*, ubicada entre Solusuchiapa é Ixtapangajoya. Si se supone que el autor de la "Verdadera Historia de la Conquista" escribió equivocadamente este nombre, debiendo haber escrito *Coyamelapa*, ó que, si lo escribió de esta manera dicho autor, al copiarse del manuscrito se equivocó el nombre cambiando una letra, entonces si podría, también, suponerse que los primitivos habitantes de Pichucalco (Chiapas) eran originarios de dicho *Coyamelapa*, y entonces Pichucalco no sería alteración de Pechucalco, y la significación que el Sr. Rovirosa da á la primera resultaría muy acertada (Pitzo-cal-co, "en la zahurda de los puercos," de *pitzotl*, puerco; *cali*, casa; y *co*, terminación toponímica), puesto que Coyamelapa significa casi lo mismo (Coyamel-apan, "ribera de los puercos monteses," de *coyametl*, puerco montés; y *apan*, ribera). Remesal cita á Cuyamelapa, de los tsoques, lo que da certeza á esta suposición. En cualquier caso, *Pechucalco* no es palabra derivada de *Pichucalco*.

187.—PELJÁ (laguna, en la Municipalidad de Tenosique).—

"Agua única."—"Pel-já" (de *pel*, único, singular; y *já*, agua).—Maya.

188.—PETENECTÉ (nombre de una población antigua, ya extinguida, á la margen del río Usumacinta).—"Isla del palo de tinte."—"Peten-ek-té" (de *petén*, isla; *eck*, palo de tinte, cierta madera; y *té*, árbol).—Maya.

Cortés cita esta población como ubicada arriba de Zagoatezpan (Tenosique). En el mapa de Melchor de Alfaro se ve abajo de Tenosique, y en la lista de poblaciones correlativa, se cita antes de esta población, arriba de Usumacinta. Por Cogolludo, que escribió en el siglo siguiente al de la fecha del mapa, se viene en conocimiento de que Petenecté quedaba, realmente, hacia arriba de Tenosique, pues dice el mencionado historiador que distaba veintidós leguas de Usumacinta, y da á entender que Nohháa, situado arriba de Tenosique, no quedaba lejos de Petenecté.

El palo de tinte ó palo de Campeche (*hæmatoxylon campechianum*, Lin., Leguminosas) es una planta propia de la región.

189.—PICTUN (rancho, en la Municipalidad de Tenosique).—"Mojón ó señal de término."—"Pictun."—Maya.

190.—PICHIJÁ (arroyo, afluente del río Chacamás en la Municipalidad de Montecristo).—"Arroyo de los tordos."—"Pich-já" (de *pich*, tordo; y *já*, agua).—Maya.

191.—PIMBA (arroyo, cerca de Astapa, en la Municipalidad de Jalapa).—"Arroyo de moscas."—"Pin-bac" (de *pino*, mosca; y *bac*, arroyo).—Tsoque.

192.—POANÁ (río, afluente del Puscatán, y vecindario, en la Municipalidad de Tacotalpa).—"Río de los jolosines ó jonotes."—"Poa-ná" (de *poa*, jolosín; y *náa*, agua).—Tsoque.—(Véase "Jonuta").

193.—POCVICUC (hacienda, en la Municipalidad de Montecris-

to).—"Ardilla de color tostado."—"Poc-bi-cuc" (de *poc*, tostado, asado; *bi*, semejante, parecido; y *cuc*, ardilla). —Maya.

194.—POCHOTE (laguna, en la Municipalidad de Montecristo). —Aztequismo, derivado de *pochotl*, nombre de cierta planta.

En Tabasco se llama pochote no á la ceiba ó ceibo (*eriodendron occidentale* Tr. et Pl., Bombáceas) como sucede en otros puntos de nuestro país, sino á otra planta que, como ésta, produce cierto algodón; el *cochlospermun hibiscoides*, H. et B., de la familia del achiote ó bija (*Bixíneas*).

195.—POLEVÁ (arroyo, afluente del río Usumacinta, en la Municipalidad de Tenosique).—"Agua de macerar cortezas."—"Poo-leb-á" (de *poo*, lavar, purificar; *leb*, corteza; y *á*, agua).—Maya.

196.—POMONÁ (arroyo, afluente izquierdo del río Usumacinta, en la Municipalidad de Tenosique).—"Arroyo de espuma espesa."—"Pom-mon-á" (de *pom*, espuma; *mon*, espeso; y *á*, agua).—Maya.

197.—POPANE (población antigua, á la margen del Usumacinta).—"Lugar de peones de labranza."—"Poc-pan" (de *pocché*, terreno; y *pan*, escarbar, trabajar la tierra). Maya (véase "Multé").

En el mapa de Melchor de Alfaro aparece esta población ubicada, con Istapa y Jonuta, abajo del punto de bifurcación del río Usumacinta en sus dos brazos, Usumacinta y Palizada, y en el terreno que abraza dicha bifurcación, es decir, á la margen derecha del brazo Usumacinta y á la izquierda del Palizada. Como por los relatos de Bernal Díaz y de Cortés, se sabe, con toda seguridad, que, por lo menos, Istapa estaba en 1524 á la margen izquierda del tronco fluvial que se bifurca, se comprende que, por esta par-

te de la región tabasqueña, las ubicaciones del mapa de Melchor de Alfaro no fueron hechas concienzudamente. Creemos que Popane haya estado arriba de la bifurcación.

Actualmente no se conoce ninguna población de Tabasco con este nombre, pero existe, á la margen del mismo Usumacinta, y en la mismo situación topográfica relativa que con otras poblaciones tenía Popane, el pueblo de Multé, cuyo nombre significa en lengua mejicana lo mismo que Popane

198.—POPOSÁ (hacienda, en la Municipalidad de Tacotalpa). —"Piedra blanca."—"Popo-tsá" (de *popo*, blanco; y *tsá*, piedra).—Tsoque (véase "Istatel").

199.—POTONCHÁN (nombre de la primitiva población indígena que después fué Santa María de la Victoria).—"Lugar que hiede, que huele mal."—'Poton-chán" (de *potoni*, heder, oler mal; y *chan*, terminación toponímica).—Mejicano.

El nombre Potonchán, de una antigua población de Tabasco, se ha confundido, por todos los historiadores modernos y por muchos de los antiguos, con el de Champotón, antigua y actual población de Campeche. Así, cada vez que, en los relatos históricos referentes al Descubrimiento ó á la Conquista de Nueva España, se encuentra la palabra Potonchán aplicada á Champotón, se ha pensado que se cometía un error sobre el concepto simplemente prosódico ú ortográfico del nombre. y no sobre el concepto geográfico; y, por el contrario, cuando se ha visto aplicado el mismo nombre á Tabasco, se ha creído que se cometía un error geográfico. Examinemos la cuestión.

Cuando Bernal Díaz dice Potonchán se refiere á Champotón. La lectura de este autor induce, empero, á pensar que, en la época en que escribió su obra, las ideas de ambos nombres no estaban muy precisas en su memoria, pues no sólo llama indistintamente con uno ú otro nombre á la población campechana sino que, al hacer mención de ésta en su relato de la expedición dé Cortés, la menciona como tocada después de haber pasado por *Boca de Términos* (hoy "Isla del Carmen").

Esta confusión de Bernal Díaz no puede explicarse más que considerando que la diferencia de las ideas que entrañaban las palabras Potonchán y Champotón se había hecho vaga en la memoria del historiador, no

quedando más que el recuerdo del sonido, y que, habiendo leído, Bernal Díaz, en Gomara, que escribió antes que él, los nombres de Champotón y de Potonchán, como aplicables á Tabasco, quiso rectificar la parte de error que esta aseveración traía, y cayó él, á su vez, en otro error, aplicando ambos nombres á Champotón. El error de Gomara indujo, pues, á Bernal Díaz al suyo, y el de aquel se explica porque, habiendo escrito su obra en España, sin ser testigo y sólo por informes (aunque éstos le fueron comunicados por los mismos conquistadores), entre 1540 y 1552, confundió los dos nombres, de por sí ya muy semejantes. Fernández de Oviedo, que aunque estuvo en América muchos años nunca vino á México, cae en el error de Gomara, mientras que nuestro erudito Orozco y Berra llama, como Bernal Díaz, Potón-Chán á Champotón. En resumen: todos ellos dan por cierto que hay dos nombres para un solo lugar.

El examen de otros documentos bastará, empero, para convencernos de que en esta cuestión hay un motivo más fundamental para equivocarse, y es la existencia de dos lugares con dos nombres diferentes singularmente parecidos. Esos documentos son: 1º, el "Itinerario de la Armada de Juan de Grijalva," escrito por el clérigo Juan Díaz, capellán mayor de dicha Armada, publicado en toscano, en Venecia, en 1522, y reproducido por el Sr. García Icazbalceta en su "Colección de Documentos para la Historia de México" (tomo I); 2º. las "Relaciones de Tabasco," escritas en Tabasco mismo en 1579, publicadas en la obra "Colecc. de Documentos Inéditos, relativos al Descubrimiento," que mencionamos en el prólogo de este trabajo, y reproducidas en el "Archivo Histórico-Geográfico de Tabasco," allí mismo citado; 3º, una cédula de encomienda á Bernal Díaz, extendida por Hernán Cortés en 1522, y publicada por D. Justo Zaragoza entre las Adiciones y Aclaraciones que agregó á la "Historia de Guatemala" de Don Francisco de Fuentes y Guzmán (Madrid.—1882); y 4º, un mapa, impreso según nos parece en el siglo XVII, que tiene en su poder, y que bondadosamente nos ha permitido examinar, nuestro respetable amigo el Profesor D. Francisco Rivas.

En el primero se citan con toda claridad y distinción uno y otro lugar, habiendo tenido el Sr. García Icazbalceta el acierto debido al restituir á su indudable estructura original los nombres algo variados que se consignaron en el texto italiano (*Champontón, Campontón* y *Champotón*, para el uno, y *Protonta*, para el otro), de modo que aplica á cada población el nombre que le correspondía.

En el segundo, escrito, como hemos indicado antes, por personas que vivían en Tabasco, se da repetidas veces el nombre de Potonchán á la población indígena sobre cuyo asiento se había fundado más tarde Santa María de la Victoria.

En el tercero, la cédula de Cortés, existe un pasaje, que ha reprodudo en parte el afanoso bibliógrafo Lic. Genaro García en el prólogo de su fidelísima edición de Bernal Díaz del Castillo, y que dice así: "……deposito en vos Bernal Díaz, vecino de la villa del Spíritu Sancto, los señores é naturales de los pueblos de Tlapa é Potuchán, que son en la provincia de Cimatán……" Fácil es comprender, por lo que luego veremos, que al poner Tlapa se quiso poner Teapa, población antigua y actual de Tabasco, y que esta equivocación provino de un error de lectura, ya sea éste del autor mismo de las Adiciones, al hacer en sus manuscritos la transcripción de la cédula de Cortés, ó ya, quizá, del editor de la obra en que se dieron à luz. Una *e* pudo confundirse con un *ele*; esto es palmario.

Decimos que se trata de Teapa, porque el propio Bernal, en las probanzas de méritos que promovió en 1539 (Fuentes y Guzmán.—"Historia de Guatemala."—Adiciones y Aclaraciones), dice que "el pueblo de Tlapa tenía más de mil casas," y esta aseveración coincide con dos pasajes de su "Historia Verdadera de la Conquista." El primero, al referir la expedición á Chiapas, dice que Teapa, por donde pasaron al retornar, era una población de gran importancia. El segundo, al narrar lo acaecido en la expedición á Hibueras, expresa que Teapa y Tecomajiaca (ésta es hoy sólo un barrio de aquella) eran poblaciones de su encomienda.

La otra población dada á Bernal Díaz por Cortés no pudo ser Champotón, porque ésta, en el tiempo en que la cédula fué otorgada, no había sido aún sojuzgada por los españoles, y las encomiendas mal podían ser sino sobre poblaciones ó comarcas sujetas, siquiera nominalmente. De derecho, y según sus capitulaciones con el monarca español, ese dominio correspondía á Montejo; de hecho, solo él lo fundó con los suyos y con lo suyo. Bien es cierto que Tabasco,—y por consiguiente, Cimatán,—también estuvo sometido á Montejo, pero eso fué después del tiempo en que se dió la cédula, y, aunque lo hubiera sido durante esta nueva jurisdicción, Cortés, que había sujetado á Tabasco primeramente, y que había comisionado a Montejo para pacificarlo, tenía perfecto derecho para dar encomiendas en aquel territorio, mientras que en Yucatán no lo tenía.

En el cuarto documento, que consiste en el mapa que hemos tenido á la vista, se marcan como dos lugares completamente diferentes á Champotón y á Potonchán, ubicando al primero en Campeche y al otro en Tabasco.

A la convicción que se forma en vista de tales documentos debemos agregar la opinión, digna de ser considerada, del notable americanista el Dr. Brinton, quien fundándose, indudablemente, en el cotejo de los escritos de los diversos cronistas de la época de la Conquista, aplica el nombre Potonchán á la que más tarde se llamó Santa María de la Victoria.

En cuanto al significado del nombre, el que da el mismo Dr. Brinton nos parece acertado, pero no como perteneciente al maya,—pues los elementos que él pretende hallar son muy forzados,—sino al mejicano, que los tiene apropiadísimos Nombres de lugar mejicanos, análogos á Potonchán, son: *Coatinchán, Cuautinchán, Ayotinchán,* en donde el elemento *chan* es siempre posfijo. En los nombres mayas es prefijo invariablemente: *Champotón, Chanchén, Chancabal, Chan-Miguel, Chan-Santacruz,* etc. El prefijo maya significa cosa distinta que el posfijo mejicano.

200.—PULINTÉ (rancho, en la Municipalidad de Montecristo). —"Polem-té" (de *polem*, hinchado; y *té*, árbol, madera). —Maya.

La estructura de esta palabra es análoga á la de los nombres mayas de varios plantas: *munité, canisté, pucté, chacté, chacauanté.* Tal vez lo sea de alguna que no conozcamos. En Chiapas existe un lugar llamado *Pulenté.*

201.—PUSCATÁN (pueblo, en la Municipalidad de Tacotalpa).— "Lugar de pushcaguas."—"Pushcau-tlan" (de *pushcaua*, cierto modo de envoltorio ó paquete; y *tlan*, colectivo toponímico).—Mejicano.

En los "Nombres Geográficos de México" está reproducido el jeroglífico de una población de este nombre, sacado del Códice Mendocino, así como la restauración y la interpretación del nombre significado en el dibujo, hechas por el Sr. Orozco y Berra. Este profundo historiador opina que el jeroglífico representa *una cabeza de adormidera* y que su significado es el de "lugar de moho" (de *pushcauhqui*, mohoso, y *tlan*, en), pero el Señor Peñafiel no está de acuerdo con esto, y cree que el nombre tiene como elemento principal la palabra *poshcauhcamotli*, sinónimo, según el Dr. Hernández, de *camotli* (camote). Por nuestra parte, no nos parecen acertadas ni la apreciación del jeroglífico ni la restauración é interpretación del nombre resultantes, propuestas por el Sr. Orozco y Berra, pero tampoco las del Sr. Peñafiel, y por eso nos atrevemos á proponer otras que difieren de ellas.

Juzgamos, en primer lugar, que el jeroglífico no representa un fruto

sino una hoja. Basta observar cómo están representados estos dos organos vegetales en todos los otros jeroglíficos del Códice para convencerse de esto. En segundo lugar (y en esto seguimos el dictamen del Sr. Peñafiel), la adormidera, propiamente dicha, como plánta exótica que es, no pudo haber sido tan común, cuando se escribió el Códice (años cercanos á la Conquista), que sirviera de signo de la idea que se supone expresada en el jeroglífico. Por último, la interpretación de "junto al moho" ó "junto á lo mohoso" no podría considerarse fundada, en tanto que no pueda saberse á qué circunstancia topográfica siquiera probable aludía.

En cuanto á la interpretación que propone el Sr. Peñafiel, diremos que, si *poshcauhcamotli* fuera el principal elemento del nombre, la estructura de éste sería *Pushcauhcamotlán* ó, por abreviación, *Camotlán*, pero no *Pushcautlán*, porque no habría razón para abreviar la palabra á tal extremo que desaparecieran las letras que expresan la idea fundamental del nombre. Sobre todo, el jeroglífico lo confirmaría, cosa que no sucede, pues, si la figura no parece representar un fruto de adormidera, menos se asemeja á un camote. El jeroglífico del nombre *Camotlán*, representando un camote, es típico, como puede verse en la copia que hemos sacado de la misma obra del Sr. Peñafiel y que reproducimos con este trabajo.

Si este respetable autor, al hacer el examen del jeroglífico consabido, hubiera tenido en cuenta una idea que él mismo consigna en otra parte de su obra, habría podido acertar con el significado de la figura, dando, á la vez, la más perfecta comprobación á dicha idea y determinando con claridad un hecho importante de la gráfica mejicana.

En efecto: al analizar el nombre de *Ahuatzitzinco*, en aquella parte de su libro, advierte que el elemento *ahuatl* (encino) se representa con dos signos combinados: *a-huatl*, de *atl* (agua) y *huatl* (hoja), tal como se ve en el jeroglífico de esta palabra. Conforme á eso, y á semejanza de lo que pasa con el signo del agua, el dibujo esquemático de la hoja viene á ser no ya un ideograma sino un fonograma, es decir, no una figura que nos recuerde la cosa que represente en sí y únicamente, sino un signo que tiene por objeto hacernos recordar esa cosa para rememorar en seguida su nombre y después un determinado sonido que exista en éste. Podría, por consiguiente, agregarse el fonograma de *uatl* á los otros, ya bastante numerosos, que tuvo la escritura mejicana, con la notable circunstancia de que este diptongo marca un paso entre los fonogramas silábicos (*tlan, pan, cuau*) y los alfabéticos (*atl, etl, otl*). Esta idea se confirma con el examen de otros tres jeroglíficos del Códice Mendocino: *Ahuatepec, Capulhuac, Cuahuacán*. En todos ellos para encontrar uno de los elementos del nombre (*ua*) se hace ineludible considerar que él está representado por el signo de

la hoja, pues, de lo contrario, no sería posible encontrarlo, ni se sabría aplicar una significación racional á ese detalle del dibujo.

Ahora bien: aunque en mejicano la idea de hoja se expresa con la palabra *izuatl*, un análisis detenido de esa y de algunas otras palabras nos lleva á comprender que, en realidad, la raíz lingüística de ellas es *uatl: izuatl* (hoja de maíz verde), *miauatl* (espiga y flor del maíz), *oautl* (espiga de maíz), *auatl* (espina), *euatl* (corteza, cuero para curtir), *tlashouatstli* (hoja seca), *tepustlacanauali* (lámina ù hoja de metal).

En conclusión: puede darse por exacto que el jeroglífico de una hoja no sólo puede tener el valor ideológico de aquel vegetal (*uatl*) ó el de la partícula posesiva *ua*, sino que vale como simple sonido que puede entrar en composición de palabras. La clave y punto de partida de esta evolución fonogramática está en la palabra *pushcauatl*, que es la única que tiene representación en el jeroglífico de *Pushcautlán*, pues la terminación *tlan* no la tiene. Siendo éste una hoja con los signos del moho (como lo hace notar el Sr. Orozco y Berra), fácil es leer *pushca-uatl*, hoja mohosa, de *pushcauhqui*, mohoso, y *uatl*, hoja. Pero,—se nos preguntará,—¿qué cosa es *pushcagua* ó *pushcauatl?* En Tabasco todo el mundo lo sabe: es lo que hemos dicho al principio, "cierto modo de envoltorio ó paquete" el cual se hace comunmente, con cierta hoja. Esta es la llamada hoja-blanca (*calatea discolor*, G. T. Meyer, Musáceas) que tiene en su revés un polvillo blanco como moho.

202.—PUTSBAC (arroyo, afluente del río Oxolotán, en la Municipalidad de Tacotalpa).—"Arroyo de basura."—"Putsbac" (de *putsi*, basura; y *bac*, arroyo).—Tsoque.

203.—PUYACATENGO (río, afluente del Teapa, y vecindario, en la Municipalidad de este nombre).—"En la orilla del agua salada."—"Poyac-a-ten-co" (de *poyac*, salado; *atl*, agua; *tentli*, orilla; y *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

204.—QUETZALTEPEC (rancho, en la Municipalidad de Huimanguillo).—"Sobre el cerro de los quetzales."—"Quetsaltepec" (de *quetsali*, cierta ave; y *tepec*, sobre el cerro).—Mejicano.

Existió antiguamente una población de éste nombre en esta región,

gún se desprende de una de las cartas de Cortés á Carlos Quinto, en que habla de ella diciendo: "..... la provincia de Tabasco, y la de Chimaclán (Cimatán) y Quechula y Quizaltepec (Quetzaltepec), y otras que por pequeñas no expreso....." ("Cartas y Relaciones de Hernán Cortés," por D. Pascual de Gayangos.—París.—1866.—Pág. 275).

205.—SABUCOCH (arroyo, afluente izquierdo del río Usumacinta, en la Municipalidad de Tenosique).—"Agua que no debe beberse."—"Sab-uk-och" (de *saban*, veneno de la víbora, ó *tsabcan*, serpiente de cascabel; *uk*, beber; y *och*, expuesto, en peligro).—Maya.

206.—SAGUINÓ (arroyo, afluente del río Tacotalpa, en la Municipalidad de este nombre).—"Arroyo de los monos."—"Tsagüi-nó" (de *tsagüi*, mono; y *nó*, agua).—Tsoque.

207.—SALOYA (vecindario, en la Municipalidad de Nacajuca).—"En donde se camina sobre arena."—"Shal-o-yan" (de *shali*, arena; *otli*, camino; y *yan*, terminación verbal toponímica).—Mejicano.

208.—SANAPA (pueblo, y río, confluente con el Tancochapa, en la Municipalidad de Huimanguillo).—"Ribera de los sanates."—"Tsan-apan" (de *tsanatl*, sanate, cierta ave; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

209.—SAQUILÁ (laguna y arroyo, afluente del río Chacamás, en la Municipalidad de Montecristo).—"Agua blanca." "Sakil-á" (de *sakil*, blanco, blancura; y *á*, agua).—Maya.

Algunas circunstancias históricas sobre la fundación de la actual villa de Montecristo, así como la identidad de significaciones entre la palabra Saquilá y el nombre de *Iztapan*, nos hace conjeturar que esta antigua gran población, de que nos hablan los historiadores de la Conquista, estuvo asentada primitivamente cerca de este lugar, próxima á Saquilá y á Montecristo. Los habitantes del antiguo *Iztapan*, poblaron, probablemente, después el pueblo de Estapilla (Istapilla) más arriba del sitio en que estaban, mien-

tras que los que, posteriormente, poblaron Montecristo fueron llegados de Macuspana.

210.—SAYÁ (arroyo, afluente del río San Pedro, en la Municipalidad de Balancán).—"Fuente, manantial, vena de agua."—"Sayab."—Maya.

211.—SAYALÍ (rancho, en la Municipalidad de Tenosique).—"Añadido, empalmado, mancornado."—"Tsayajlín" (de *tsayajlín*, pp. del verbo *tsayaj*, añadir, coser, surcir, mancornar, empalmar).—Maya.

212.—SEJÁ (laguna, en la Municipalidad de Montecristo).—"Poca agua."—"Tse-já" (de *tsets*, pequeño, poco; y *já*, agua).—Maya.

213.—SOPOC (arroyo, afluente izquierdo del río Usumacinta, en la Municipalidad de Balancán).—"Atolladero."—"Tsopoc" (de *tsopoc*, futuro del verbo *tsopol*, atollarse, atascarse).—Maya.

214.—SOYATACO (pueblo, en la Municipalidad de Jalpa).—"En el palmar."—"Soyatla-co" (de *soyatla*, palmar; y *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

215.—SUCHE (arroyo, en la Municipalidad de Macuspana).—Aztequismo, derivado de *shochitl*, que significa flor.

216.—SUBIQUINÁ (laguna, en la Municipalidad de Montecristo).—"Donde se rodea ó se da vuelta."—"Sutbi-kenaj" (de *sutbil*, dando vuelta; y *kenaj*, torcer, doblando).—Maya.

217.—SUMINÁ (rancho, en la Municipalidad de Balancán).—"Lugar desaparecido por sí solo."—"Tsum-inaj" (de *tsumi*, pretérito de *tsumul*, desaparecer, acabar; é *inaj*, su-

fijo adverbial que indica que la acción se efectúa sin agente extraño ó ajeno).—Maya.

218.—SHAGABITO (arroyo, afluente del Etapa, en la Municipalidad de Jalapa).—"Arroyo frío que se cruza salvándolo."—"Shakab-its" (de *shakab*, pasar sobre algo; é *its*, frío, fresco, helado).—Maya.

219.—SHANABCU (cerro ó cumbre, en la Municipalidad de Tenosique).—"Sandalia ó zapato asentado ó echado."—"Shanab-cub" (de *shanab*, sandalia, zapato; y *cub*, cosa asentada, echada).—Maya.

220.—SHANCABAL Ó CHANCABAL (rancho y hacienda, en la Municipalidad de Balancán).—"Palmar de abajo."—"Shan-kabal" (de *shaan*, guanal, donde abundan los guaños ó palmas; y *kabal*, abajo).—Maya.

221.—SHIMOMÉ (arroyo, en la Municipalidad de Jalapa).—"Arroyo que da vuelta sobre su origen."—"Shim-omí" (de *shim*, raíz, tronco, origen; y *omí*, presente de *om*, tornar sobre sí, envolverse).—Maya.

222.—TABASCO (nombre actual del Estado).—"Lugar que tiene dueño."—"Tla-uash-co" (de *tla*, prefijo pronominal indeterminativo, alguno; *uashca*, dominio, propiedad; y *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

Según Bernal Díaz, el nombre de Tabasco era el del cacique que gobernaba la región al tiempo del Descubrimiento ó de la Conquista. Según el historiador tabasqueño Gil y Sáenz, el nombre es una combinación de palabras del idioma maya, que quieren decir "hemos sido engañados." Algún otro autor ha opinado que el nombre de Tabasco viene de la palabra *tabaco*, que es antillana. El Sr. Rovirosa juzga, con más acierto que todos, que el expresado nombre es de origen *nahoa*. Por último, el Dr. Berend

en su manuscrito de nombres geográficos mayas, citado por Brinton, cree que Tabasco viene de los elementos mayas *tab-uaxac-coh* (*Tabuashaco?*, *Tabuasaco, Tabuasco, Tabasco?*), que significan "nuestro señor el de los ocho leones," queriendo así conciliar el dicho de Bernal Díaz, de que el nombre venía del cacique de la región, con el hecho de ser los habitantes gentes de origen maya.

En general, el parecer del Sr. Rovirosa, de que la palabra sea de la lengua mejicana, nos parece acertado. Pero no estamos de acuerdo con la restauración que hace del nombre ni, por consiguiente, con la respectiva interpretación. Por lo que se refiere á lo primero, bastará dar una ojeada á los elementos silábicos de la palabra *Tabasco* para tener la certeza de que es mejicana. La primera sílaba, *ta,* y la terminación *co,* características de la toponimia mejicana, son de decisivo alcance para la verosimilitud de tal suposición. Otros hechos la corroboran. En Zacatecas existió, hasta hace pocos años (1840), una población llamada Tabasco y que es hoy la villa del Refugio, del Partido de Villanueva (véanse, el "Diccionario Histório Geográfico de la República Mexicana," por García Cubas, y el "Mapa de los Departamentos de Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes," por D. José María Navarro.—1840), y un Partido denominado *Tavasco* (véase el "Mapa del Distrito de Villanueva," por J. G. de la Cortina).—A esos lugares debe de referirse Don Alberto Santoscoy ("Anales del Museo Nacional," 1ª época, tomo VII, pág. 311-314), quien apoyándose en la crónica del P. Tello, referente á las lenguas de Nueva Galicia, dice que los *caxcanes* ó "rústicos mexicanos" fundaron los pueblos de Tenanco, *Jalpa, Mecatabasco,* etc., y cita más adelante, como de raza *tocha* ó mejicana, á los pueblos de *Mecatabasco, Jalpa* y *Ahualulco.* En el mismo Estado de Zacatecas existe un rancho llamado *Temoluasco*; en Veracruz existe *Tlecuasco*; *Apipilhuaxco* es un rancho del Estado de Hidalgo, y *Apipilhuasco* un pueblo del Estado de México.

En cuanto á que la palabra original haya sido *Tlapalco,* como opina el Sr. Rovirosa, repetimos que no estamos de acuerdo con aquel respetable autor (aunque pensemos, con él y con el ya citado Dr. Brinton, que geográficamente sería apropiadísima), porque los elementos fonéticos actuales de la palabra *Tabasco* (Ta-bas-co) no acusan como antecedentes más que á una parte de los que se suponen en *Tlapalco* (Tla-pal-co, de *tlali,* tierra, *paltic,* húmedo, y *co,* terminación toponímica).

La sílaba en que difieren esencialmente la palabra actual y la que se supone originaria es la de enmedio. ¿Pudo, pues, la pseudo-originaria *pal,* convertirse en *bas,* bajo la acción deformadora del tiempo, y á favor de circunstancias gráficas ó fonéticas lógicas?

Con respecto á la acción del tiempo, ella queda absolutamente descartada con el hecho de que ningún escrito antiguo trae la palabra *Tlapalco*. En Bernal Díaz dícese *Tabasco*, y éste escribió poco después de la Conquista. Las circunstancias gráficas tampoco han sido favorables, pues ni en la antigua letra española ni en la inglesa actual pueden confundirse una *pe* con una *be*, ni una *ele* con una *ese*. Las circunstancias fonéticas han sido completamente favorables á la substitución de la *pe* antigua con la *be* actual (puesto que ambas letras son afines y, además, pueden invocarse otros hechos análogos en la historia de estas palabras), pero la substitución de la *ele* con una *ese* sí ya no está en igual caso. La *ese* que actualmente haya en las palabras de origen mejicano no puede provenir más que de los sonidos *she, che, tze,* ó *tse,* ó quizá de la misma *ese* que los primitivos aztequistas representaron generalmente con una *zeta*. Así, pues, la sílaba *bas* no puede provenir de la sílaba *pal*.

Dicha sílaba puede venir de alguna de las siguientes: *pash, pach, patz* ó *pats,* y *paz* ó *pas* (*Tapashco, Tapachco, Tapatsco, Tapasco*); pero también puede originarse de alguna de estas otras: *uash, uach, uatz,* ó *uats,* y *uaz* ó *uas* (*Tauashco, Tauachco, Tauatsco, Tauasco*). Nosotros hemos opinado que venga de *uash,* según se ve en el artículo arriba.

En efecto: leyendo á Bernal Díaz es frecuente encontrar la palabra *Tabasco,* así con *be,* pero otras veces se encuentra con *ve*: *Tavasco*. En las "Relaciones" se encuentra indistintamente con *be, Tabasco,* con *ve, Tavasco,* y con *u, Tauasco*. Esta misma imprecisión ortográfica se nota en otras palabras puramente castellanas; así, se ve escrito, indiferentemente, *estaba, estava* ó *estaua*. *Tabasco,* pues, viene, por una senda perfectamente lógica, de *Tlauashcol*. Lo confirma su significado, que coincide, en el fondo, con la interpretación que Bernal Díaz, atribuye á tal palabra, y con la respuesta dada por los tabasqueños á Grijalva (cuando éste les proponía la sujeción al Rey de España) de que *no necesitaban nuevo señor, puesto que ya lo tenían.*

En resumen: la existencia de sílabas características del mejicano en la palabra Tabasco; el encontrarse ésta en otra colonia de mejicanos tan distante, como estaba Zacatecas; el estar escrito *Tauasco* en alguna obra; el existir aún, actualmente, en otras regiones de nuestro país nombres mejicanos con la terminación *uasco*; la relación entre el significado que hemos propuesto, el que Bernal Díaz consigna y el pasaje á que hemos aludido; todo ello, en fin, concurre á darnos la convicción clara de que el nombre *Tabasco* es de origen mejicano, que la restauración que hemos propuesto es acertada, y que, como lo hemos dicho al principio de este trabajo, Tabasco estuvo bajo el dominio de los mejicanos.

Por lo demás, y en cuanto á que la palabra *Tabasco* fuera el nombre

del cacique, como dice Bernal Díaz, debemos tener en cuenta que éste escribió su obra muchos años después de los acontecimientos y estando en Guatemala. Se comprende que, al querer recordar algunas circunstancias ó detalles secundarios de esos acontecimientos, su memoria no se los haya suministrado con entera fidelidad. De tal clase de detalles es el de la significación del nombre de Tabasco, y es seguro que, al consignarlo, aquel verídico historiador, recordó solamente la idea general y fundamental de él, que es la de dominación ó señorío, y la expresó en su obra dándole la forma concreta que le pareció más en consonancia con esa idea. Pero, aun desechada esa suposición, y dando por probable el que, cuando escribió su "Historia," Bernal Díaz hubiera recordado con precisión la idea asentada por él, es necesario advertir que la fuente que le sirvió, al tiempo de los sucesos, para obtener tal noticia no pudo ser muy exacta. En efecto: ¿cómo pudo él obtener la noticia entonces si no fué por medio de intérpretes que solo sabían el maya? Es probable, pues, que, al valerse de Melchorejo ó de Julián, éstos, que no entendieron exactamente el significado de la palabra mejicana *Tabasco* ó *Tauashco,* la intepretaran por el nombre del que mandaba.

*223.—TABASQUILLO (antigua población, ya extinguida, y laguna y arroyo, en la Municipalidad de Frontera).—Diminutivo castellano de "Tabasco" (véase).

224.—TACOTALPA (villa, cabecera de la Municipalidad de su nombre).—"Tierra de breñas."—"Tlaco-tlal-pan" (de *tlacotl,* breña; *tlali,* tierra; y *pan,* terminación toponímica).—Mejicano.

225.—TACUTA (laguna, en la Municipalidad de Nacajuca).—"Breñal."—"Tlaco-tla" (de *tlacotl,* breña; y *tla,* sufijo colectivo).—Mejicano.

*226.—TACUTILLA (hacienda, en la Municipalidad de Nacajuca).—Diminutivo castellano de Tacuta (véase).

227.—TAMACAZTEPEQUE (nombre antiguo de Tepetitán, pue-

blo, en la Municipalidad de Macuspana).—"Cerro de los ministros ó servidores del templo."—"Tlamacas-tepe-c" (de *tlamacasque*, ministro ó servidor del templo; *tepetl*, cerro; y *c*, terminación toponímica).—Mejicano.

Hernán Cortés, hablando de esta población, dice: "..... Tepetitán ó Tamacaztepeque, como se llama por otro nombre....."

228.—TAMULTÉ (pueblo, en la Municipalidad del Centro, y pueblo y laguna, en la de Frontera).—"Lugar de peones de labranza."—"Tlamol-te-c" (de *tlamoleua*, ablandar, amollentar la tierra; *tecatl*, sufijo gentilicio; y *c*, terminación toponímica).—Mejicano.

Las dos poblaciones actuales, Tamulté de la Barranca (del Centro) y Tamulté de la Sabana (de Frontera) ya existían en 1579. Esta última aparece en el Mapa de Melchor de Alfaro con la palabra *Tamultecal*, en que, como se ve, entra la terminación gentilicia que hemos considerado.

229.—TANCOCHAPA (río, afluente del Tonalá, en la Municipalidad de Huimanguillo).—"Ribera de las dentaduras."—"Tlancoch-apan" (de *tlancochtli*, dientes molares; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

230.—TANGOBAC (arroyo, afluente del río Oxolotán, en la Municipalidad de Tacotalpa).—"Arroyo de los caracoles."—"Tanco-bac" (de *tanco*, cierto caracol; y *bac*, arroyo).—Tsoque.

*231.—TAPACHULA (rancho, en la Municipalidad de Comalcalco).—"Lugar que se riega ó aniega."—"Tlapacho-lan" (de *tlaapacholi*, anegado, regado; y *lan*, colectivo toponímico).—Mejicano.

232.—TAPIJULAPA (pueblo, en la Municipalidad de Tacotalpa). "Ribera de majar ó despedazar cántaros de algo".—"Tla-pil-sholo-apan" (de *tla*, prefijo sustantivo indefinido, algo; *apiloli*, cántaro; *sholouya*, majar con mano de mortero; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

Para conocer la significación probable del nombre Tapijulapa, nos ha servido de clave segura el hecho de que la población que lo lleva es de origen tsoque, y el conocimiento de que todas esas poblaciones, aunque tienen un nombre en mejicano, llevan otro, de igual significación, en la lengua de sus primitivos habitantes. Tapijulapa lleva el nombre tsoque de "Majcuibac," palabra que quiere decir "agua ó río del cántaro." Esta circunstancia, que el autor de los "Nombres Geográficos de Tabasco" aprovechó para acertar con alguna otra restauración ó interpretación, nos inclinó á desechar la que en dicha obra propone el expresado autor para la palabra de este artículo. La considera una alteración de *Tlapihuilapan*, significando "río que se acrecienta ó se crece," de los elementos *tlapihuilo*, acrecentarse, y *apan*, río (?); pero, si realmente el elemento *tlapihuilo* fuera originario, la palabra no se habría convertido en *Tapijulapa* sino en *Tapigüilapa*, porque la afinidad del diptongo *ui* es hacia la ge y no hacia la jota (véase "Aguacate"), como vemos que sucede en *güisache*, *agüegüete*, *agüizote*, que provienen de *uishachin*, *aueuetl*, *auisotl*.

En cuanto al significado, y á la parte lógica de éste, creemos que el investigarlo pueda dar gran luz sobre el origen de los bailes y juegos llamados de piñata (*pignatta*, olla, en italiano) que probablemente sean originarios de América. Siendo esto así, como nos parece, á ello podrían referirse los nombres *Tapijulapa* y *Tapijuluya*.

Los indígenas del Departamento de Simojovel (Chiapas), que hablan un dialecto del maya, llaman á Tapijulapa con el nombre de "Kibalucum," que tiene por elementos las raíces mayas *kibal*, cántaro, y *ukum*, río.

233.—TAPIJULUYA (arroyo, en la Municipalidad del Centro). —"En donde se majan ó despedazan cántaros de algo." —"Tla-pil-sholo-yan" (de *tla*, prefijo sustantivo indefinido; *apiloli*, cántaro; *sholouya*, majar con mano de mortero; y *yan*, terminación verbal toponímica).—Mejicano.

234.—TAPOCINGO (pueblo, en la Municipalidad de Nacajuca). "Zapotlán el chico, ó Zapotlancito."—"Tsapo-tsinco" (de *Tsapotlán*, cierta población; y *tsinco*, terminación diminutiva toponímica).—Mejicano.

235.—TASISTE (hacienda, en la Municipalidad de Macuspana, y arroyo, en la del Centro).—Aztequismo, nombre de cierta planta (*chamaedorea* sp? Palmeras).—"Tlashichtli."—Mejicano?

Tlashichtli, según Molina, es "pasador (?) que se tira con ballesta." El historiador Gomara dice: "..... hay palmas de ocho á diez maneras; .... Hacen los indios lanzas y flechas de palmas, por ser tan recias que sin hender, ni remachar, ni les poner pedernal, entran mucho."

236.—TATAHUITALPAN (nombre de una población antigua, á la margen del río Usumacinta).—"Llanura quemada."—"Tlatla-uei-tlal-pan" (de *tlatlac*, quemado; *uei*, grande; *tlali*, tierra; y *pan*, terminación toponímica).—Mejicano.

La carta de Cortés á Carlos V., referente á la expedición á Hibueras, menciona una población á la margen izquierda del Usumacinta, cinco leguas arriba del antiguo Istapan. Esa población llevaba el nombre de Tatahuitalpan, nombre que no consigna Bernal en su "Historia" y que tampoco figura posteriormente en las "Relaciones." Como el significado de la palabra mejicana motivo de esta nota tiene analogía con el de la palabra maya Balancán, y ambos nombres se relacionan con el relato de Cortés, referente á la primera de éstas, y como, por otra parte, Balancán no aparece todavía en 1579 en las "Relaciones," es de suponerse que esta última población haya sido fundada posteriormente con los restos de la antigua Tatahuitalpan, ó *Tlatlaueitlalpan*. Actualmente Balancán está ubicado en la margen derecha del Usumacinta, pero se comprende que no ha de haber estado siempre allí, pues en la izquierda, arriba de Montecristo y de la confluencia de los ríos Chacamás y Usumacinta, se ve un arroyo llamado de "Balancán Viejo." Los habitantes de Tatahuitalpan quemaron la población y huyeron hacia la otra parte del río, según el relato de Cortés.

237.—TAXAGUAL (nombre de un pueblo, ya extinguido, y de

ciertas lagunas, próximos á la costa).—"El desgranadero"—"Tlashacualololoyan" (de *tlashacualololoyan*, lugar donde desgranan semillas).—Mejicano.

238.—TAXCO (arroyo, en la Municipalidad de Nacajuca).—"Lugar del juego de la pelota."—"Tlach-co" (de *tlachtli*, juego de la pelota; y *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

239.—TEAPA (ciudad, cabecera de la Municipalidad de su nombre).—"Ribera de las piedras."—"Te-apan" (de *tetl*, piedra; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

Esta población, que, con Tecomajiaca, fué dada en encomienda á Bernal Díaz, tenía más de mil casas en tiempos de la Conquista, según el dicho del propio Bernal.

Los habitantes primitivos eran tsoques, de índole levantisca. Bernal Díaz refiere que, cuando regresaban á Coatzacoalcos él y los demás españoles que fueron á la conquista de Chamula bajo las órdenes de Luis Marín, los de Teapa y Tecomajiaca los recibieron en son de guerra, á pesar de que eran gente ya sometida. Trabaron combate con los indios y, vencidos éstos, uno de los consejeros del capitán propuso que se marcara con hierro como á los esclavos á los prisioneros. Opúsose cristiana y noblemente Bernal Díaz, y á causa de eso tuvo un serio altercado con el otro español, llegando por poco á las armas entre sí. El capitán Marín atendió á las razones de Bernal Díaz, y con ello terminó el disgusto. Tal hecho, si es una prueba de las violencias cometidas por los conquistadores hispanos, nos hace ver que no puede medirse con un solo patrón la talla de aquellos.

Siendo el autor de este trabajo originario de Teapa, aprovecha la ocasión para lamentar que en Teapa no exista un lugar, calle, jardín ó sitio público, que lleve el nombre de aquel valiente soldado é historiador.

240.—TECOLPÁ (rancho, en la Municipalidad de Montecristo).—"Donde *milpean* en mancomún."—"Te-col-pac" (de *te*, lugar; *col*, milpear, sembrar milpa; y *pac*, juntamente, en tropa).—Maya.

241.—TECOMAJIACA (barrio de la ciudad de Teapa, antes pueblo de Tecomajiaca).—"Lugar de las máscaras de tecomate."—"Tecoma-shayaca-c" (de *tecomatl*, tecomate, cierto utensilio como vasija; *shayacatl*, máscara ó adorno de la cara; y *c*, terminación toponímica).—Mejicano.

Bernal Díaz dice en un pasaje *Tecomayacate*, pero en otro dice *Tecomajayaca*. En las "Relaciones" dice *Tecomaxiaca*.

En Tabasco los tecomates se fabrican del epicarpo del fruto de la planta llamada jícaro (*crescencia cujete*, Lin., Bignoniáceas).

242.—TECOMINUACÁN (pueblo, en la Municipalidad de Huimanguillo).—"Lugar en donde hay cazadores de fieras." "Tecua-min-ua-can" (de *tecuani*, fiera; *mina*, cazar; *ua*, partícula que denota haber ó tener; y *can*, terminación toponímica).—Mejicano.

243.—TECOLUTA (pueblo, en la Municipalidad de Nacajuca). "En donde abundan los tecolotes."—"Tecolo-tla" (de *tecolotl*, tecolote, cierta ave nocturna; y *tla*, colectivo).—Mejicano.

*244.—TECOLUTILLA (pueblo, en la Municipalidad de Comalcalco) —Diminutivo castellano de Tecoluta (véase).

245.—TECPATE (arroyo, afluente izquierdo del río Ixtacomitán, en la Municipalidad del Centro).—"Lugar de pedernales."—"Tecpatl" (de *tecpatl*, pedernal).—Mejicano.

246.—TENOSIQUE (villa, cabecera de la Municipalidad de su nombre).—"Casa del deshilador, ó del hilandero."—"Tana-tsiic" (de *tana*, casa, habitación, morada; y *tsiic*, deshe-

brar, deshilar, contar hilos).—Maya (véase "Zagoatezpan").

El significado de esta palabra nos da la clave para identificar un punto del itinerario de Cortés á su paso por estas regiones, pues dicho significado es el mismo que el de la palabra mejicana Zagoatezpan (*Tsaua-tecpan*) con que el Conquistador designa á una población ubicada en las márgenes del río Usumacinta.

247.—TEPETITÁN (pueblo, en la Municipalidad de Macuspana).—"Entre los cerros."—"Tepe-titlán" (de *tepetl*, cerro; y *titlan*, entre).—Mejicano.

El primitivo Tepetitlán estuvo en sitio distinto del actual, junto á la sierra, según lo dice Hernán Cortés.

248.—TEPECENTILA (pueblo ya extinguido, y arroyo, en la Municipalidad de Macuspana).—"Ladera del cerro."—"Tepe-tsintla" (de *tepetl*, cerro; y *tsintla*, ladera).—Mejicano.

*249.—TEQUILA (vecindario, en la Municipalidad de Jalpa).—"Lugar de tributos."—"Tequi-lan" (de *tequitl*, tributo; y *lan*, terminación toponímica).—Mejicano.

250.—TILAPA (punta, en la laguna de Mecoacán).—"Ribera del agua negra."—"Tlil-apan" (de *tliltic*, negro; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

251.—TONALÁ (río, en el límite de Huimanguillo con el Estado de Veracruz).—"Lugar de calor."—"Tona-lan" (de *tonali*, calor; y *lan*, terminación toponímica).—Mejicano.

252.—TUCTA (pueblo, en la Municipalidad de Nacajuca).—"Donde abundan los sembrados."—"Toc-tla" (de *toctli*, sembrado; y *tla*, colectivo).—Mejicano.

253.—TULACAL (rancho, en la Municipalidad de Tenosique). —"Lugar lleno de ciénagas ó lagunetas."—"Tul-aakal" (de *tul*, lleno, repleto; y *aakal*, laguneta, aguaje, ciénaga). —Maya.

*254.—TULAR (arroyo, en las Municipalidades de Cárdenas, Cunduacán, Comalcalco y Paraíso).—Colectivo castellano, derivado del aztequismo tule, en mejicano *tulin*, nombre de diversas plantas palustres ó acuáticas.

255.—TULIJÁ (río, en la Municipalidad de Macuspana).—"Río que se desbordaba ó rebosaba."—"Tuli-já" (de *tuli*, pret. de *tul*, rebosar, desbordar; y *já*, agua).—Maya.

256.—ULAPA (pueblo de la Chontalpa, ya extinguido, próximo á la costa).—"Ribera del agua negra."—"Ul-apan" (de *uli* ú *olin*, hule; y *apan*, sobre el agua).—Mejicano.

El sustantivo *olin* se emplea metafóricamente para dar idea de la cualidad de lo negro, como en la palabra *ulcoate* (*ul-coatl*, culebra prieta). En los pictoglifos se representa el hule (el látex, no la planta) con una mancha negra. Tal vez el lugar llamado actualmente Tilapa (con igual significación) sea el antiguo Ulapa.

257.—USUMACINTA (río, en las Municipalidades de Tenosique, Balancán, Montecristo y Jonuta, y pueblo en la de Tenosique).—"Lugar de monitos."—"Osoma-tsin-tla" (de *osomatl*, mono; *tsintli*, diminutivo; y *tla*, colectivo).—Mejicano.

*258.—XOTAL ó CHOTAL (arroyo, afluente del río San Pedro, y rancho en la Municipalidad de Tenosique; arroyo,

afluente del río Chacamás, en la de Montecristo, y vecindario, en la de Jalapa).—Colectivo castellano, derivado de *shote*, nombre de cierto caracol fluvial.—Del mejicano?

Parece que la palabra *shote* tiene una área de dispersión bastante extensa, pues lo mismo en Costa Rica (Gagini.—"Diccionario de Barbarismos y Provincialismos de Costa Rica") que en el Salvador y en Honduras (Membreño.—"Nombres Geográficos de la República del Salvador" y "Aztequismos de Honduras") se usa la palabra castellanizada *jute* (*shute*), significando cierto "molusco fluvial en forma de caracol." El señor Membreño le atribuye un origen mejicano á la palabra, suponiendo que venga de *shotl*, pie, á causa de no tener más que un pie dicho molusco. La circunstancia de existir el nombre Jutiapa (*Jute-apan, Shute-apan, Shote-apan*), correspondiente á un río del Salvador, y la de haber ese molusco en sus aguas, dan una gran probabilidad á la opinión del señor Membreño, de que dicha palabra es de origen mejicano. Nos parece, sin embargo, que, al serlo, y al provenir de *shotl*, como él supone, esta palabra *shute* ó *shote*, necesita, fonética y lógicamente, tener algún elemento además del que significa pie. Lo aclararemos.

Fonéticamente, *shotl*, ó *shutl*, no sería suficiente más que para constituir alguna de estas formas del nombre: Jutlapan (*Shutl-apan*), *Jutapan* (*Shut-apan*), Juapan (*Shu-apan*). Esta última manera de composición se ve en *shopili* (*sho-pili*, dedo del pie), *shocpali* (*sho-cpali*, planta del pie), *shotemol* (*sho-temol*, cojo del pie). Cuando *shute* se conserva íntegro en Juteapan, es ello, de seguro, porque hay algo más que *shotl* en esa primera parte de su composición.

Lógicamente, para denominar al animal es necesario poner algo más que la idea de "pie;" algo más que determine la particularidad del animal con respecto á este órgano, supuesto que los mejicanos eran maestros en sus denominaciones.

La palabra *shote* podría venir de los elementos mejicanos *shotl* (pie) ó *itetl* (barriga ó vientre), *shoitetl*, que, por absorción de la i, se ha convertido en *shotetl*, castellanizada en *shote*, y cuya significación es exactamente igual á la de la palabra gasterópodos (*gaster*, estómago, y *podós*, pies) con que la Zoología designa estos moluscos.

De no tener origen mejicano la palabra *shote*, podría tenerlo maya, de *shot*, "pellizcar, cortar," por la práctica indispensable de cortar la punta de la concha para poder sacarlo por succión al comerlo, ó, bien, de *chot*, "tor-

cer, como hacen á la ropa para exprimirla," por la forma típica de estos moluscos,

En Veracruz y en Tamaulipas se conoce bajo el nombre *chote* el fruto llamado en otras partes cuajilote (*parmentiera edulis*, D. C., Bignoniáceas). Probablemente sea, también, de origen maya esta palabra. y su significado aluda á la forma de estrías retorcidas que afecta la superficie del fruto indicado.

259.—YASTUNIJÁ (arroyo, afluente del río Usumacinta, en la Municipalidad de Tenosique).—"Agua de las piedras verdiosas."—"Yash-tuni-já" (de *yaash*, verde; *tunich*, piedra; y *já*, agua).—Maya.

260.—YAXCHILÁN (paso sobre el río Usumacinta, arriba de las ruinas de "Menché," en la Municipalidad de Tenosique). —"Límite primitivo."—"Yash-tsilan" (de *yaash*, ó *yash*, primero, antes; y *tsilaan*, pp. de *tsil*, dividir tiempos, caminos, etc.)—Maya.

M. de Charnay ("Les anciennes villes du Noveau Monde;" pág. 370–380) menciona bajo el nombre de *Yaxchilán* un arroyo (cuya dirección no expresa) á la margen derecha del río Usumacinta, y bajo el de *Yalchilán* el paso de que trata este artículo. En la carta de Tabasco del Profesor Don Alberto Correa, formada sobre la base de otra muy incompleta que formó (con motivo de comisión oficial) el Lic. Don Adolfo Alomía, figura un arroyo llamado *Yaxchilán* como afluente izquierdo del río San Pedro, que es, á su vez, afluente derecho del citado Usumacinta. Por último, en la carta del Sr. García Cubas, formada con motivo de la, hoy definitivamente terminada, cuestión de límites con Guatemala, se ven con el mismo nombre de *Yaxchilán* dos arroyos, uno que afluye en el Usumacinta y otro que desemboca en el San Pedro.

Como se ve, la determinación de cuál era el verdadero *Yaxchilán* no es cosa fácil, tratándose de referir la denominación á una dada corriente de agua. Esa dificultad proviene, á nuestro juicio, de que realmente el nombre no se aplicaba á una sola cosa sino á varios de los puntos señalados en la primitiva línea con Guatemala, pues debe recordarse que, en cuantas cuestiones se suscitaron por entonces entre ambos países, se invocó á *Yaxchil-*

lán como límite tradicional. La interpretación que damos á esta palabra nos aclara tal punto.

Actualmente, carece de importancia para nosotros el saber que, efectivamente, hay dos arroyos que llevan el nombre de Yaxchilán ó Yalchilán, uno que sale al San Pedro y otro al Usumacinta. Esos puntos de nuestros antiguos límites han sido substituídos por líneas geográficas naturales más precisas, aunque por ellas hemos perdido, pues el arroyo de que nos habla Charnay, que era el más avanzado sobre nuestro país, ha quedado internado en territorio guatemalteco.

Sin duda por la proximidad á tales antiguos puntos se ha dado el nombre de *Yaxchilán* á las ruinas de Menché (véase).

261.—YAXUM (laguna y arroyo, afluentes derechos del río Lacamtún, en la Municipalidad de Tenosique).—Nombre de cierta planta de follaje muy verde.—"Yash-um" (de *yash*, verde; y *um*, contorno, en derredor).—Maya.

262.—YOLOSHOCHIL (vecindario, en la Municipalidad de Cunduacán).—Aztequismo derivado de *yoloshochitl*, nombre de cierta planta (*talauma mexicana*, Don., Magnoliáceas).

263.—YOMEL (hacienda, en la Municipalidad de Balancán).—"Comarca quemada."—"Yum-el" (de *yum*, al rededor, en contorno, á la redonda; y *el*, quemar).—Maya.

264.—ZAGUATÁN ó ZAGUATLÁN (región antigua, formada por las actuales poblaciones de Jalapa, Jaguacapa y Astapa).—"Lugar de hilanderos ó hiladores."—"Tsaua-tlan" (de *tsauani*, hilandero ó hilador; y *tlan*, terminación colectivo-toponímica).—Mejicano.

Nuestros escritores han confundido el nombre de *Zaguatlán* con el de otra región, también de Tabasco, *Cimatlán*, creyendo que este nombre es una corrupción ó variante del primero, y que ambos corresponden á lo que

fué el pueblo de Santiago-Cimatlán y que hoy es un barrio de la ciudad de Cunduacán. De este error ha resultado que se crea que Cortés pasó por Cunduacán, al ir á Hibueras.

Una lectura algo detenida de varios pasajes de la "Historia Verdadera" de Bernal Díaz bastan, sin embargo, para desengañarnos de este error. En primer lugar, se ve que Cimatlán, ó los Cimatanes, como dice el historiador expresado, era comarca demasiado conocida por él, y que si hubiera querido mencionarlo cuando, en su relato de la expedición aquella, habla de Zaguatlán, lo habría precisado, pues, como hemos dicho al tratar de Cimatán (véase), los cimatecas le habían dado motivo para recordarlos. En segundo lugar, por el mismo Bernal se sabe que, mientras Cortés avanzaba por la costa hacia los Cupilcos, en aquella expedición, Bernal Díaz marchaba por el interior, ó se adelantaba, hacia Cimatlán, á tomar alojamiento, saliendo luego á incorporarse á Cortés antes de que éste llegara á Cupilco, de modo que á Nacajuca ya llegó junto con él. Todavía más adelante cruzóse el río Quetzalapa (río Grijalva), y es, por consiguiente, absurdo suponer que, yendo hacia el Usumacinta como iban, llegaran á Cunduacán, que ya queda muy atrás. En tercer lugar, los Zaguatanes estaban á la orilla del río Quetzalapa, por el cual subieron hasta allí canoas que venían de Santa María de la Victoria y de Teapa y Tecomajiaca, cosa que se explica fácilmente, tratándose de Jalapa, Jaguacapa y Astapa, pero que no podría comprenderse si se tratara de Cunduacán. Bernal Díaz menciona las canoas venidas de Teapa y Tecomajiaca, y no pudo haberse equivocado en tal respecto porque eran, como hemos dicho en otro lugar, pueblos de su encomienda en donde él había estado ya (véase "Teapa"). Por último, Cortés en su carta á Carlos V. dice que desde la población de Zaguatlán en que estuvo se divisaba una sierra *como á diez leguas de allí*, junto á las cuales quedaba la principal población de Chilapa, que era la región á donde se dirigían. Tal circunstancia geográfica resulta fácil de identificar desde Jalapa, Jaguacapa ó Astapa, ó desde algún punto próximo á estas poblaciones, pero es imposible hacerlo desde Cunduacán ó algún punto cercano á esta otra población.

Cortés dice que la población en que él estuvo estaba dividida por un río, cosa que corrobora Bernal Díaz, y que el barrio más chico, que fué el único que conoció, por no haber podido cruzar á los que quedaban del otro lado, tenía más de doscientas casas. Según las "Relaciones," los tres Zaguatanes estaban "juntos el uno del otro," de lo cual se infiere que lo que Cortés juzgó un barrio era en realidad una de las tres poblaciones, y que tal ubicación no había variado aún en 1579, fecha de dichas "Relacio-

nes." En el mapa que acompaña á éstas se ven los tres nombres escritos hacia la punta ó península que forman, al confluír, los ríos de Teapa y Tacotalpa. Como actualmente están, Jalapa, Jaguacapa y Astapa, notablemente separadas, se comprende que han sido cambiadas de lugar, y no podríamos señalar su precisa ubicación antigua, pero por los datos oro-hidrográficos ya aducidos, creemos que no será difícil identificarla más tarde.

265.—ZAGOATEZPAN (nombre de una población antigua, á la margen del río Usumacinta).—"Palacio de hilanderos, ó hiladores."—"Tsaua-tecpan" (de *tsauani*, hilador ó hilandero; y *tecpan*, palacio).—Mejicano.

Según puede verse en el relato de Hernán Cortés, con respecto al viaje á las Hibueras, Zagoatezpan quedaba río arriba del pueblo de Ozumazintlan (hoy Usumacinta) y río abajo del de Petenecté (hoy desaparecido). Cogolludo que habla de estas dos poblaciones, con motivo de la misión religiosa á *Nohháa*, cita á Tenosique entre ambas. Esta circunstancia, así como la identidad de significados de ambos nombres, Tenosique y Zagoatezpan, prueba que se trata de una misma población, con dos nombres distintos, uno maya, actual, y otro mejicano, antiguo, consignado por el Conquistador.

266.—ZAPOTE (hacienda, en la Municipalidad de Cárdenas, ranchos, en la del Centro y Balancán, y vecindario, en la de Nacajuca).—Aztequismo, derivado de *tsapotl*, nombre de cierta planta (*lucumma mammosa*, Gaertn. fil., Sapotáceas).

267.—ZUMPANGO (arroyo, afluente del río González, en la Municipalidad de Nacajuca).—"Lugar de colorines."—"Tsompan-co" (de *tsompantli*, colorín; y *co*, terminación toponímica).—Mejicano.

Háblase de las simientes ó frijolitos rojos de la llamada *madre de cacao* ó *madre chontal* (*erythrina coralloides*, DC., Leguminosas).

APENDICE.

268.—AZUM (arroyo, afluente izquierdo del río Lacamtún, en la Municipalidad de Tenosique).—"Arroyo de cauce estrecho."—"A-zum" (de *a*, agua; y *sum*, estrecho, apretado).—Maya.

*269.—CARIBE (laguna y arroyo, en la Municipalidad de Jonuta).—Americanismo que se aplica, corruptivamente, como gentilicio á los indios lacandones (véase "Lacamtún").

Los indios caribes eran, propiamente, sólo los habitantes de la comarca llamada Caribana, en la América del Sur, gente de índole bárbara é indómita, según se infiere de los relatos de los primeros descubridores y conquistadores, pero después se hizo extensiva la denominación de "caribes," "comedores de carne humana," "infieles," "apóstatas," á todos aquellos nativos que lograron por algún tiempo mantenerse libres de la sujeción á los europeos, y por eso se dió tal nombre á los lacandones. En Alcedo ("Dicc. Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales."—Madrid. 1739. Tomo I.) se lee: "Caribes, Nación bárbara de Indios feroces, comedores de carne humana, que habitan la Provincia llamada por ellos Caribana:..... son los más crueles que infestan los Pueblos de las Misiones del río Orinoco, y los mismos que también llaman Galibis:.... el nombre de Caribes no sólo se da á éstos y á los de las Antillas sino á los demás bárbaros que comen carne humana"—"Caribana, País grande llamado hoy Guayana Marítima (Marítima?) ó Nueva Andalucía Austral, se extiende desde la boca del río Orinoco hasta la del Marañón. .."

*270.—CARIBAL (diversos parajes habitados por indios lacandones, en la Municipalidad de Tenosique).—Colectivo castellano, derivado del americanismo *caribe* (véase).

*271.—CHAYOTAL (isla del río Lacamtún, en la Municipalidad de Tenosique).—Colectivo castellano, del aztequismo chayote, en mejicano *chayutli*, cierto fruto (*sechium edule*, Sw., Cucurbitáceas).

272.—CHUMCHEJÉ (paraje, en la Municipalidad de Tenosique).—"Donde roen ó minan los chejés."—"Chum-chejé" (de *chum*, ó *chúum*, roer, minar; y *chejé*, cierta ave).—Maya.

El chejé es el *picus scalaris*, Wagler, de los Pícidos, según el Señor Rovirosa.

273.—CHINCHIL (arroyo, afluente izquierdo del río Chacamás, en la Municipalidad de Tenosique).—"Troje ó granero de maíz."—"Shim-chil" (de *shim*, maíz; y *chil*, troje ó granero).—Maya.

*274.—GOGUAL (hacienda, en la Municipalidad de Jalapa).—Colectivo castellano, derivado de *gogo*, *goco*, ó *guoguo*, nombre de cierta planta (*salusia elliptica*, Pery, Celastríneas).—Filipino?

275.—IXCÁN (río, afluente derecho del Lacamtún, en la Municipalidad de Tenosique).—"Lugar fuertemente frío."—"Its-kan" (de *its*, frío, helado, fresco; y *kan*, fuertemente, reciamente).—Maya.

276.—JAYAQUÉN (arroyo, afluente izquierdo del río Usumacinta, en la Municipalidad de Tenosique).—"Arroyo que se extiende en su asiento."—"Jay-aken" (de *jay*, ancho, extendido, tendido; y *aken*, asentado, colocado).—Maya.

*277.—JÍCARO (arroyo, hoy desecado, que cruzaba la ciudad

de San Juan Bautista).—Aztequismo, nombre del árbol que produce las jícaras ó tecomates, derivado de *shicali* (véase "Jicalango").

278.—JIJIPÁ (arroyo, afluente izquierdo del río Usumacinta, en la Municipalidad de Tenosique).—"Aguada de los gavilanes."—"Jii-páa" (de *jii*, gavilán; y *páa*, aguada, estanque).—Maya.

*279.—JOLOCHERO (isla del río Lacamtún, en la Municipalidad de Tenosique).—Colectivo castellano, derivado del mayismo joloche, en maya *joloch*, la bráctea de la mazorca del maíz.

280.—MURE (manantial y arroyo, en la ciudad de Teapa).—Tsoque?

En tsoque "manantial" se dice *muta*, y "manar agua" *mut-pa*.

*281.—MUSTAL (barrio de la ciudad Capital del Estado).—Colectivo castellano derivado de *musté*, nombre maya de cierta planta (*clerodendron ligustrinum*, R. Br., Verbenáceas).

282.—PUJUM (arroyo, afluente izquierdo del Usumacinta, en la Municipalidad de Jonuta).—"Rodeado de espadañas ó eneas."—"Puj-um" (de *puj*, enea ó espadaña, cierta planta; y *um*, rodeado).—Maya.

283.—SANES (arroyo, afluente derecho del río Blanquillo, en la Municipalidad de Teapa).—Plural castellano del tsoque *tsan*, gusano.

El P. Sánchez, en su "Gramática de la Lengua Zoque," dice que *tzan* es culebra y *tzuquin* gusano, pero Grasserie, en su "Langue Zoque et Langue Mixe" trae la palabra *tzan* como equivalente de gusano. Nuestra opinión es

también esta última, pues la palabra *poatsán*, que se aplica como nombre á cierta larva de mariposa, quiere decir "gusano del jolosín ó jonote" (véase "Jonuta"), de los elementos tsoques *poa*, "jolosín ó jonote," y *tsan*, gusano.

284.—TUTUNIJÁ (arroyo, afluente izquierdo del Polevá, en la Municipalidad de Tenosique).—"Piedra en el agua."—"Tu-tunich-já" (de *tu*, en; *tunich*, piedra; y *ja*, agua).—Maya

*285.—ZENDALES (río, afluente del Pedregal, en la Municipalidad de Tenosique).—Plural castellano, del mayismo zendal, en maya *tsental*, gentilicio aplicado á ciertas gentes de filiación maya, y que significa "apaciguado" (de *tsem*, apaciguar, calmar, y *tal*, posfijo de participio pasivo).

RESUMEN.

Nombres mejicanos, originales ó ligeramente variados .	143
Nombres castellanos, derivados de la lengua mejicana..	18
Nombres mayas, originales ó ligeramente variados.....	76
Nombres castellanos, derivados de la lengua maya.....	5
Nombres tsoques, originales ó ligeramente variados....	20
Nombres castellanos, derivados de la lengua tsoque....	1
Nombres de otras diversas lenguas, y derivados de éstas.	12
Nombres de origen lingüístico dudoso.....	10
Total.....	285

INDICE DE OBRAS CONSULTADAS.

Andrade V. de P.—"Mes Histórico de la Preciosa Sangre."—México. 1908.

Brasseur de Bourbourg.—"Dict. et Gram. et Chrestomatie de la Langue Maya."—Paris. 1872.

Buelna, Eustaquio.—"Nombres Geográficos Indígenas de Sinaloa."—México. 1892.

Clavijero F. J.—"Historia Antigua de México y de su Conquista."—México. 1844.

Cejador y Frauca J.—"La Lengua de Cervantes."—Madrid. 1905–1906.

Cejador y Frauca J.—"Los Gérmenes del Lenguaje."—Madrid. 1902.

Correa Alberto.—"Plano del Estado de Tabasco."—México. 1891.

De Alcedo Antonio.—"Dicc. Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales."—Madrid. 1786-1789.

De Charnay Désiré.—"Les Anciennes Villes du Nouveau Monde."—París. 1885.

De Fuentes y Guzmán F.—"Historia de Guatemala." Madrid. 1882.

De Gayangos P.—"Cartas y Relaciones de Hernán Cortés."—Paris. 1866.

De Herrera Antonio.—"Historia General de los Hechos de los Castellanos. - Descripción de las Indias Occidentales."—Madrid. 1730.

De la Grasserie R.—"Langue Zoque et Langue Mixe."—Vannes. 1898.

De las Casas Fray B.—"Historia de las Indias."—México. 1877.

De Molina Fray Alonso.—"Vocabulario de la Lengua Mexicana."—Leipzig. 1880.

De Remesal Fray A.—"Hist. de la Prov. de S. Vicente de Chiapa y Guatemala."—Madrid. 1819.

De Sahagún Fray B.—"His. Gen. de las cosas de Nueva España "—México. 1829–1830.

De Vedía Enrique.—"Biblioteca de Autores Españoles.—Historias Primitivas de Indias" (tomo 22–1) —Madrid. 1852.

Díaz del Castillo B.—"Hist. Verdadera de la Conq. de la Nuev. España."—México. 1904.

Dirección General de Estadística.—"Censo General de la República Mexicana" (1900).—México. 1904.

Fernández de Oviedo G.—"Hist. Natural y General de las Indias."—Madrid. 1851–55.

Gagini Carlos.—"Dicc. de Barbarismos y Provincialismos de Costa Rica." —San José de Costa Rica. 1892.

García Cubas A.—"Dicc. Hist., Geográf. y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos."—México. 1888-91.

García Icazbalceta J.—"Colecc. de Doc. para la Hist. de México."—México. 1858-66.

Gil y Sáenz M.—"Historia de Tabasco."—San Juan Bautista. 1892.

Gómez de la Cortina J.—"Mapa del Distrito de Villanueva" (manuscrito, sin fecha).

Hernández Francisco.—"Opera Botánica."—Madrid. 1790.

Herrera Alfonso L —"Catálogo de la Colecc. de Mamíferos del Museo Nacional "—México. 1898.

Herrera Alfonso L.—"Catálogo de la Colecc. de Aves del Museo Nacional." —México. 1903.

Herrera Alfonso L.—"Catálogo de la Colecc. de Peces del Museo Nac." —México. 1896.

Kingsborough.—"Antiquities of Mexico."—London. 1830-48.

López de Cogolludo D.—"Historia de Yucatán."—Madrid. 1688.

López de Gomara F.—"Hist. de las Conquistas de Hernán Cortés."—México. 1826.

Macías José Miguel.—"Diccionario Cubano "—Veracruz. 1888.

Martínez Gracida M.—"Catálogo Etimológico de los nombres de los Pueblos, etc., del Estado de Oaxaca."—Oaxaca. 1883.

Membreño Alberto.—"Nombres Geográficos de la República del Salvador." —México. 1908.

Membreño Alberto.—"Aztequismos de Honduras."—México. 1907.

Mestre Ghigliazza M.—"Archivo Histórico Geográfico de Tabasco."—San Juan Bautista. 1907.

Milla José.—"Historia de la América Central."—Guatemala. 1889.

Museo Nacional de México.—"Anales" (Primera Epoca, tomo VII).—México.

Museo Nacional de México.—"Anales" (Segunda Epoca, tomo III).—México. 1906.

Navarro José María.—"Mapa de los Departamentos de Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes."—1840.

Orozco y Berra M.—"Historia Antigua y de la Conquista de México."—México. 1880.

Peñafiel Antonio.—"Colecc. de Doc. para la Hist. Mexicana."—México. 1897-1902.

Peñafiel Antonio.—"Nombres Geográficos de México."—México. 1885.

Pérez Juan Pío.—"Dicc. de la Lengua Maya."—Mérida de Yucatán, 1866-77.

Pimentel Francisco,—"Obras completas.—Lenguas indígenas de México." —México. 1903.

Ramírez José y Alcocer Gabriel.—"Sinonimia Vulgar y Científica de las Plantas Mexicanas." —México. 1902.

Real Academia de la Historia.—"Colecc. de Doc. Inéditos relativos al Descubrimiento, etc." (Segunda Serie, tomo 11. I) —Madrid. 1898.

Real Academia Española.—"Diccionario de la Lengua Castellana."—Madrid. 1899.

Robelo Cecilio A.—"Diccionario de Aztequismos."—Cuernavaca.—México. 1904.

Rovirosa José N.—"Ensayo Histórico sobre el Río Grijalva."—México. 1897.

Rovirosa José N.—"Nombres Geográficos del Estado de Tabasco."—México. 1888.

Sánchez José María.—"Gramática de la Lengua Zoque."—(Chiapas?) 1877.

Simeón Remi.—"Dict. de la Langue Nahuatl."—París. 1885.

Soc. Mexicana de Historia Natural, —"La Naturaleza" (tomo III).—México. 1876.

Suárez Victoriano (editor).—"Colecc. de Libros y Doc. referentes á la Hist. de América" (tomo VIII).—Madrid. 1908.

Suárez Victoriano (editor).—"Colecc. de Libros Raros ó Curiosos que tratan de América" (tomo VII).—Madrid 1892.

Taracena Rosendo.—"La Municipalidad de Cunduacán."—Cunduacán. Tabasco. 1907.

Villagutierre y Sotomayor,—"Historia de la Conquista del Itzá."—Madrid. 1701.

Zentella Arcadio.—"Carta General del Estado de Tabasco."—México, 1900.

Corrección de erratas y errores notables.

Página.	Línea.	Errata ó Error.	Corrección.
5	4	de lugares	de lugar
9	9	Champolión	Champollion
9	9	Palenke	Palenque
10	18	que ha hecho	ha hecho
18	7	en ellos	en ello
19	12-13	*gueso, gueco, guipil*	*güeso, güeco, güipil*
20	19	derecho	izquierdo
31	10	*Championet*	*Championnet*
31	31	Palenke	Palenque
40	17	"Chan-choo"	"Chaa-choo"
43	7	*chili*	*chila*
44	1	color	calor
45	10	"escobas grandes"	"escoba grande"
46	5-6	Fray Margil	Fray Antonio Margil
48	25	*pihoy*	*pixoy*
48	30	*buasuma*	*uasuma*
58	18-19	*maeuilishtli*	*macuilishtli*
60	25	Chllapa	Chilapa
62	7	*eordia*	*cordia*
81	10	SEJÁ	SEJÁ
84	26	*Tauashcol*	*Tauashco*
89	20	como á los esclavos	como á esclavos
94	19	á la margen	hacia la margen

Los nombres AMATAL, CAMPECHE y CHAPULTEPEC, cabezas de artículo, deben ir señalados con asterisco.

INDICE DE CAPITULOS.

	PÁGINAS.
Dedicatoria	3
Prólogo	5
Interpretaciones	7
Apéndice	98
Resumen	101
Indice Bibliográfico	103
Corrección de erratas y errores	107
Indice de Capítulos.	109

OTRAS OBRAS DEL AUTOR DE ESTE LIBRO.

"Guía del Lenguaje Usual".....
"La Caligrafía".....
"Primer Libro de Escritura-Lectura" (con cuadernos auxiliares).....$ 0 20
"Musa Breve" (colección de versos)..... 0 25
"Canto á Morelos" (versos)..... 0 10

Las dos primeras se envían sin costo alguno á quien compre alguna de las otras.

Todos los precios son franco de porte.

Descuentos ventajosos en precios por docenas.

Dirigirse al autor: 6ª de Alzate 117.—México, D. F.

EN PRENSA:

"Caligrafía Mexicana."—Colección de Cuadernos y Bloques para Ejercicios Prácticos de Escritura, con empleo de la letra de estilo óvalo-vertical.

EN PREPARACION:

"Vocabulario Regional Tabasqueño."—Catálogo y Estudio Etimológico de las voces derivadas de las lenguas mejicana, maya, tsoque, etc., que se emplean en el lenguaje común en el Estado de Tabasco.